

UNIDAD DE FORMACIÓN E INTEGRACIÓN PARA LA MUJER  
PLAN DE RENOVACIÓN ESTACIÓN DE LA SABANA.

LINA MARIA CELY CASTILLO

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
BOGOTÁ, D. C.  
2017

UNIDAD DE FORMACIÓN E INTEGRACIÓN PARA LA MUJER  
PLAN DE RENOVACIÓN ESTACIÓN DE LA SABANA.

LINA MARIA CELY CASTILLO

Proyecto integral de grado para optar título de  
ARQUITECTO

Orientadores

Roberto Pérez  
Arquitecto

Alexander Vallejo  
Arquitecto

Omar Laverde  
Arquitecto

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
BOGOTÁ, D. C.  
2017

## NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del Jurado

Bogotá, marzo de 2017

## **DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD**

Presidente de la Universidad y Rector del Claustro

Dr. JAIME POSADA DÍAZ

Vicerrector de Desarrollo y Recursos Humanos

Dr. LUIS JAIME POSADA GARCÍA-PEÑA

Vicerrectora Académica y de Posgrados

Dra. ANA JOSEFINA HERRERA VARGAS

Secretario General

Dr. JUAN CARLOS POSADA GARCÍA-PEÑA

Decano (E) Facultad de Arquitectura

Arq. OSCAR RODRIGUEZ VALDIVIESO

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente a los autores.

## DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a todas las personas que me acompañaron en este largo camino para poder culminar mis estudios, principalmente a mi madre y hermanos que sirvieron de gran apoyo y creyeron en mí y en el talento que he obtenido como arquitecta.

## CONTENIDO

	pág.
<b>RESUMEN</b>	<b>16</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>18</b>
<b>OBJETIVOS</b>	<b>20</b>
<b>1. JUSTIFICACIÓN</b>	<b>22</b>
<b>2. DELIMITACIÓN</b>	<b>25</b>
2.1 CRONOLÓGICA	25
2.2 MORFOLOGIA ESTACION DE LA SABANA	26
2.3 GEOGRAFICA	27
2.3.1 Delimitación área estudio.	27
2.3.2 Delimitación unidad de trabajo	27
2.4 ACADEMIA	28
<b>3. PROBLEMÁTICA</b>	<b>29</b>
<b>4. HIPOTESIS</b>	<b>30</b>
<b>5. METODOLOGIA</b>	<b>32</b>
<b>6. MARCO HISTORICO</b>	<b>33</b>
6.1 ANTECEDENTES	34
6.1.1 Tipos De Violencia De Género Presentados En Colombia	34
6.1.1.1 Homicidio	34
6.1.1.2 Violencia Intrafamiliar	36
6.1.1.3 Violencia Sexual	40
6.1.1.4 Violencia Interpersonal	45
<b>7. PROYECTO URBANO PLAN DE RENOVACION ESTACION DE LA SABANA</b>	<b>47</b>
7.1 JUSTIFICACIÓN REGIONAL	47
7.2 TEORÍA Y CONCEPTO URBANO	47
7.2.1 Teoría	47
7.2.2 Concepto	48

7.3 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL DENTRO DE LA REGIÓN	49
7.4 REFERENTE URBANO	50
7.4.1 Plan parcial estación central	50
7.5 DIAGNOSTICO	52
7.5.1 Patrimonio Histórico	54
7.6 CONEXIÓN DEL PLAN PARCIAL CON LA CIUDAD	55
7.6.1 Conceptos, ejes y tensiones	55
7.7 PROPUESTA URBANA	55
7.8 PROPUESTA SOCIAL.	56
7.9 PROPUESTA AMBIENTAL.	57
7.10 PROPUESTA VIAL.	58
7.11 UNIDADES DE ACTUACION	61
7.12 FORMA URBANA	64
7.13 CONCLUSION	65
<b>8. UNIDAD DE ACTUACION N° 7</b>	<b>66</b>
8.1PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN	66
8.2 JUSTIFICACIÓN UNIDAD DE ACTUACIÓN	67
8.3 SISTEMAS ESTRUCTURANTES GENERALES	68
8.3.1 Movilidad Vehicular	68
8.3.2 Movilidad peatonal y espacio público	69
8.3.3 Propuesta usos unidad de actuación	70
8.4 ESPACIO PUBLICO DE CESIONES TIPO A Y B	71
8.4.1Sesiones tipo A	71
8.4.2 Cesiones tipo B.	71
8.5 PERFILES URBANOS	72
8.6 CONCLUSION UNIDAD DE ACTUACIÓN	73
8.7 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	73
<b>9. ANÁLISIS DEL LUGAR</b>	<b>74</b>
9.1 ANÁLISIS DEL LUGAR	74
9.2 VEGETACIÓN	74
9.3 ASOLEACIÓN Y VIENTOS	76
9.4 ANDENES Y RELACION ESPACIO PÚBLICO	77
9.5 AREA DEL LOTE	78
9.5.1 Área neta urbanizable	78
9.5.2 Área del lote	78
<b>10. PROYECTO ARQUITECTONICO</b>	<b>79</b>
10.1 TEORÍA ARQUITECTONICA	79



10.2 CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN	80
10.3 DETERMINANTES DE DISEÑO	81
10.4 PROGRAMA ARQUITECTONICO	82
10.5 ESTRUCTURA ESPACIAL	84
10.5.1 Diseño Urbano	84
10.5.2 Acceso vehicular y peatonal	86
10.6 NSR-10 (RUTAS DE EVACUACIÓN)	88
10.7 PROPUESTA ESTRUCTURAL	89
10.8 PROPUESTA VOLUMETRICA PLASTICA	90
10.9 BIOCLIMATICA	91
10.9.1 Sistema De Transferencia (Calor A Fresco)	91
10.9.2 Sistema De Ventilacion Natural	92
10.10 VISUALES EXTERNAS DEL PROYECTO	94
<b>11. PLANOS ARQUITECTÓNICOS</b>	<b>96</b>
11.1 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS	96
11.2 FACHADAS DEL PROYECTO	96
11.3 CORTES DEL PROYECTO	96
11.5 PLANOS ESTRUCTURALES	107
11.5.1 Detalles arquitectónicos	115
<b>12. PROPUESTA DE MATERIALES</b>	<b>120</b>
12.1 MATERIALES EN GENERAL	120
12.2 AMPLIACIONES ESPACIOS INTERNOS DEL PROYECTO	121
12.2.1 Biblioteca infantil	121
12.2.2 Auditorio	122
12.2.3 Taller de manualidades y arte	124
<b>13. PLANOS DE REDES GENERALES</b>	<b>126</b>
13.1 RED HIDROSANITARIA	126
13.2 INSTALACION ELECTRICA Y COMUNICACIONES	132
13.3 RUTAS DE EVACUACIÓN	138
<b>14.CONCLUSIONES</b>	<b>144</b>
<b>15.RECOMENDACIONES</b>	<b>144</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>1446</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>144</b>

## LISTA DE IMÁGENES

	pág.
<b>Imagen 1.</b> Área de estudio actualidad	24
<b>Imagen 2.</b> Delimitación área de estudio	25
<b>Imagen 3.</b> Patrimonio existente	38
<b>Imagen 4.</b> Conexiones principales	39
<b>Imagen 5.</b> Conexiones viales	41
<b>Imagen 6.</b> Render referente urbano	43
<b>Imagen 7.</b> Traza urbana existente	44
<b>Imagen 8.</b> Usos existentes	45
<b>Imagen 9.</b> Perfil vial existente	45
<b>Imagen 10.</b> Tensiones educativas y culturales	46
<b>Imagen 11.</b> Conexiones viales del polígono	47
<b>Imagen 12.</b> Conexiones espacio público	47
<b>Imagen 13.</b> Usos propuestos	48
<b>Imagen 14.</b> Propuesta ambiental	49
<b>Imagen 15.</b> Traza urbana propuesta	50
<b>Imagen 16.</b> Propuesta de vías	51
<b>Imagen 17.</b> Zonificación unidad de actuación	52
<b>Imagen 18.</b> Plataformas Volumétricas	54
<b>Imagen 19.</b> Forma urbana, plataforma	55
<b>Imagen 20.</b> Plataforma educativa y cultural	56
<b>Imagen 21.</b> Unidades de actuación	57
<b>Imagen 22.</b> Propuesta movilidad vehicular U. A	58
<b>Imagen 23.</b> Propuesta peatonal y espacio público	59
<b>Imagen 24.</b> Usos de la plataforma	60
<b>Imagen 25.</b> Cesión tipo A	61
<b>Imagen 26.</b> Cesión tipo B	61
<b>Imagen 27.</b> Perfil urbano existente	62
<b>Imagen 28.</b> Perfil urbano existente	62
<b>Imagen 29.</b> Perfil urbano propuesto	62
<b>Imagen 30.</b> Determinantes temática	64
<b>Imagen 31.</b> Vegetación del lote	65
<b>Imagen 32.</b> Análisis bioclimático	66
<b>Imagen 33.</b> Característica de andenes	67
<b>Imagen 34.</b> Área del lote	68
<b>Imagen 35.</b> Área neta urbanizable	68
<b>Imagen 36.</b> Determinantes de diseño	70
<b>Imagen 37.</b> Diseño espacial	71
<b>Imagen 38.</b> Determinantes de diseño	72
<b>Imagen 39.</b> Propuesta urbana, eje del libro	75
<b>Imagen 40-</b> Acceso vehicular	76
<b>Imagen 41.</b> Acceso peatonal	77

<b>Imagen 42.</b>	Salidas de emergencia	<b>78</b>
<b>Imagen 43.</b>	Propuesta estructural	<b>79</b>
<b>Imagen 44.</b>	Propuesta general	<b>80</b>
<b>Imagen 45.</b>	Patrimonio existente	<b>81</b>
<b>Imagen 46.</b>	Eje del libro	<b>82</b>
<b>Imagen 47.</b>	Análisis bioclimático	<b>83</b>
<b>Imagen 48.</b>	Iluminación y ventilación	<b>84</b>
<b>Imagen 49.</b>	Visual desde el eje del libro	<b>85</b>
<b>Imagen 50.</b>	Visual desde el patrimonio	<b>85</b>
<b>Imagen 51.</b>	Visual aulas de practica instrumental	<b>86</b>
<b>Imagen 52.</b>	Vista superior del proyecto	<b>86</b>
<b>Imagen 53.</b>	Fachada norte	<b>94</b>
<b>Imagen 54.</b>	Fachada sur	<b>94</b>
<b>Imagen 55.</b>	Fachada Occidental	<b>95</b>
<b>Imagen 56.</b>	Fachada Oriental	<b>95</b>
<b>Imagen 57.</b>	Corte A´A	<b>96</b>
<b>Imagen 58.</b>	Corte B´B	<b>97</b>
<b>Imagen 59.</b>	Corte longitudinal	<b>98</b>
<b>Imagen 60.</b>	Propuesta estructural	<b>111</b>
<b>Imagen 61.</b>	Propuesta estructural	<b>112</b>
<b>Imagen 62.</b>	Propuesta estructural	<b>112</b>
<b>Imagen 63.</b>	Propuesta estructural general	<b>113</b>
<b>Imagen 64.</b>	Detalle muro de cimentación	<b>114</b>
<b>Imagen 65.</b>	Detalle pilote tornillo	<b>114</b>
<b>Imagen 66.</b>	Corte Fachada	<b>115</b>
<b>Imagen 67.</b>	Corte Fachada	<b>116</b>
<b>Imagen 68.</b>	Auditorio principal	<b>118</b>
<b>Imagen 69.</b>	Control master	<b>119</b>
<b>Imagen 70.</b>	Sala de ensayo	<b>120</b>

## LISTA DE PLANOS

	pág.
<b>Plano 1.</b> Planta arquitectónica sótano	95
<b>Plano 2.</b> Planta arquitectónica 1 nivel	96
<b>Plano 3.</b> Planta arquitectónica 2 nivel	97
<b>Plano 4.</b> Planta arquitectónica 3 nivel	98
<b>Plano 5.</b> Planta arquitectónica 4 nivel	99
<b>Plano 6.</b> Planta arquitectónica 5 nivel	100
<b>Plano 7.</b> Planta arquitectónica 6 nivel	101
<b>Plano 8.</b> Planta estructural 1 nivel	106
<b>Plano 9.</b> Planta estructural 2 nivel	107
<b>Plano 10.</b> Planta estructural 3 nivel	108
<b>Plano 11.</b> Planta estructural 4 nivel	109
<b>Plano 12.</b> Planta estructural 5 nivel	110
<b>Plano 13.</b> Planta Biblioteca Infantil	120
<b>Plano 14.</b> Corte Biblioteca Infantil	120
<b>Plano 15.</b> Planta Auditorio	121
<b>Plano 16.</b> Corte Auditorio	122
<b>Plano 17.</b> Planta Taller de Manualidades y Arte	123
<b>Plano 18.</b> Corte Taller de Manualidades y Arte	123
<b>Plano 19.</b> Planta red hidrosanitaria sótano	125
<b>Plano 20.</b> Planta red hidrosanitaria 1 nivel	126
<b>Plano 21.</b> Planta red hidrosanitaria 2 nivel	127
<b>Plano 22.</b> Planta red hidrosanitaria 3 nivel	128
<b>Plano 23.</b> Planta red hidrosanitaria 4 nivel	129
<b>Plano 24.</b> Planta red hidrosanitaria 5 nivel	130
<b>Plano 25.</b> Planta eléctrica y comunicaciones sótano	131
<b>Plano 26.</b> Planta eléctrica y comunicaciones 1 Nivel	132
<b>Plano 27.</b> Planta eléctrica y comunicaciones 2 Nivel	133
<b>Plano 28.</b> Planta eléctrica y comunicaciones 3 Nivel	134
<b>Plano 29.</b> Planta eléctrica y comunicaciones 4 Nivel	135
<b>Plano 30.</b> Planta eléctrica y comunicaciones 5 Nivel	136
<b>Plano 31.</b> Planta de evacuación sótano	137
<b>Plano 32.</b> Planta de evacuación 1 Nivel	130
<b>Plano 33.</b> Planta de evacuación 2 Nivel	131
<b>Plano 34.</b> Planta de evacuación 3 Nivel	132
<b>Plano 35.</b> Planta de evacuación 4 Nivel	133
<b>Plano 36.</b> Planta de evacuación 5 Nivel	134

## LISTA DE TABLAS

	pág.
<b>Tabla 1.</b> Homicidios de Mujeres según Rango de Edad	<b>33</b>
<b>Tabla 2.</b> Homicidios de Mujeres según departamento	<b>34</b>
<b>Tabla 3.</b> Víctimas de Violencia Intrafamiliar según edad	<b>35</b>
<b>Tabla 4.</b> Víctimas de Violencia Intrafamiliar según departamento	<b>36</b>
<b>Tabla 5.</b> Víctimas de Violencia Sexual según edad	<b>38</b>
<b>Tabla 6.</b> Mujeres Víctimas de Violencia Sexual departamento	<b>39</b>
<b>Tabla 7.</b> Víctimas de Violencia Interpersonal según edad de la víctima	<b>43</b>
<b>Tabla 8.</b> Víctimas de Violencia Interpersonal según departamento	<b>44</b>
<b>Tabla 9.</b> Áreas Unidades De Actuación	<b>62</b>
<b>Tabla 10.</b> Programa Arquitectónico	<b>82</b>
<b>Tabla 11.</b> Tabla de materiales	<b>119</b>

## LISTA DE ANEXOS

	<b>pág.</b>
<b>Anexo A.</b> Panel Unidad de actuación	<b>150</b>
<b>Anexo B.</b> Panel Análisis del proyecto	151
<b>Anexo C.</b> Panel Planteamiento Estructural	152
<b>Anexo D.</b> Panel Planteamiento Arquitectónico	<b>153</b>
<b>Anexo E.</b> Panel Análisis Bioclimático	154
<b>Anexo F.</b> Panel Análisis Bioclimático	155
<b>Anexo G.</b> Panel plantas arquitectónicas	156
<b>Anexo H.</b> Panel plantas Arquitectónicas	157
<b>Anexo I.</b> Panel plantas Arquitectónicas	158
<b>Anexo J.</b> Panel Planta de Cubierta	159
<b>Anexo K.</b> Panel Cortes Arquitectónicos	160
<b>Anexo L.</b> Panel Fachadas Arquitectónicas	161
<b>Anexo M.</b> Panel Ampliación de Espacios	162
<b>Anexo N.</b> Panel Ampliación de Espacios	163
<b>Anexo O.</b> Cartilla de Planos Arquitectónicos	164
<b>Anexo P.</b> Cartilla de Planos Estructurales	167
<b>Anexo Q.</b> Cartilla de Planos Hidrosanitarios	169
<b>Anexo R.</b> Cartilla de Planos Eléctricos	172
<b>Anexo S.</b> Cartilla de Planos de Evacuación	175
<b>Anexo T.</b> Fotografías Maqueta	178

## GLOSARIO

**CULTURA:** conjunto de conocimientos ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.

**CENTRALIDAD URBANA:** área de terreno urbano de altos significados sociales, funcionales, especiales, económicos de gran jerarquía.

**PATRIMONIO ARQUITECTONICO:** hace referencia a las obras de arquitectura que dicen relación con la identidad y la memoria de un lugar.

**PLAN PARCIAL:** un plan parcial es una figura de planeamiento urbanístico que tiene por objeto la Ordenación detallada en suelo urbanizable.

**REGIÓN:** unidad territorial de condiciones físicas o humanas parecidas.

**VIOLENCIA:** uso de la fuerza para conseguir un fin, especialmente para dominar a alguien o imponer algo.

## RESUMEN

La zona en la que se encuentra ubicado el Barrio El Listón, ha evidenciado a lo largo del tiempo la presencia de dificultades socioeconómicas que se reflejan física y culturalmente, en la medida en que sus construcciones y habitantes dan cuenta del deterioro y la indiferencia de aquellos ante el paso de los años; no obstante, cabe destacar, que cuenta con una gran variedad de equipamientos que, en sus comienzos, sirvieron como fuente de desarrollo de la ciudad, y aún más, si en cuenta se tiene que los servicios de movilidad eran apropiados para conectarlo con el resto de la capital y los municipios aledaños, como es el caso de Funza, Mosquera y Madrid, los cuales hacen parte del primer anillo de conurbación.

Tomando como base las problemáticas reseñadas en líneas anteriores, se optó por direccionar el estudio del presente asunto en la optimización de tres ítems esenciales, cuales son: i) sociedad, ii) movilidad y iii) ambiente, cuya efectividad, indubitablemente, constituye un punto articulador de educación, convivencia y cultura.

En lo que atañe al primer aspecto (social), se ahondó en el examen de temas como la ubicación estratégica dentro del sector, los focos de desarrollo industrial y económico que involucren tanto a sus residentes, como a la población flotante que a diario transita Bogotá para el abastecimiento de insumos.

Ahora, en cuanto a la parte ambiental, debe decirse que no era posible escogerse un determinado espacio del barrio para desarrollar el proyecto, habida cuenta que se trata de una franja carente de campos verdes y, por ende, de aire sano, circunstancia que sumada a los microclimas existentes, dan lugar a que se puedan gestionar con mayor facilidad planes de prevención y reestructuración ambiental que vayan de la mano con la reorganización vial y vehicular.

Para ello, se logró constatar la necesidad de implementar un sistema de organización de la traza urbana, de manera tal que exista un mejor entendimiento del sector y se pueda hallar una escala adecuada para el peatón, de tal forma que mejore la seguridad y movilización interna del polígono, y se enmarque dicha modificación con los puntos de conexión existentes.

Volviendo al aspecto social que constituye la esencia de la propuesta planteada, se pudo advertir la presencia de una problemática que aqueja no solo al sector sino a la nación, e incluso, al mundo entero. Se trata concretamente de la violencia contra la mujer, punto que ha sido objeto de distintos estudios y pronunciamientos en los últimos años, y que según lo observado, afecta directamente al Barrio El Listón por cuanto su ubicación zonal -centro de la ciudad- lo convirtió en fuente de prostitución



y abuso contra el género; por manera que resultaba imperioso encontrarle una solución a tal disyuntiva.

Fue así como se pensó en la implementación y creación de la Unidad de Formación e Integración para la Mujer, cuyo propósito es el de brindar apoyo a las mujeres que han sido víctimas de maltrato físico, sexual y psicológico, a través de tres unidades a saber: i) capacitación, formación y desarrollo de habilidades; ii) orientación psicológica, sexual y atención médica; y, iii) asesoría jurídica.

Con dicha propuesta, no solo se puede llegar a la inclusión social a la que se hizo referencia en párrafos precedentes, sino que además, entremezcla el desarrollo cultural de las personas que acudan a la -UFIM-, quienes tendrán acceso a programas pedagógicos y formativos, sin dejar de lado el soporte jurídico y en salud ofertado, del cual ya se hizo alusión con anterioridad.

Al tener tantos campos de atención, la -UFIM-, resulta siendo un conducto para la movilidad, en la medida que si bien, las mujeres del sector podrían ser las más afectadas por el desarrollo de actividades como la prostitución y la masividad de sitios de lenocinio, es claro que en otros sectores de la capital también se ha evidenciado violencia de género, circunstancia que suscita el desplazamiento continuo de los pobladores de la región y los aledaños a ella hacia el centro de Bogotá, siendo importante destacar la unificación en materia de transporte que se pretende instituir, pues se contempla el uso masivo de uno de los sistemas viales existentes más destacados en la ciudad, como es el caso del tren de la sabana, y lo combina con el uso de otros dos de gran impacto como lo son el transmilenio y la ciclovia, fortaleciendo el tan nombrado sistema integrado de transporte, así como también, la teoría de unidad regional antes citada, y el despliegue educativo que configura uno de los proyectos esenciales en toda Bogotá.

## **PALABRAS CLAVES**

- Violencia
- Sexualidad
- Prostitución
- Justicia
- Salud
- Psicología

## INTRODUCCIÓN

La mujer ha jugado a lo largo de la historia un papel fundamental en la sociedad, la cultura política, jurídica y económica del país y el mundo; no obstante, el reconocimiento de sus derechos no ha podido superar de forma contundente el umbral de la formalidad y la simple enunciación legal, pues si bien, resulta innegable que se ha logrado un avance significativo en lo que tiene que ver con la promoción de las garantías de que somos titulares las hijas, hermanas, madres y abuelas, lo cierto es que hay un amplio trecho entre la simple mención y su real aplicación.

Memórese como tiempo atrás la mujer no tenía, si quiera, la libertad de administrar sus propios bienes, o ejercer su ciudadanía, independencia y autonomía, era marginada socialmente, considerándosele, en su mayoría, como un objeto, o en el mejor de los casos, como un menor de edad, lo que quiere decir, que le estaban siendo cercenados algunas de sus garantías primordiales, situación que no ha cambiado del todo, pues ciertos sectores de la población colombiana, y para el asunto que nos ocupa, de la capitalina, cultivan día a día la violación de los derechos de la mujer, y para no ir muy lejos podemos citar la localidad de los mártires, zona en la que se agrupan mujeres que por una u otra razón recurren a vender su dignidad y su cuerpo como única alternativa de vida y de sostenimiento propio y de sus familias, circunstancia que no solo debe endilgársele a la pobreza, sino a la opresión, violencia y olvido de que han sido víctimas algunas, a quienes les fue imposible expresar su verdadera estimación y aporte para el desarrollo de la humanidad.

Y es precisamente por casos como el antes referido, que surge la necesidad de implementar espacios y contextos en los que se propenda por un cambio de mentalidad en lo concerniente a los desarrollos legales y constitucionales sobre la materia, la ejecución del reconocimiento de las garantías para la mujer, el apoyo psicológico y social para este vulnerable sector, y la reivindicación en pro de una igualdad real y la no discriminación por razones de sexo, dado que no es un asunto que solo incumbe al género femenino, sino que necesariamente incluye al resto de la sociedad, teniendo en cuenta el papel fundamental que desempeña en ella y en la familia.

Y es que no podemos juzgar a aquellas mujeres que se dedican a la prostitución, pues en muchos de los casos, la decisión de emprender este camino no deviene del deseo que ellas sientan por ejercer este trabajo, sino que tiene gran incidencia la violencia a que se ven expuestas, pues la gran mayoría se convierten en cabezas de familia debido a circunstancias como: la viudez, la ruptura con su compañero, el desplazamiento, y en general la pobreza.

En la Cuarta Conferencia Mundial sobre la mujer, celebrada en Beijín en 1995, se renovó el compromiso de los Estados por promover el fortalecimiento del papel de la mujer en todos los aspectos de la vida pública y privada; además, se plantearon doce puntos de considerable preocupación, los cuales demandan medidas inmediatas, ellos son: 1. La mujer y la pobreza; 2. La educación y capacitación de la mujer; 3. La mujer y la salud; 4. La violencia contra la mujer; 5. La mujer y los conflictos armados; 6. La mujer y la economía; 7. La participación de la mujer en el poder; 8. Los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer; 9. Los derechos humanos de la mujer; 10. La mujer y los medios de comunicación; 11. La mujer y el medio ambiente; y 12. La niña, temas que deberían ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar políticas públicas y áreas de formación y crecimiento, y de los cuales se referirá de una u otra forma el proyecto que en adelante podrá estudiarse, el cual, se itera, busca implementar un centro de atención integral a la mujer que, como ya se dijo, ha tenido que vender su cuerpo para sobrellevar las carencias que infortunadamente le ha tocado afrontar.

Para ello, entre otras cosas, surge el compromiso de impulsar el desarrollo de los derechos a la igualdad y no discriminación de la mujer, haciéndolos reales y palpables en todos los campos. Asimismo es imperioso implementar un espacio al que puedan acudir estas personas en busca de ayuda y orientación, en el que puedan exponer sus problemáticas y asimismo obtener posibles soluciones a ellas. Solo así, incluyendo a los sectores más desfavorecidos de la población en proyectos en pro del desarrollo de la ciudad, es que podría hablarse del tan anhelado estado social de derecho que tanto invoca la carta política, el cual se verá reflejado en el cambio de vida de éstas personas en estado de vulnerabilidad, o por lo menos, en la mejoría de sus condiciones<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> FORERO Edgar. El Desplazamiento Interno Forzado en Colombia.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Fomentar espacios constituidos por cuerpos académicos y sociales que sean capaces de instituir la igualdad de género en áreas de interés general, tales como la política, la cultura, la economía, el arte, entre otros, para que de esta manera, a más de tener voz y voto en la sociedad, la mujer tenga pleno conocimientos de aquellas entidades que respaldan sus derechos y garantías y puedan acudir a ellas con el fin de hacerlos efectivos. Para ello, es importante contar con apoyo jurídico, psicológico, de orientación sexual e intensificación de los valores, asistencia en salud y educación, que por supuesto puede brindar el estado a través de los órganos adscritos a él. Para tal fin se requiere implementar la renovación del sector de la Estación de la Sabana, partiendo de las condiciones actuales del lugar, para luego ahondar sobre la población que lo frecuenta y, con base en sus necesidades, desarrollar los equipamientos tendientes a fortalecer el objeto principal del proyecto, cual es el de crear un centro de formación y capacitación de la mujer víctima de la violencia en cualquiera de sus aspectos.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Tomando como base los estudios previos que sobre la zona y la población propia del barrio el Listón se han recaudado, así como también la proyección estructural del plan parcial, se pretende transformar el sector de la estación de la sabana en un nodo de integración al cual puedan acceder los sectores más representativos y tradicionales de la población capitalina en aras de abordar y dar solución a un problema que se presenta en todas las clases y estratos sociales, como lo es la violencia de genero.
- Conectar los cerros orientales con el parque simón bolívar por intermedio de elementos verdes que complementen el eje ambiental, así como también, revitalizar la estructura férrea como complemento urbano para el diseño del espacio público.
- Identificar el estado de los equipamientos de la zona objeto de desarrollo para de esta manera establecer las necesidades del mismo, a fin de promover el plan de investigación a ejecutar.

- Optimizar las actividades tendientes a recuperar el valor cultural y económico de la zona, dotándola de un centro que las integre en pro de una causa que compete a todos los ciudadanos.
- Potencializar la capacidad de reacción de la población bogotana ante la problemática que sirve de punto medular a este proyecto, a través de la adecuación de un espacio equipado con distintas áreas de asesoramiento y capacitación en general que conduzcan a disminuir en gran proporción el maltrato hacia la mujer.
- De la mano con la secretaria de salud y la secretaria de la mujer, (entidades expertas en el tema), establecer planes de intervención ante la problemática planteada, para de esta manera identificar las necesidades estructurales de la unidad de formación e integración para la mujer.

## 1. JUSTIFICACIÓN

La violencia contra la mujer es un tema que ha cobrado bastante relevancia a nivel nacional y mundial, como quiera que se da en todos los sectores, estratos sociales, poblaciones, etnias y, en general, en todas las comunidades, de tal forma que las sociedades deben propender por la búsqueda de una solución o, por lo menos, de algunos planes o proyectos que mitiguen de una u otra manera, el maltrato al que se ve expuesto el género femenino.

La situación que se dejó referida en líneas anteriores tiene presencia considerable en el sector donde se encuentra ubicado el barrio El Listón, pues a más de ser una zona en la que abunda la prostitución, aspecto este que da cuenta parcialmente de la violencia sexual que prima en dicho territorio, también se encuentra habitado por la población menos favorecida económicamente, hecho que sumado a la falta de educación, desencadena, en su gran mayoría, maltrato físico, verbal y psicológico al interior de las familias, que en muchas ocasiones es soportado por la figura femenina.

A lo largo de la historia se ha tipificado a la mujer como un elemento de subordinación, como quiera que desde tiempos remotos ha sido el hombre el encargado de gobernar las familias y las comunidades, relegando al sexo femenino para las tareas relacionadas con el hogar y la reproducción, situaciones que dan cuenta de la desigualdad que ha tenido que afrontar toda mujer en la sociedad.

A demás es un hecho notorio que en el mundo entero le fue cercenado a la mujer, por mucho tiempo, su derecho a la ciudadanía, a la libre administración de sus bienes, se le ha impedido hacer gala de su independencia, autonomía y poder sobre sí misma, panorama que ha ido cambiando con el transcurrir de los años como quiera que se ha ido introduciendo al interior de las sociedades un cambio de mentalidad en lo que atañe a los desarrollos legales y constitucionales sobre la materia.

Con ese propósito, los órganos del Estado, en el ejercicio de sus competencias, han dispuesto entes al alcance de todas las personas, que tienen como fin brindar asesoría y asistencia en distintos ámbitos a la mujer; ello, con el firme propósito de garantizar la efectividad de los derechos que se promulgan tanto en la constitución política de 1991 -Artículo 42-, como en diferentes leyes y decretos emitidos a favor de las mujeres; es el caso de las comisarías de familia a las cuales se puede acudir para denunciar un acto de violencia cometido por su compañero, caso en el cual el comisario debe ponderar entre los derechos de la víctima y los de la familia para mantener su armonía y unidad<sup>2</sup>. Así mismo puede buscarse asesoría en las defensorías públicas, la fiscalía o, incluso la policía, cuando de violencia física se trate.

---

<sup>2</sup> Ministerio de Justicia y del Derecho – Revista jurídica, Justicia para una nueva Colombia, Pág. 57

En Colombia han sido grandes los avances legislativos en lo que a la materia respecta, ejemplo de ello es la promulgación de la ley 8ª de 1922, a través de la cual se le otorgo a la mujer casada, la capacidad de administrar sus propios bienes o el acto legislativo número 3 de 1957 que reconoció la ciudadanía plena de las mujeres otorgándole el derecho al voto, es el caso también de la ley 75 de 1968 a partir de la cual se creó el ICBF y se le concedió a las madres el ejercicio de la patria potestad sobre sus hijos, la ley 984 del 2005, aprobó el protocolo facultativo de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, asimismo la ley 1257 del 2008 adopto normas de sensibilización, prevención y sanción de violencia y discriminación contra las mujeres y finalmente el decreto 2734 del 2012 que desarrolló los criterios, condiciones y procedimientos para el otorgamiento de las medidas de atención a las mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, sin citar otros decretos y leyes de igual relevancia sobre el tema.

A fin de contribuir en la erradicación de cualquier tipo de violencia contra el sexo femenino, la propuesta contenida en el plan parcial está encaminada a la creación de una Unidad de Formación e Integración para la Mujer, que con apoyo de entidades estatales concedoras del asunto, tales como la Secretaría de Salud y la Secretaría de la Mujer, previo el estudio de las necesidades de la población circundante, y la intervención económica y formativa del gobierno, revelen con meridiana claridad la edificación de un espacio apropiado para cada uno de los servicios que se pretenden ofrecer, tales como: asistencia en salud, apoyo psicológico, capacitación y asesoría jurídica, a los cuales podrán acudir aquellas mujeres que hayan sido maltratadas física, mental o sexualmente.

Para tal efecto, la propuesta incluye darle calidad de vida e importancia al peatón, dejando vías a nivel que solo sean de movilidad restringida, articulando el espacio público y equipamientos de ocio y de primer orden para la población dentro del plan parcial. Igualmente comprende la recuperación de la unidad del paisaje, siempre y cuando se pueda garantizar la satisfacción de las necesidades del sector, pero enfocado en la problemática social ya referida.

Para dar efectividad a la propuesta planteada a través de este proyecto, surge la necesidad de incluir como directas beneficiarias a quienes habitan o circundan el sector, que por tener proximidad con la zona de lenocinio de la ciudad, constituye, en su mayoría, a aquellas que de una u otra forma llegaron al mundo de la prostitución, pues muchas de las veces, se trata de mujeres cabeza de familia, o dedicadas a esa labor no por convicción sino por necesidad, por lo que la UFIM pretende ofrecerles salidas efectivas a su situación a través de capacitación en tareas que generen empleo digno e instituyan valores en ellas, así como también, asistencia psicológica que permita su orientación a un mejor camino, apoyo legal y asesoría sobre los entes judiciales y de apoyo a su alcance para denunciar cualquier tipo de violencia de las que sean víctimas y, por último, asistencia en salud para incentivar los buenos hábitos en su vida íntima y prevención de enfermedades de transmisión sexual.

La UFIM además de tener un sentido social, también incentiva la educación y el respeto por las personas, su estructura y ubicación estratégica facilitan el acceso de todos los sectores de la ciudad y sus alrededores, y más aún cuando cuenta con todos los medios de transportes para su proximidad, ya que a su alcance están el tren de la sabana y, su cercanía con la carrera trece, lo que quiere decir, que facilita el acceso al sistema público de transporte (transmilenio y buses).



## 2. DELIMITACIÓN

### 2.1 CRONOLÓGICA

El crecimiento y la forma urbana de Bogotá, han sido objeto de innumerables investigaciones, en las cuales el centro de la ciudad se establece como punto de partida para la comprensión y análisis de la ciudad en general.

El centro urbano de Bogotá está compuesto por las localidades de Santa Fe, La Candelaria y Los Mártires.

La localidad de Los Mártires conforma la parte occidental del centro urbano de la ciudad, pero a principios del siglo XX hacía parte de la periferia de Bogotá. Lentamente fue convirtiéndose en una de las zonas con mayor importancia en el contexto urbano regional, y finalmente cayó en la degradación física y social.

Su desarrollo y crecimiento inicio en el año 1580 con la construcción de la iglesia de San Victorino. Era la parroquia más sencilla y la de menor desarrollo urbano y con menor cantidad de habitantes en su área de influencia.

Una de las construcciones que contribuyo al desarrollo de la localidad en el año 1825 fue la del cementerio en lo que por entonces eran las afueras de Bogotá, y en el año 1873 comenzó a construirse un nuevo campo santo junto al anterior, y se le dio el nombre de Cementerio Central.

Después de esto, se construyó la plaza de los Mártires, cuyo nombre hace honor a los Mártires de la época neogranadina que dieron su vida por la patria en la lucha por la independencia.

A partir de los años, la localidad de Los Mártires tendió a extenderse hacia el occidente hasta la carrera 30 sobre el eje marcado por la avenida Alameda Nueva, hoy calle 13 o avenida Jiménez.

En 1883 se creó la plaza España, llamada antiguamente plaza Madera; su venta de materiales de construcción, leña, carbón, entre otros fueron reemplazados por prácticas comerciales ejercidas en la plaza de San Victorino.

El 20 de julio de 1889 llegó a Bogotá el primer ferrocarril, que provenía de Facatativá. La estación principal estaba ubicada en la actual Estación de La Sabana (calle 13 con carrera 18).

Éste hecho urbano fue importante en la configuración espacial de la localidad, ya que alrededor de la estación los usos del suelo se acomodaron para recibir la creciente migración, que generó mayor presión en el crecimiento de toda la ciudad

y con el tiempo surgieron diferentes barrios que complementaron al sector funcionalmente.

La Estación de La Sabana tomo mayor importancia, gracias a que las líneas de comunicación del ferrocarril hacia el norte y el sur permitían una eficiente movilidad en el altiplano.

El barrio San Victorino fue el primero de la localidad, logro consolidad 25 manzanas en el año 1906.

Con el pasar de los años aparecieron diversas problemáticas sociales, económicas, políticas y ambientales. Para finales del siglo XIX todos los problemas que sufría la ciudad provocaron una rápida degradación del sector, y en general de toda Bogotá. El barrio el Listón se desarrolló en los años 1920 y 1930 en los terrenos de la antigua hacienda San Facón. Este incrementó su población con regularidad, alcanzando un sinnúmero de habitantes en los años 1950, cuando se vio afectado por el impacto del Bogotazo, sucedido el 9 de abril de 1948.

En los años 1970 se desarrolló en la plaza España una terminal informal de transporte intermunicipal y de carga afectando seriamente el carácter residencial de El Listón, lo mismo que de otros barrios vecinos como el Voto Nacional, La Sabana, La Estanzuela y San Victorino.

En cuanto al plan vial, se determinó la ampliación de las vías centrales, lo que contemplaba la amplitud de varias calles y carreras; La trama urbana y los diseños de barrios rompieron con el estilo anterior.

## **2.2 MORFOLOGIA ESTACION DE LA SABANA**

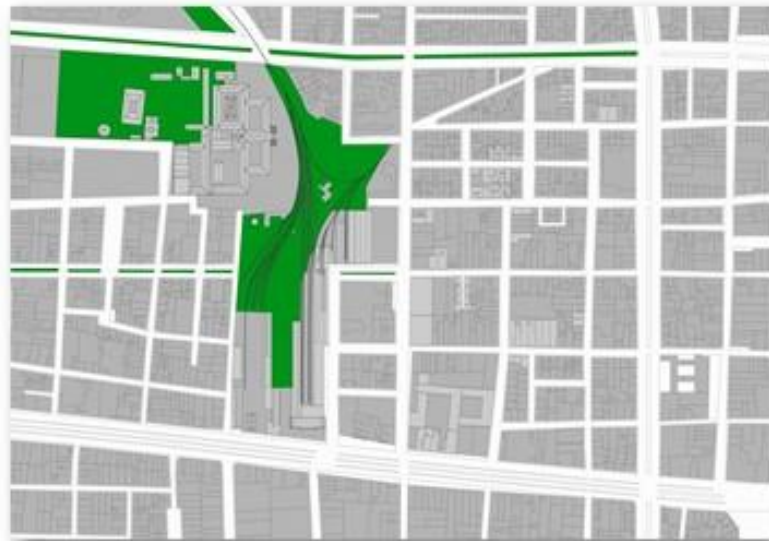
El análisis morfológico y de crecimiento del sector de la estación de la Sabana, aporta una porción de territorio en el corazón de la ciudad; que contribuye de manera fundamental en la estructuración de ciudad; Permitiéndole ser un punto estratégico para el comercio, la industria y sus almacenamientos y finalmente entrar en un periodo de expulsión de la vivienda y decadencia en sus edificaciones e infraestructuras, sin perder la actividad comercial y de pequeña industria, que se encuentran más interesadas en mantenerse en el sector a pesar de la imagen de deterioro físico, lo que no significa que haya una disminución en la dinámica económica y comercial, por el contrario, estas actividades muestran un importante fortalecimiento.

## 2.3 GEOGRAFICA

**2.3.1 Delimitación área estudio.** El área de estudio del plan parcial está ubicada en la localidad de los Mártires, en el barrio el Listón, pleno centro de Bogotá.

Éste fragmento de la ciudad fue objeto de análisis en diversos campos, como son la movilidad, el impacto ambiental al instituir el proyecto materia de esta publicación, los usos, espacios públicos, desarrollo cultural, social y económico, a fin de desarrollar a plenitud y con toda efectividad las propuestas planteadas para cada uno de los problemas que aquejan la Estación de la Sabana.

**Imagen 1** Área de Estudio Actualidad



Fuente: plano de catastro Sinupot , modificado por la autora

**2.3.2 Delimitación unidad de trabajo.** El proyecto despliega su campo de acción sobre las vías principales que rodean la Estación de la Sabana, entre la Avenida calle 19, Avenida Caracas, Avenida calle 13.

Se tomarán en cuenta factores que optimicen el transporte y la movilidad de los peatones, e igualmente contribuyan a contrarrestar los impactos que la industria y el paso constante de vehículos propios de la zona han dejado en el medio ambiente.

**Imagen 2** Delimitación Área De Estudio



Fuente: plano Autocad 2015 , modificado por Sergio Urrea

## **2.4 ACADEMIA**

La delimitación académica de la Fundación Universidad de América, en la facultad de arquitectura se solicita para una terminación óptima del proyecto de grado de seminario, catorce (14) paneles con información recopilada del sector y el plan parcial en general, un desarrollo esquemático de la unidad de actuación individual. Complementando la entrega se solicitaron dos maquetas de las existencias del sector, una de las propuestas volumétricas del plan parcial y una maqueta de la propuesta de la unidad de actuación solucionando problemática que presenta y fomentando el desarrollo regional, y dos maquetas del proyecto que potencializara la unidad de actuación, una de la propuesta estructural y otra del proyecto puntual.

### 3. PROBLEMÁTICA

El sector del barrio el Listón se ha visto afectado los últimos años por una congestión industrial y comercial a la cual debe dársele solución, pues al ser una zona ubicada en el centro de la ciudad, podría aprovecharse en toda su amplitud, y esto solo se logrará a través de una redistribución de los espacios que imponga un orden social, y permita el acceso fácil a cada uno de los extremos de la capital.

Como en efecto se dijo, esta sección de Bogotá cuenta con gran diversidad de fuentes económicas, pues su ubicación estratégica ha permitido, con el paso del tiempo, el desarrollo de actividades comerciales e industriales que, distribuidas de otra manera, optimizarían la apariencia y la acogida social de la zona, pues lo que se busca es estructurar las áreas actuales e incentivar la localización e implementación de nuevas actividades que complementen las que ya existen, esto, a través del fortalecimiento del centro como un espacio económico, social, cultural y hospitalario de la ciudad.

Sin embargo, dichas falencias constituyen un campo bastante amplio de acción, por lo que deberá tomarse un punto específico a examinar, el que, para el caso que se analiza, se funda en la reorganización, distribución y mejora de los espacios, a punto tal de abrir paso a una unidad que unifique servicios en pro de dar solución a un problema latente en el sector, cual es el de la violencia de género, que tiene mayor presencia en la zona que se investiga, al tener gran proximidad con las mal llamadas casas de lenocinio o zona de prostitución.

Así pues, tenemos que la problemática que se pretende atender a través de este trabajo, es el alto nivel de abandono en el que se halla la zona en comento, lo cual genera un gran impacto social dado que incrementa de forma desmesurada los niveles de violencia, pobreza e inseguridad, haciéndose imperioso adoptar una solución que erradique, o al menos reduzca el rango de vulnerabilidad de las personas que se desenvuelven en esa área, y para tal fin, la alternativa que aquí se expone consiste en crear un espacio al que puedan acudir las mujeres maltratadas física, psicológica o sexualmente, y que estén interesadas en mejorar su condición de vida, y de esta manera contribuir en el resurgimiento del sector, pero para ello debemos preguntarnos: ¿Cómo lograr en la zona de los mártires la constitución de un espacio en el que las mujeres víctimas de la violencia en cualquiera de sus modalidades consigan mejorar sus condiciones de vida, y que asimismo pueda favorecer los equipamientos que caracterizan la zona?

#### 4. HIPOTESIS

Como instrumento de renovación urbana, el plan parcial impone la necesidad de responder a la red de espacios y corredores, a través de la creación de una estructura que involucre aspectos como el ecológico, el desarrollo sostenible, el estudio de la población a quien va dirigida, teniendo en cuenta que se trata de mujeres dedicadas a la prostitución, y otras víctimas de la violencia física y psicológica, cuyos ingresos corresponden a los de la clase media baja y su nivel educativo es deficiente.

Bajo ese entendido, se formula una propuesta que a más de adaptarse a las dinámicas de carácter regional, por la construcción y mejora del sistema de movilidad, también permite el fortalecimiento de las relaciones de intercambio territorial de la capital; para ello se instituyen pautas para la implementación de un programa férreo de movilidad que comienza por la restauración de la estación, para luego consolidar la red en la ciudad, la cual proporciona un uso adecuado del territorio y de paso fortalece las relaciones funcionales entre los centros urbanos, acoplando el sistema de transporte público que opera actualmente, de manera que los interesados en los beneficios ofrecidos por el proyecto van a tener acceso rápido, constante y permanente a transmilenio, SITP y en general al transporte público.

Ya teniendo un paso ágil y eficiente a la zona, se procederá a optimizar una interconexión entre los diferentes usos planteados y el espacio público, permitiendo el ingreso óptimo de todas las personas y su libre desplazamiento por el área construida.

Así mismo se propenderá por la renovación de las áreas en el entorno de las estaciones del transporte masivo de buses articulados en la calle 13, en la avenida Jiménez y en las zonas cercanas a la avenida de los comuneros, y esto se logrará, en principio, llevando a cabo la recuperación del espacio público que ha sido ocupado con el correr del tiempo por los vendedores informales/ ambulantes; también se realizará un control estricto en cuanto a las terminales ilegales de buses urbanos e intermunicipales y un plan de recuperación de la malla vial y peatonal, es decir, la construcción de una avenida que soporte las rutas de transporte público desde el centro a diferentes partes de la ciudad y viceversa, así como también la adecuación de zonas como parques o centros de esparcimiento para los residentes de ese sector.

La reorganización del comercio sirvió de rampla al desarrollo de la zona, combinando usos para potencializar y darle valor al suelo, de esta forma, se generan conexiones entre los diferentes equipamientos planteados en el sector, como lo son:

educación, vivienda y proyectos que albergan el aspecto sociocultural en el plan parcial.

El uso de vivienda que se planteó ofrece solución a deficiencias del sector tales como el abandono e invasión de propiedades, las que se contrarrestan con el flujo vehicular y peatonal a distintas horas del día, que ofrece la implementación del proyecto.

Gracias a los usos que en compendio se dejaron referidos y al aprovechamiento del espacio público, se genera un crecimiento urbano y poblacional, toda vez que la habitabilidad y el constante tránsito le proporciona seguridad a la zona que conducen a la sensibilización del transeúnte y a la propagación de una conciencia ciudadana que habilita la creación de unidades socioculturales tendientes a procurar asistencia a los lugareños, e incluso a personas provenientes de otras regiones y que sean víctimas de la violencia de género, apoyo que puede ir desde el aspecto psicosocial, pasando por la capacitación, asesoría jurídica y hasta la asistencia médica.

En síntesis, el proyecto busca fortalecer el crecimiento de la mujer en todos sus aspectos, y orientarla hacia la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo social y económico del país, y viéndolo desde una óptica más cercana, de la capital, de forma tal que el maltrato en su contra se convierta en un tema reducido a su mínima expresión y no prime entre las comunidades.

Haciendo de esta, una estratégica del proyecto que se beneficia de una serie de determinantes que fortalecen a la propuesta, como por ejemplo los nodos generados por equipamientos de carácter educativo y regional existentes en el sector, así como también el fuerte impacto cultural que registra la zona.

## 5. METODOLOGIA

El presente proyecto tiene como fin primordial habilitar el desarrollo de la zona escogida -Barrio El Listón-, a partir del conocimiento histórico de la misma bien por su estado físico, ora por la población que lo ha habitado progresivamente, para a partir de allí, aplicar posibles soluciones de tipo social, cultural, educativo, vial y económico que hagan de aquella franja de la ciudad actual y al servicio de la comunidad, con fácil acceso para todos los que hacen parte de ella o sus alrededores.

Con ese pretexto, se desarrollarán los siguientes ítems:

- Maco Histórico
- Antecedentes
- Recuperación de la estación de la sabana
- Restauración de equipamientos patrimoniales

Sin embargo, además del estudio teórico fue preciso acudir a operaciones estadísticas, para de esta manera determinar, luego de confrontar las opiniones de los pobladores del sector, aspectos tales como:

- Conexión ciudad-región
- Puntos de desarrollo
- Temáticas socio-económicas

Al hacer un paralelo entre la historia de este lado de la ciudad, con las problemáticas que presenta en la actualidad, de las cuales dan cuenta sus habitantes, surgió la necesidad de hallar posibles soluciones a ellas, partiendo de puntos de vital importancia como lo son:

- Renovación urbana
- Creación de unidades en el mejoramiento social, cultural y de movilidad.
- Conectividad entre lo social y cultural.

Cumplido lo anterior, deviene necesaria la implementación de un proyecto a nivel arquitectónico que potencializara al plan parcial y a la capital como polo de desarrollo y mejoramiento integral para la mujer.

Iniciando con la etapa propositiva de diseño, se ejecutaron 3 fases a lo largo del proceso educativo:

- Esquema básico
- Anteproyecto
- Proyecto arquitectónico



## 6. MARCO HISTORICO<sup>3</sup>

Colombia no deja de ser un país en donde las mujeres sufren violencia, y al igual que muchos otros países, las mujeres se encuentran en una situación desfavorable tanto desde el punto de vista jurídico, civil y social.

Pero no solo es eso, la violencia de género en Colombia presenta características especiales ya que la situación social de las mujeres es desfavorable desde varios puntos de vista. Uno de ellos es la marcada tendencia idiosincrática colectiva hacia la definición de roles masculinos y femeninos. La situación socioeconómica de las mujeres colombianas, es otro de ellos, no solo soporta altos niveles de violencia y discriminación laboral, sino que altos niveles de pobreza que la llevan cada día a la exclusión social.

Estadísticamente hablando encontraremos en este país diversos tipos de violencia ejercida hacia las mujeres colombianas, entre ellos, asesinatos, violencia física-psicológica intrafamiliar y por fuera de la familia, acoso, abusos sexuales, entre otras.

Más aun, otra particularidad que presenta este país, es que suele dejarse de lado el problema de la situación de las mujeres en las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Y no todo termina aquí, sino que, existe una persecución hacia las mujeres que participan en grupos y ONG que buscan la igualdad en materia de Derechos Humanos.

La situación hasta aquí presentada expone un panorama bastante oscuro en relación a las *mujeres colombianas* y la *violencia de género*. La cual, encontraremos expresada en diferentes ámbitos, las mujeres colombianas son víctimas de una violencia que atraviesa sus hogares, trabajos, universidades.

Con todo esto, queremos decir que, la violencia de género en Colombia presenta características propias y complejas producto de su historia y desarrollo como país. La constitución de su idiosincrasia machista, en términos generales, alimenta día a

---

<sup>3</sup> <http://revistamito.com/violencia-de-genero-en-colombia/>

día, la aparición de nuevos casos de mujeres en situación de violencia en diferentes ámbitos.

Las particularidades sociológicas e históricas han llevado a la mujer colombiana a tener que lidiar cotidianamente con diversas situaciones en donde se pone en peligro su salud y hasta su vida.

## **6.1 ANTECEDENTES**

### **6.1.1 Tipos De Violencia De Género Presentados En Colombia<sup>4</sup>**

**6.1.1.1 Homicidio.** Se define como “todo acto mediante el cual una persona priva de la vida a otra con conocimiento e intención de hacerlo” además plantea que el homicidio “se constituye como una de las formas más graves de violencia en cuanto niega el derecho fundamental a la vida, y suprime en consecuencia todos los demás derechos”.

Analizando las cifras de homicidios de mujeres durante los últimos tres años vemos que aunque en el año 2015 se presentaron 140 casos menos que en el 2014, en el 2016 presento nuevamente un aumento de casos registrando 731 mujeres asesinadas. Así, tenemos que durante los diez primeros meses de 2014 se asesinaron un promedio de 2.6 mujeres por día, en 2015 2.2 y, en el 2016, 2.4.

Se mantienen como constante durante los tres últimos años que los rangos de edad de mayor riesgo sean aquellos comprendidos entre los 20 y los 24 y entre los 25 y los 29. Sin embargo hemos de notar que las cifras no pueden considerarse bajas en ninguno de los rangos de edad, comprendidos entre los 15 y los 54 años.

Podemos ver en la Tabla 1 que del año 2015 al 2016 ha habido un incremento en el asesinato de mujeres de todas las edades, incluso el de las niñas de 0 a 4 años registrado en 2016, 6 casos más que al año anterior.

---

<sup>4</sup>RAMOS DIANA, Mito- Revista Cultural, Fuente:  
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

**Tabla 1** Homicidios de Mujeres según Rango de Edad, Colombia 2014, 2015, 2016

<b>Grupos de edad</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
(00 a 04)	13	10	16
(05 a 09)	5	7	8
(10 a 14)	12	19	19
(15 a 17)	65	45	44
(18 a 19)	53	35	37
(20 a 24)	143	116	89
(25 a 29)	121	102	104
(30 a 34)	94	87	98
(35 a 39)	69	74	87
(40 a 44)	65	45	77
(45 a 49)	51	40	49
(50 a 54)	41	33	34
(55 a 59)	22	21	17
(60 a 64)	20	13	19
(65 a 69)	11	12	12
(70 a 74)	12	2	9
(75 a 79)	7	3	7
(80 y más)	4	6	5
Sin información	2	-	-
<b>Total</b>	<b>810</b>	<b>670</b>	<b>731</b>

Fuente: Violencia de Genero, Instituto Nacional de Medicina Legal.

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

<sup>5</sup>Tal como lo podemos ver en la siguiente Tabla, durante los últimos tres años Valle del Cauca se lleva el deshonroso primer lugar en cuanto a los departamentos con mayor número de homicidios de mujeres con 159 casos durante el 2014, 146 en el 2015 y 152 en el 2016. La diferencia es significativa respecto a Bogotá que ocupa el segundo lugar. Sin embargo, son también notable las cifras de Bogotá que tratándose de una única ciudad registra 25 casos más que todo el departamento de Antioquia, que ocupa el tercer lugar (Tabla 2).

---

<sup>5</sup> LOZANO NATALIA, Boletín epidemiológico- Instituto Colombiano de medicina legal y ciencias forenses. Fuente: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

**Tabla 2** Homicidios de Mujeres según departamento, Colombia 2014, 2015, 2016.

<b>Departamento del hecho</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Antioquia	95	77	81
Arauca	11	5	6
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	1	1	1
Atlántico	38	30	43
<b>Bogotá, D.C.</b>	<b>93</b>	<b>97</b>	<b>88</b>
Bolívar	30	18	20
Boyacá	8	4	15
Caldas	18	14	12
Caquetá	10	8	7
Casanare	7	4	9
Cauca	15	26	16
Cesar	10	15	9
Chocó	13	11	16
Córdoba	15	15	13
Cundinamarca	43	24	32
Guaviare	6	1	2
Huila	11	11	10
La Guajira	5	12	5
Magdalena	16	12	15
Meta	40	24	18
Nariño	23	15	23
Norte de Santander	32	23	35
Putumayo	12	9	9
Quindío	12	14	20
Risaralda	25	9	22
Santander	28	25	32
Sucre	9	7	6
Tolima	24	12	14
<b>Valle del Cauca</b>	<b>159</b>	<b>146</b>	<b>152</b>
Vichada	1	1	-
<b>Total</b>	<b>810</b>	<b>670</b>	<b>731</b>

Fuente: Violencia de Genero, Instituto Nacional de Medicina Legal.  
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

**6.1.1.2 Violencia Intrafamiliar<sup>6</sup>.** Es un concepto utilizado para referirse a la violencia ejercida en el terreno de la convivencia familiar o asimilada, por parte de uno de los miembros contra otro. Comprende todos aquellos actos violentos, desde el empleo de la fuerza física, hasta el hostigamiento, el acoso, o la intimidación, que se producen en el seno de un hogar.

<sup>6</sup> LOZANO NATALIA, Boletín epidemiológico- Instituto Colombiano de medicina legal y ciencias forenses. Fuente: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

**Tabla 3** Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar según edad de la víctima, Colombia 2014, 2015, 2016.

<b>Grupos de edad</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
(00 a 04)	556	622	629
(05 a 09)	914	921	1.023
(10 a 14)	1.574	1.507	1.660
(15 a 17)	2.312	2.080	2.432
(18 a 19)	2.637	2.269	2.746
(20 a 24)	8.470	7.704	9.544
(25 a 29)	8.300	7.372	9.424
(30 a 34)	6.800	6.257	7.534
(35 a 39)	4.687	4.223	5.370
(40 a 44)	2.953	2.826	3.479
(45 a 49)	2.075	1.881	2.400
(50 a 54)	1.362	1.253	1.537
(55 a 59)	740	734	918
(60 a 64)	367	351	474
(65 a 69)	205	189	218
(70 a 74)	130	121	141
(75 a 79)	84	75	97
(80 y más)	62	98	86
<b>Total</b>	<b>44.228</b>	<b>40.483</b>	<b>49.712</b>

Fuente: Violencia de Genero, Instituto Nacional de Medicina Legal.

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

<sup>7</sup>Haciendo un análisis etario podemos ver que el número de niñas, de 0 a 18 años, víctimas de violencia intrafamiliar ha venido en aumento desde el 2014. Para las mujeres entre 20 y todo el resto de rangos de edades se presentaron diferentes grados de descenso durante el 2015 más un nuevo aumento durante el 2016.

Las mujeres entre los 20 y los 29 años aparecen como aquellas que más riesgo tienen de ser víctimas de violencia intrafamiliar. No obstante, vemos que al igual que en el caso de los homicidios, las cifras de violencia intrafamiliar continúan siendo bastante altas hasta el rango etario de 50-54, mostrando un claro descenso de allí en adelante.

---

<sup>7</sup> LOZANO NATALIA, Boletín epidemiológico- Instituto Colombiano de medicina legal y ciencias forenses. Fuente: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

**Tabla 4** Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar según departamento, Colombia 2014, 2015, 2016

Departamento del hecho	2014	2015	2016
Amazonas	64	159	127
Antioquia	4.920	4.080	5.095
Arauca	311	287	528
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	183	79	152
Atlántico	2.429	2.349	2.510
<b>Bogotá, D.C.</b>	<b>10.010</b>	<b>8.647</b>	<b>12.406</b>
Bolívar	1.323	1.625	1.449
Boyacá	1.458	1.195	1.807
Caldas	798	726	640
Caquetá	170	206	325
Casanare	630	672	818
Cauca	814	985	932
Cesar	914	868	979
Chocó	262	259	207
Córdoba	429	466	395
Cundinamarca	2.955	2.306	4.029
Guainía	-	45	36
Guaviare	64	24	81
Huila	1.420	1.484	1.406
La Guajira	514	526	520
Magdalena	1.212	1.184	1.264
Meta	1.053	1.394	1.737
Nariño	1.090	981	990
Norte de Santander	1.548	1.551	1.400
Putumayo	149	224	269
Quindío	633	685	617
Risaralda	1.033	879	925
Santander	2.361	2.218	2.516
Sucre	672	643	745
Tolima	1.062	1.099	1.415
Valle del Cauca	3.746	2.589	3.376
Vaupés	-	1	-
Vichada	1	47	16
<b>Total</b>	<b>44.228</b>	<b>40.483</b>	<b>49.712</b>

Fuente: Violencia de Género, Instituto Nacional de Medicina Legal.  
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

En el caso de la violencia intrafamiliar Bogotá es el que lleva la delantera con 10.010 casos en el 2014, 8.647 en el 2015 y 12.406 en el 2016.

➤ **Prevención De Violencia De Género – Deberes De La Familia Y La Sociedad.**

El estado social de derecho promulgado en la constitución impone la protección familiar y, en especial, la discriminación y el maltrato contra la mujer, como quiera que es un elemento esencial en el desarrollo de la nación, por esta razón ha

Establecido una serie de obligaciones que garanticen los derechos de que son titulares las mujeres.

Así, la ley 1257 del 2008, en sus artículos 14 y 15 ha consignado dichos deberes:

- **Deberes de la Familia:**

1. Evitar los actos que pongan en peligro o quebranten los derechos de las mujeres.
2. Inhibirse de efectuar cualquier conducta que conlleve al maltrato sexual, psicológico o físico contra la mujer.
3. Ser parte integra en los espacios de participación o discusión en el diseño y formulación de políticas y proyectos tendientes a eliminar la discriminación y violencia contra la mujer.
4. Incentivar la participación de la mujer en las decisiones importantes de la familia.
5. Promover el ejercicio de la autonomía de las mujeres, así como también el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos.
6. Respetar la religión, cultura y política de la mujer.
7. Brindar un trato digno e igualitario a la mujer discapacitada y habilitar espacios para su esparcimiento.

- **Deberes de la Sociedad<sup>8</sup>:**

1. Respetar y ejecutar los derechos de la mujer.
2. Evitar el ejercicio de conductas que conlleven al maltrato psicológico, físico y sexual de la mujer.
3. Abstenerse de efectuar cualquier conducta de discriminación contra la mujer

---

<sup>8</sup> MINISTERIO DE JUSTICIA , Guía pedagógica para comisaria de familia sobre el procedimiento para el abordaje de la violencia intrafamiliar con enfoque de género.

4. Denunciar cualquier quebrantamiento de los derechos de las mujeres, así como también la violencia y discriminación ejercida en su contra.
5. Participar activamente en la ejecución y control de las políticas relacionadas con los derechos de la mujer y la erradicación de la discriminación en su contra.
6. Garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres.

**6.1.1.3 Violencia Sexual.** Es toda conducta que amenace o vulnere el derecho de la mujer a decidir voluntaria y libremente su sexualidad, comprendiendo ésta no sólo en el acto sexual, sino toda forma de contacto o acceso sexual, tales como actos lascivos violentos o acceso carnal violento o la violación propiamente dicha.

**Tabla 5** Mujeres Víctimas de Violencia Sexual según edad de la víctima, Colombia 2014, 2015, 2016.

Grupos de edad	2014	2015	2016
(00 a 04)	1.347	1.520	1.538
(05 a 09)	2.773	3.061	3.178
(10 a 14)	5.109	5.691	6.265
(15 a 17)	1.470	1.718	1.839
(18 a 19)	401	366	492
(20 a 24)	622	648	684
(25 a 29)	321	342	384
(30 a 34)	206	236	251
(35 a 39)	129	147	146
(40 a 44)	89	104	111
(45 a 49)	60	74	75
(50 a 54)	41	42	47
(55 a 59)	16	25	23
(60 a 64)	9	14	16
(65 a 69)	4	10	9
(70 a 74)	7	6	7
(75 a 79)	6	5	5
(80 y más)	4	12	12
Total	12.614	14.021	15.082

Fuente: Violencia de Género, Instituto Nacional de Medicina Legal.  
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

La Violencia Sexual contra la mujer ha venido presentando cifras ascendentes los últimos tres años. El incremento es bastante significativo en el de niñas de 10 a 14 años, donde se registraron 574 más casos en el 2016 que en el 2015. Este grupo etario ha sido el más victimizado en los últimos tres años.



Las niñas desde los 0 hasta los 17 años son aquellas que tienen mayor riesgo de ser víctimas de violencia sexual. Para el 2014 éstas fueron el 84.8% de las mujeres víctimas de violencia sexual, para el 2015 representaron el 85,5% y para el 2016 el 85%.

**Tabla 6** Mujeres Víctimas de Violencia Sexual departamento, Colombia 2014, 2015, 2016.

Departamento del hecho	2014	2015	2016
Amazonas	29	51	52
Antioquia	1.282	1.310	1.467
Arauca	60	77	153
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	11	8	17
Atlántico	685	690	778
<b>Bogotá D.C.</b>	<b>2.803</b>	<b>3.235</b>	<b>2.989</b>
Bolívar	565	680	682
Boyacá	238	354	377
Caldas	317	332	275
Caquetá	58	113	156
Casanare	142	161	179
Cauca	202	230	309
Cesar	322	419	400
Chocó	139	119	119
Córdoba	295	351	387
Cundinamarca	779	677	1.034
Guainía	-	22	28
Guaviare	31	13	39
Huila	249	298	347
La Guajira	172	225	238
Magdalena	330	374	358
Meta	434	510	558
Nariño	237	207	158
Norte de Santander	201	269	253
Putumayo	64	110	153
Quindío	281	283	281
Risaralda	364	328	352
Santander	661	797	920
Sucre	258	310	292
Tolima	285	430	421
Valle del Cauca	1.119	1.020	1.299
Vaupés	-	1	-
Vichada	1	17	11
<b>Total</b>	<b>12.614</b>	<b>14.021</b>	<b>15.082</b>

Fuente: Violencia de Genero, Instituto Nacional de Medicina Legal.

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

Bogotá, aparece como el lugar donde se han presentado más casos de violencia sexual en los últimos tres años, en el 2014 registró 2.803 casos, en el 2015 3.235, y en el 2016 2.989.

➤ **Prostitución.** La prostitución es la más antigua de las profesiones. Tuvo origen y se desarrolló en la forma típica comercializada en civilizaciones avanzadas y a la vez más complejas a nivel social y moral.

✓ **Tipos De Prostitución**

- **La Prostitución Sagrada.** Existía en los pueblos del Oriente cercano y de la cuenca del Mediterráneo, así como también en algunas regiones de la India, donde las prostitutas, llamadas deva-dasis (siervas y esclavas de los dioses), eran cantoras y bailarinas y disfrutaban de particular instrucción, se reconocía la necesidad de proteger los derechos de propiedad de las prostitutas. En el Código de Hammurabi se hallan apartados que regulan los derechos de herencia de las mujeres que ejercían dicha profesión.

Las meretrices del culto, eran consideradas como sagradas, atestaban los patios de los templos y calificadas como transmisoras de las virtudes fecundativas. Su presentación revestía carácter de un acto social piadoso, en el cual las relaciones sexuales colectivas eran legítimas como cumplimiento de un ritual sagrado.

Los antiguos historiadores Heródoto y Tucídides documentan la existencia en Babilonia de la obligación para todas las mujeres, al menos una vez en su vida, de acudir al santuario de Militta (la Afrodita griega, o Nana/Anahita) para practicar sexo con un extranjero como muestra de hospitalidad, a cambio de un pago simbólico. La prostitución estaba bien presente en Cerdeña y Sicilia, así como en varias culturas fenicias, en las que se practicaba como rito religioso en honor de Astarté. La práctica de la prostitución se extendió por todos los puertos del Mar Mediterráneo, presumiblemente en alas de las expediciones comerciales fenicias<sup>9</sup>.

- **La prostitución profana.** Tuvo lugar simultáneamente con la prostitución sagrada, pero se distingue de ella porque en la primera, se le daba un valor significativo a la sexualidad, mientras que en esta, prevalece el uso arbitrario del cuerpo y el interés comercial, como ocurre hoy.

La prostitución profana, tanto femenina como masculina, se estructuraba según una jerarquía. La categoría más elevada de las prostitutas entre los griegos era la de las ¡heteras, dotadas de notables cualidades físicas y culturales, que gozaban de particular influencia en hombres políticos.

---

<sup>9</sup> Wikipedia.[ <https://es.wikipedia.org/wiki/Prostituci%C3%B3n>]

Cada categoría especializada de prostitución tenía su propio nombre: unas eran las prostitutas que trabajaban en el exterior (tumbadas); se llamaban perepatetikes, las que encontraban clientes mientras caminaban y luego se los llevaban a sus casas para realizar el trabajo; y gephyrides, las que trabajaban cerca de puentes.

Los hombres también ejercían la prostitución, particularmente en Grecia. Generalmente era practicada por jóvenes adolescentes, un reflejo de las costumbres pederastas de la época. Los jóvenes esclavos trabajaban en burdeles en Atenas, mientras que un muchacho libre que vendiera sus favores se arriesgaba a perder sus derechos políticos una vez alcanzase la edad adulta<sup>10</sup>.

- **Prostitución En La Antigua Roma.** La prostitución era una actividad habitual, se clasificaba según el estatus y especialización de quienes la ejercían; por ejemplo las cuadrantarias, llamadas así por cobrar un cuadrante (una miseria); las felatorias, practicantes expertas de la felación, etc. En esa sociedad, así como también en la antigua Grecia, las prostitutas comunes eran mujeres independientes y a veces influyentes que tenían que llevar vestidos de color púrpura que las diferenciaban de las demás mujeres, y que debían pagar impuestos.
- **Prostitución En La Edad Media.** La prostitución se desarrolló de manera considerable en Europa. Según algunos autores, este impulso de la prostitución se llevó a cabo para evitar problemas mayores como el adulterio y la violación. Se esgrimían argumentos políticos, teológicos y económicos en favor y en contra de legalizar las mancebías. Los burdeles eran frecuentemente regentados por los propios municipios, y desde mediados del siglo XIV, estos concejos o asambleas de vecinos regulaban la prostitución arrendando los establecimientos a los padres de la mancebía que controlaban rigurosamente a las prostitutas, que debían ser solteras, con buena salud y someterse regularmente a inspecciones sanitarias y de higiene corporal. Entre los padres de la mancebía se encontraban caballeros de alto rango que participaban en un negocio muy lucrativo.
- **Prostitución Del Renacimiento A La Actualidad.** A raíz de la Reforma y de la aparición de epidemias de infecciones de transmisión sexual en el siglo XVI, la

---

<sup>10</sup> Wikipedia – historia de la prostitución. [<https://es.wikipedia.org/wiki/Prostituci%C3%B3n>]

prostitución se vio sometida a cierto control, un control en el que únicamente tres hombres podían tener relaciones con una mujer al día.

En el siglo XVII se estableció en Inglaterra un sistema de burdeles para evitar la prostitución callejera, el infanticidio y los hijos no deseados. Los ilustrados radicales de la Ilustración francesa impulsaron una revolución erótica, bien reflejada en obras de la literatura como las amistades peligrosas de Choderlos de Laclós. Así, Diderot reclamaba que el deseo sexual fuese incluido entre las necesidades vitales del ser humano<sup>11</sup>.

Sin embargo, en los Estados Unidos la situación era diferente, pues dicha actividad fue declarada ilegal en casi todos los estados entre 1910 y 1915.

### ✓ **Modalidades De La Prostitución**

Generalmente la prostitución se desarrolla en lugares exclusivamente diseñados para ello, denominados burdeles o prostíbulos distribuidos en habitaciones, en las que se reúnen personas dedicadas a dicha labor; no obstante, se suele practicar también en aceras de calles urbanas y laterales de carreteras industriales, así como en bares y clubes nocturnos, hoteles y servicio a domicilio. Entre los distintos tipos de prostitución encontramos:

- **Prostitución Callejera.** En esta modalidad, la mujer se exhibe en la calle, a través de vestimenta provocativa o el uso mínimo de prendas de vestir; muchas veces sus clientes los consigue mientras camina o se muestra en lugares públicos de forma llamativa. Una vez establecido el contacto con éstos, la actividad se puede realizar en un lugar apartado, en el vehículo de su cliente o un motel cercano.

Sin embargo, es una de las técnicas más peligrosas para la mujer que la desarrolla, dado que se expone al ataque de delincuentes o perversos<sup>12</sup>.

- **Prostitución Con Escort O Chica De Compañía.** Se denomina así a quien ofrece su compañía en un lugar o evento determinado (generalmente formal, por ejemplo un baile, un cóctel o una boda), aparentando la existencia de una relación sentimental, para después proporcionar el servicio sexual requerido.

---

<sup>11</sup> PÉREZ DE COLOSÍA, M.I. Constituciones para la Casa de Recogidas fundada por fray Alonso de Santo Tomás, Baética: Estudios de arte, geografía e historia, ISSN 0212-5099, Nº 25, 2003, págs. 575-588

<sup>12</sup> VILLAVERDE, M.J. De sexo, burdeles y prostitutas, El País, 4 de marzo, 2014.

**6.1.1.4 Violencia Interpersonal.** La violencia interpersonal se refiere a cualquier acción u omisión que cause daño físico, sexual, o psicológico entre parejas, ex parejas, u otras relaciones interpersonales.

La violencia interpersonal presentó un descenso en el 2015 respecto al 2014, pero mostró también un incremento en el 2016 sin alcanzar las cifras presentadas en el 2014.

**Tabla 7** Mujeres Víctimas de Violencia Interpersonal según edad de la víctima, Colombia 2014, 2015, 2016.

<b>Grupos de edad</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
(00 a 04)	188	197	193
(05 a 09)	198	245	209
(10 a 14)	2.388	2.044	1.954
(15 a 17)	3.970	3.384	3.345
(18 a 19)	2.230	1.598	2.037
(20 a 24)	6.042	4.441	6.022
(25 a 29)	5.196	4.003	5.191
(30 a 34)	4.264	3.174	4.322
(35 a 39)	3.202	2.516	3.375
(40 a 44)	2.632	1.892	2.449
(45 a 49)	1.961	1.530	1.931
(50 a 54)	1.429	1.109	1.482
(55 a 59)	858	740	989
(60 a 64)	505	471	605
(65 a 69)	276	267	330
(70 a 74)	148	112	162
(75 a 79)	80	64	88
(80 y más)	51	49	70
<b>Total</b>	<b>35.618</b>	<b>27.836</b>	<b>34.754</b>

Fuente: Violencia de Género, Instituto Nacional de Medicina Legal.

<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

<sup>13</sup> Siguiendo las tendencias de los otros tipos de violencia aquí analizados, Bogotá aparece como el departamento en el que más casos de violencia interpersonal ha registrado en los últimos tres años, 8.471 en 2014, 3466 en 2015 y 7.287 en 2016.

<sup>13</sup> LOZANO NATALIA, Boletín epidemiológico- Instituto Colombiano de medicina legal y ciencias forenses. Fuente: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

**Tabla No. 8** Mujeres Víctimas de Violencia Interpersonal según departamento, Colombia 2014, 2015, 2016.

<b>Departamento del hecho</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Amazonas	45	57	60
Antioquia	3.189	2.521	3.284
Arauca	133	140	215
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	123	57	139
Atlántico	1.542	1.536	1.690
<b>Bogotá, D.C.</b>	<b>8.471</b>	<b>3.466</b>	<b>7.287</b>
Bolívar	1.102	1.093	1.073
Boyacá	1.154	914	1.201
Caldas	822	751	720
Caquetá	164	188	161
Casanare	324	325	351
Cauca	534	704	685
Cesar	787	768	818
Chocó	172	205	171
Córdoba	625	594	607
Cundinamarca	2.734	2.189	3.192
Guainía	-	28	19
Guaviare	30	15	35
Huila	971	976	917
La Guajira	259	348	374
Magdalena	1.010	936	894
Meta	963	980	993
Nariño	1.025	918	976
Norte de Santander	950	909	880
Putumayo	142	160	242
Quindío	844	746	633
Risaralda	759	704	707
Santander	1.809	1.644	1.766
Sucre	511	396	445
Tolima	1.147	1.195	1.312
Valle del Cauca	3.275	2.345	2.895
Vichada	2	28	12
<b>Total</b>	<b>35.618</b>	<b>27.836</b>	<b>34.754</b>

Fuente: Violencia de Genero, Instituto Nacional de Medicina Legal.  
<http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

## 7. PROYECTO URBANO PLAN DE RENOVACION ESTACION DE LA SABANA

### 7.1 JUSTIFICACIÓN REGIONAL

Imagen 3 Principales Conexiones



Fuente: google maps editado por Sergio Urrea

Es bien sabido que el plan parcial tiene como fin principal la renovación urbana; para el caso en estudio, se tomó como punto estratégico el Barrio el Listón, cuya ubicación lo impone como una pieza importante en la ciudad de Bogotá, habida cuenta que al estar en su zona medular, sirve como centro de negocios, comercio, educación y, bajo ese entendido, resulta ser un punto conector en materia de movilidad, ya que por la calle 13 conecta con la población de municipios como Mosquera, Funza y Madrid, los cuales constituyen aproximadamente el 30% de los transeúntes de la capital, a la que aquellos pueden igualmente acceder a través del enlace con el tren de cercanía, el cual ha cobrado gran importancia en el transporte y el desarrollo del sector.

Lo antedicho permite referenciar que el plan parcial a desarrollar en este caso tiene como objetivo esencial promover la optimización y eficacia social y cultural, de modo tal que tanto los lugareños como los visitantes permanentes u ocasionales saquen el mayor provecho de los equipamientos.

### 7.2 TEORÍA Y CONCEPTO URBANO

**7.2.1 Teoría.** El plan parcial tiene como proyecto principal el desarrollo de una plataforma que permita construir un tejido social a nivel cultural, permitiendo un equilibrio entre la población, recursos y medio ambiente.

Esta propuesta urbana está apoyada en la teoría de Richard Rogers "Ciudades para un pequeño planeta", manifestando aspectos que deben ser tomados en cuenta para cambiar una ciudad común en una ciudad sostenible, llegando a la conclusión de que esta debe ser justa, bella, creativa, ecológica y que favorezca el desarrollo

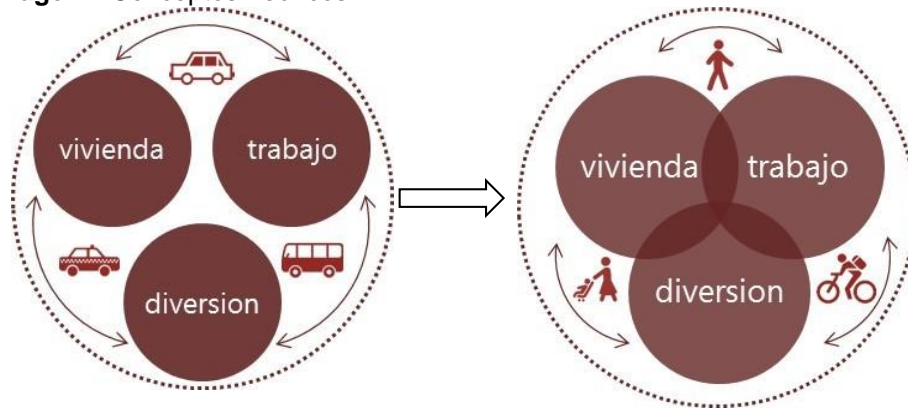
de proyecto que promuevan un desarrollo representativo en el área de conservación ambiental.

Esta teoría enfatiza en que no solo sea un proyecto volumétrico, sino que también obtengamos un cambio radical urbano, poniendo áreas de conservación natural y ambiental como corredores verdes que permiten la conexión entre las diferentes manzanas y las propuestas volumétricas que se convierten en nodos compactos de fácil acceso que promueven a la ciudad en participación educativa, de salud, trabajo y distracción con el fin de lograr una ciudad sostenible.

En el desarrollo volumétrico de la plataforma, como en el de su espacio público se logra integrar el patrimonio existente con los ejes principales que conectan el entorno con los nuevos proyectos portadores de servicios logrando así, un espacio prudente según las normas patrimoniales para evitar que los inmuebles de interés cultural se ahoguen y se permita una visual clara de estos.

Tal hipótesis encuentra fundamento en la teoría implementada por Gordon Cullen, según la cual el diseño volumétrico no solo debía ser algún objeto que ocupase un lugar en el espacio y, por ende, se aislaba del espacio público y del peatón, sino que, en contravía con dicho pensamiento, corresponde a un diseño espacial integrado al diseño urbano preexistente, sin que ello quiera decir, que el espacio se torne mal distribuido o aglomerado.

**Imagen 4** Conceptos Teóricos



Fuente: Gráficos editados por Sergio Urrea y la autora

**7.2.2 Concepto.** La evolución del plan parcial resultaría efectiva a plenitud con la implementación de sistemas ambientales y sociales óptimos que estén estrechamente ligados con planes de adecuación y uso del suelo, así como también con la eficacia de las conexiones urbanas del espacio público y los enlaces viales que contribuyan en el desarrollo económico del sector. El cambio urbano se apoya en las alturas de los equipamientos que proporcionan más opciones de crecimiento social y cultural.



Con la creación de la unidad de atención y formación para la mujer se forja la unificación e integralidad de los habitantes de la capital y sus alrededores en un sector que ha estado por décadas en la mira de la renovación y la modernización, de manera que el proyecto estará, evidentemente, en medio de la renovación urbana y el crecimiento arquitectónico que envuelven el centro de la ciudad.

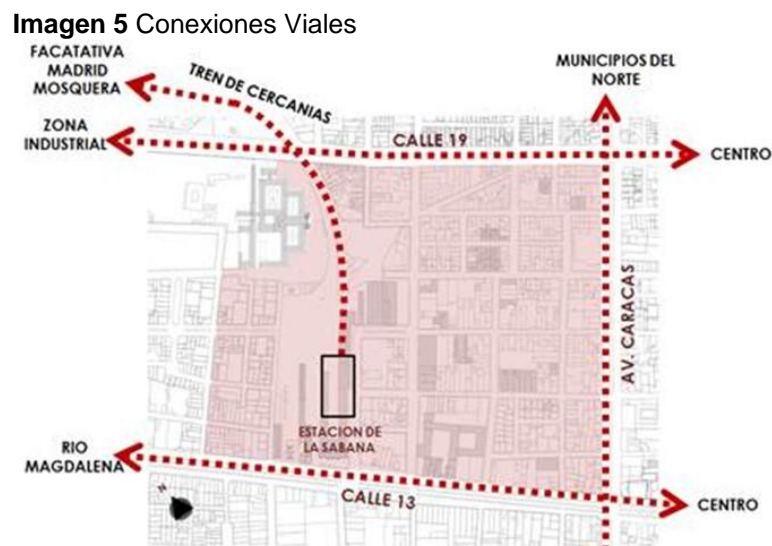
### 7.3 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN PARCIAL DENTRO DE LA REGIÓN

Bogotá es una ciudad prestadora de servicios a nivel social, educativo, de salud y bienestar para la región. Es por esto que se debe reforzar las centralidades, integrar el territorio periférico, equilibrar las relaciones entre los diferentes tipos de sociedad y sus condiciones económicas.

Las conexiones viales son un punto de partida de desarrollo importante para este sector, por la calle 13 conecta con los municipios de Funza, Mosquera y Madrid como primera instancia. Esta conexión es utilizada diariamente por la población municipal que llega a la capital. (Ver imagen 5).

La avenida Caracas es una conexión distrital de gran importancia para la capital, ya que conecta el norte de la ciudad con el sur con Yomasa y como conexión regional con la ciudad de Villavicencio.

Otra conexión vial regional es la estación de tren de la sabana que movilizaba mercancía y personas antiguamente hacia la capital, hoy en día está previsto la integración de este medio de transporte como sistema de movilidad masiva de la región.



Fuente: Plano Cartográfico Editado Por La Autora.

## 7.4 REFERENTE URBANO

**7.4.1 Plan parcial estación central.** La ejecución del Plan Parcial de Renovación Urbana en el que se podrán construir más de 1.800 viviendas, comercios y servicios, dentro de un proyecto que busca ser respetuoso con el entorno histórico del sector, situado en la Localidad de Los Mártires, en el sector centro-sur de la ciudad.

En cuanto a Patrimonio Cultural, **debido a que el Plan Parcial está ubicado en el área de influencia de la Estación de la Sabana, que es monumento nacional**, se adelanta un proceso de concertación colectiva entre el Distrito y el Ministerio de Cultura, en el que se han definido unas condiciones especiales que el proyecto aportará para el desarrollo del entorno.<sup>14</sup>

La ubicación corresponde al área de planificación del plan parcial determinada por el perímetro conformado por las líneas de sardineles de los andenes de las carreras 17, 18 y calles 13 y 16. 5. Área predial inicial.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial este programa se estructura en tres subprogramas siendo relevante para el área de intervención, el subprograma de Fortalecimiento del centro histórico y centro internacional y el Fortalecimiento del Centro de la ciudad como Centro Regional. El subprograma de Fortalecimiento del centro histórico se fundamenta en los siguientes proyectos:

- Construcción y mejoramiento del sistema de movilidad en el centro histórico e internacional.
- Renovación del área de la Estación de La Sabana.
- Renovación de las áreas en el entorno de las estaciones del transporte masivo de buses articulados en la Calle 13, Av. Jiménez y en zonas aledañas a la Avenida de Los Comuneros.
- Plan de Regularización y Manejo Universidades del Centro.

El subprograma de Fortalecimiento del centro de la ciudad como centro regional se fundamenta en los siguientes proyectos:

- Recuperación de la malla vial y la red de andenes del centro.
- Adecuación de parques para uso de la población residente en el centro.

Las intervenciones urbanas que contengan inmuebles y sectores de interés cultural involucrarán acciones de protección del patrimonio y se articularán con las acciones de producción de Viviendas de Interés Prioritario. (Ver imagen 6)

La revitalización urbana en los procesos de densificación tendrá como principio básico orientador proteger la permanencia de los propietarios originales, con base

---

<sup>14</sup> <http://www.participacionbogota.gov.co> , página de Empresa de Renovación Urbana

en la implementación de mecanismos voluntarios de actuación asociada y participación equitativa en las cargas y beneficios de los proyectos.”

Entre los proyectos prioritarios de este programa está el de la “Cualificación del entorno urbano”, el cual consiste en “Generar nueva oferta de espacios públicos, equipamientos, actualizar las infraestructuras de servicios públicos y mejorar las condiciones de movilidad de acuerdo con las necesidades urbanas derivadas de los procesos de re densificación.<sup>15</sup>

Esta cualificación se realizará con criterios de sostenibilidad ambiental y mejoramiento del paisaje urbano y de la seguridad ciudadana, y promoverá la mezcla de usos y grupos sociales.

**Imagen 6** Render Referente Urbano



Fuente: IMAGEN TOMADA DE <http://www.sdp.gov.coPlanesParciales>, E.R.U autora

---

<sup>15</sup> <http://www.sdp.gov.coPlanesParciales>, Empresa de Renovación Urbana

## 7.5 DIAGNOSTICO

Bogotá es una de las ciudades de Colombia que necesita una intervención urgente en cuanto a la distribución de sus espacios y su proyección vial. Concretamente, la Estación de la Sabana, requiere un plan de mejoramiento y reorganización urgente para atacar una cantidad innumerable de falencias, entre las que se destacan la inseguridad que aqueja el sector a diario y lo convierte en una zona de alta peligrosidad; el tráfico que congestiona la ciudad y que no es punto de excepción en el sector de los mártires; los vendedores ambulantes, el comercio mal organizado y la prostitución que por supuesto constituye un punto álgido en este proyecto.

**Imagen 7** Traza Urbana Existente



Fuente: Plano Editado Por Sergio Urrea Y La Autora

Los usos que permanecen en el área dan cuenta de las necesidades del sector, el comercio, la industria, la salud y la educación son requerimientos básicos de la zona, así como también la implementación de espacios verdes, de parques y de espacio vial, que constituye uno de los pilares del proyecto, pues si se garantiza el acceso fácil y efectivo al sector bajo estudio, también se garantiza el uso del mismo. A pesar de que se trata de una zona geográficamente estratégica y privilegiada, arroja un diagnóstico social y económico deficiente, dado que no han sido aprovechadas de la mejor manera las muchas ventajas de las que goza, como por ejemplo su cercanía con el servicio de transporte masivo – Transmilenio- y el transporte público, tampoco se ha sacado provecho de la gran presencia de equipamientos públicos, tales como: colegios, centros de salud, Hospitales, entre otros, los cuales brindan grandes posibilidades de surgimiento y evolución al polígono.

La movilidad es un tema primordial dentro del plan parcial, habida cuenta que configura un punto clave de conexión entre el polígono y el resto de la ciudad, sus ejes principales son: la calle 13 que comunica la zona con los municipios de Funza, Madrid y Mosquera; la avenida Caracas, que interconecta la ciudad de norte a sur; y, la calle 19 que resulta ser un hilo conductor que va desde los cerros orientales hasta el centro internacional.

**Imagen 8** Usos Existentes



Fuente: Plano Editado Por Sergio Urrea Y La Autora

Es de destacarse que con la sobrepoblación que aqueja la ciudad capital y el flujo excesivo de automotores, estas vías han sufrido grandes problemas de movilidad; no obstante, el transmilenio y el tren de la sabana han servido de ayuda considerable para el mejoramiento de dicha problemática.

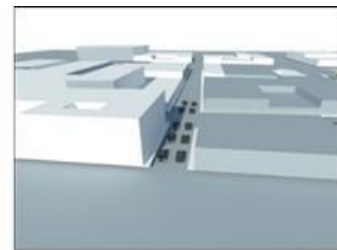
**Imagen 9** Perfiles existentes de vías principales del polígono



Calle 13 actual



Av. Caracas Actual



Carrera 17 actual

Fuente: Gráficos Realizados Por Claudia Díaz

**7.5.1 Patrimonio Histórico.** En el plan parcial estación de la sabana, se localizan 26 bienes de interés cultural, entre los cuales se destacan la estación de la sabana la cual se constituyó como “puerta urbana de la capital”; el colegio técnico central la Salle, el cual cuenta con una arquitectura republicana, de lenguaje neoclásico, con influencia Francesa; la iglesia de la sagrada pasión, el teatro san Jorge edificio en el cual durante el siglo XX se proyectaron películas de cine. Fue diseñado por el arquitecto Alberto Manrique Martín e inaugurado en 1938; el molino el Cóndor y el molino el lobo.

Los demás bienes declarados patrimonio que existen en el sector son clasificados como patrimonio ya que son edificaciones de la época republicana de uso residencial, las cuales en su mayoría presentan alteración y adecuación a nuevos usos comerciales principalmente.

**Imagen 10** Patrimonio Existente En El Polígono



Fuente: Grafico Realizado Por La Autora.

## 7.6 CONEXIÓN DEL PLAN PARCIAL CON LA CIUDAD

**7.6.1 Conceptos, ejes y tensiones.** Lo que el Plan parcial de renovación urbana Estación de la Sabana quiere garantizar a partir de los proyectos e intervenciones urbanas propuestas es el freno inmediato del deterioro físico y sobretodo el deterioro social del sector, garantizando las condiciones de seguridad, convivencia y productividad del mismo.

Buscando potencializar y optimizar los servicios de capacitación y formación para el mejoramiento de la problemática social que hoy en día presenta esta zona y poder contribuir al mejoramiento de la movilidad y accesibilidad vehicular para el sector mitigando un impacto a la futura demanda de vehículos.

El plan Parcial Estación de la Sabana tiene una localización estratégica, por cuanto se ubica entre vías de carácter metropolitano, cuales son: la calle 13 dispuesta hacia el occidente, la avenida caracas que, como se dijo en precedentes líneas, conecta el norte y el sur de Bogotá y, la estación de la sabana de tipo intermodal ya que para el Tren de Cercanías permite la conexión entre municipios Bogotá, Cundinamarca.

**Imagen 11** Conexiones Viales Del Polígono



Fuente: Plano Google Maps Editado Por Sergio Urrea Y La Autora

## 7.7 PROPUESTA URBANA

En este plan parcial se concibe como herramienta primordial para lograr armonizar la transformación física del sector de la Estación de La Sabana, con parámetros de **calidad ambiental y urbanística** que respondan a las necesidades económicas, sociales y culturales de la población, dentro de una concepción integral del desarrollo.

Para esto se configura un sistema de espacios públicos que privilegien y valoricen la presencia de los Bienes de Interés Cultural y equipamientos presentes en el sector, con un modelo de ocupación que incorpore nuevos usos de comercio y servicios que a su vez definen una oferta de vivienda, para contribuir con el repoblamiento del centro, con el propósito de la renovación urbana.

A nivel urbanístico se propone generar las condiciones urbanas para convertir el área del plan parcial en **un hito** importante de desarrollo local y regional en el centro de la capital, y así mismo, concebir un sistema de espacio público que fortalezca y facilite la movilidad en el sector respondiendo a los flujos peatonales y vehiculares.

También, se plantea un sistema de espacio público que permita jerarquizar los valores arquitectónicos y urbanos de los Bienes de Interés Cultural y garantizar la movilidad y accesibilidad vehicular para mitigar el impacto de la futura demanda de vehículos que se presenten en el sector.

Otro factor importante para lograr la recuperación integral del sector es la reactivación del uso residencial con el fin de establecer un equilibrio de actividades en la zona.

A nivel social, se pretende diseñar intervenciones urbanas que disminuyan y detengan el deterioro físico, social y económico del sector y por el contrario mejoren las condiciones de seguridad, convivencia y productividad del suelo.

También se gestiona el mejoramiento del entorno y la calidad de los equipamientos educativos, de salud y recreativos presentes en el sector a fin de lograr un incremento de cobertura y atención para la ciudadanía y a la vez promover acciones complementarias orientadas a **la inclusión social de grupos marginados** presentes en el sector, para contribuir con el mejoramiento de sus condiciones de habitabilidad.

## **7.8 PROPUESTA SOCIAL.**

La idea es generar en los ciudadanos la noción de cultura ciudadana, por medio de lugares donde puedan relacionarse entre ellos y escenarios urbanos inmersos en la arquitectura de tal manera que den solución a problemas y necesidades urbanas en la zona.

El buen manejo y aprovechamiento del suelo es primordial para el uso peatonal y vehicular del sector, dando así, un espacio óptimo y adecuado para el desempeño de las vías y espacios públicos propuestos.



La modificación de las alturas proporciona un óptimo aprovechamiento del valor del suelo, donde la implementación de torres alrededor del polígono permiten la disminución de contaminación auditiva dentro de este, y a partir de las torres va disminuyendo en niveles para genera una conexión armoniosa con el patrimonio existente.

A nivel funcional se reorganizo el comercio, consolidándolo en una zona pertinente para el desempeño de este uso, y se disminuyó el uso industrial para evitar contaminación en esta zona donde prevalece el uso residencial.

El uso residencial se ubicó cerca a la estación de la sabana junto a la zona Hotelera y se le dio importancia a su altura, haciendo de estos volúmenes una tipología aislada.

**Imagen 12** Usos Propuestos



Fuente: Plano cartográfico 2005 Editado Por La Autora

## 7.9 PROPUESTA AMBIENTAL.

La propuesta ambiental genera unos ejes verdes que potencializa el espacio público de cada manzana, ya que en ellas se encuentra un alto déficit de este y que a su vez con la arborización planteada se permita la disminución del alto impacto ambiental que se presenta en el sector.

Los ejes de arborización propuestos crean microclimas y condiciones de habitabilidad urbana, que relacionan el subsuelo propuesto con el nivel superior, por medio de ejes que estructuran el espacio público con los proyectos propuestos en cada unidad de actuación que potencializara el polígono.

**Imagen 13** Propuesta Ambiental



Fuente: Plano cartográfico 2005 Editado por Sergio Urrea

## 7.10 PROPUESTA VIAL.

Como parte del mejoramiento del sector se proponen varios ejes que permiten la reestructuración de la malla vial, generando así una circulación continua y directa al interior del polígono de actuación y a su vez le da importancia a los bienes de interés cultural teniendo en cuenta que la prioridad es brindar un espacio exterior adecuado para el transeúnte, de tal forma que sea posible crear recorridos continuos relacionando cada uso propuesto, y que exista una lectura continua urbana en la traza propuesta.

Se fortaleció la movilidad del polígono en proporción regional, ampliando la avenida Caracas de acuerdo con un plan de modificación de este perfil, la integración del eje de mitigación ambiental que pretende reducir la contaminación ambiental y auditiva generada por el alto tráfico, la ampliación de la ciclo ruta y alamedas que

proporcionan al peatón un espacio apto para el recorrido sobre este perfil importante de acceso al polígono.

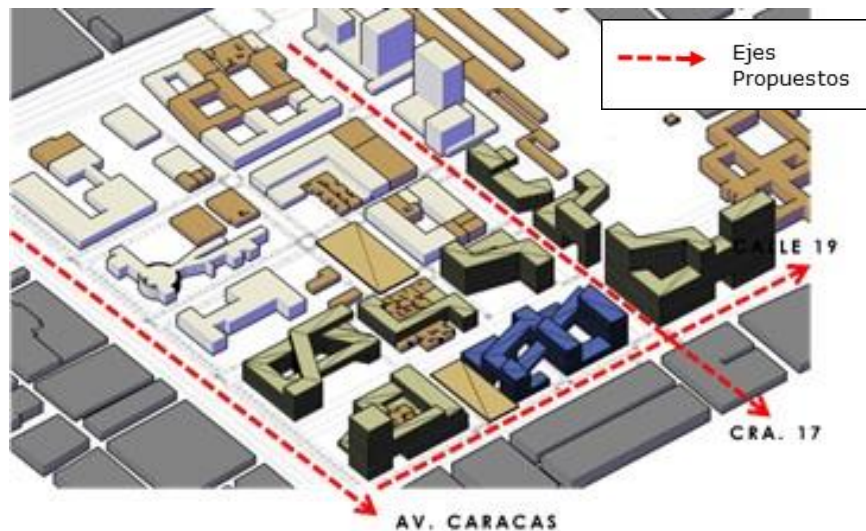
**Imagen 14** Traza Urbana Propuesta



Fuente: Plano cartográfico 2005 Editado por Sergio Urrea

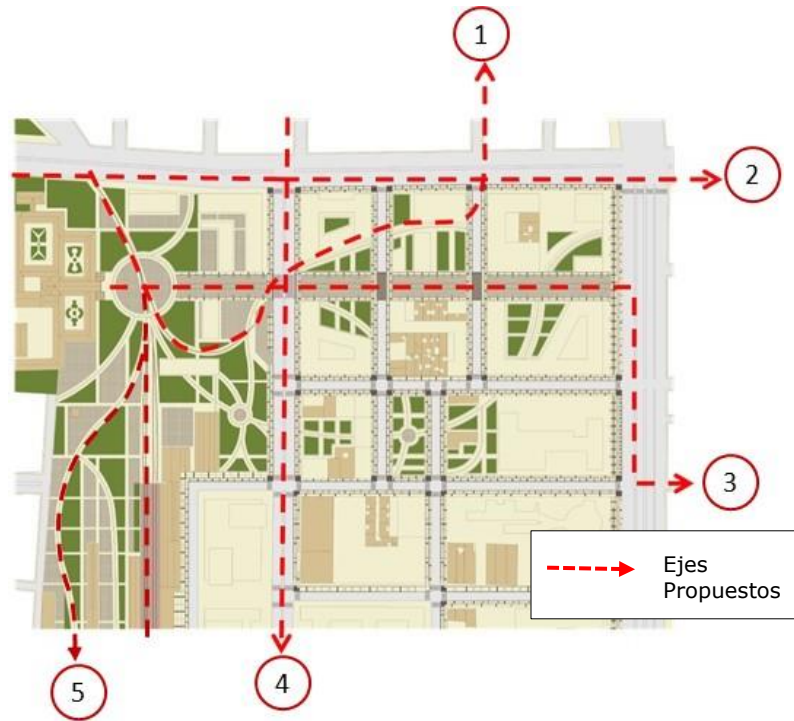
La traza urbana se modifica con la intención de generar conexiones directas entre las vías metropolitanas y los usos existentes dentro del plan parcial, generando continuidad en áreas de esparcimiento y concentración pública.

**Imagen 15** Accesibilidad Al Polígono



Se propone una vía paralela a la avenida Caracas que a su vez permite su descongestión y disminuir la contaminación visual y auditiva que se presenta en esta vía principal.

**Imagen 16** Ejes Propuestos.



1. El eje propuesto al interior del polígono se consolidó con los vestigios del patrimonio ferroviario.
2. Eje peatonal y de ciclo ruta propuesto en la calle 19
3. Eje peatonal que conecta el patrimonio de la iglesia san facon con la av. Caracas.
4. EJE CRA 17: enmarca la conexión vial desde la calle 13 a la calle 19.
5. Eje peatonal que da jerarquía al parque zonal del sector y respecto a su geometría principal parte la composición y diseño del espacio público.

## 7.11 UNIDADES DE ACTUACION

El plan parcial de renovación urbana estación de la sabana cuenta con diez unidades de actuación que se conciben como herramientas primordiales para lograr armonizar la transformación física del sector, con parámetros de **calidad ambiental y urbanística** que respondan a las necesidades económicas, sociales y culturales de la población, dentro de una concepción integral del desarrollo.

Para esto se configura un sistema de espacios públicos que privilegien y valoricen la presencia de los Bienes de Interés Cultural y equipamientos presentes en el sector, con un modelo de ocupación que incorpore nuevos usos de comercio y servicios que a su vez definen una oferta de vivienda, para contribuir con el repoblamiento del centro, con el propósito de la renovación urbana.

**Imagen 17** Zonificación Unidades De Actuación



La primer unidad de actuación es la propuesta de una zona hotelera que permitirá a los transeúntes un lugar de permanencia y que por su uso potencializara al sector como herramienta de apoyo para la intermodal de tren de cercanías.

La segunda unidad de actuación es un nodo de servicios turísticos que dicho anteriormente prestara servicios públicos y privados, como de capacitación y puntos de información regional que complementaran el uso de la intermodal

La tercera unidad de actuación es la intermodal de tren de cercanías, transmilenio y metro que hace parte del plan de movilidad y competitividad de Bogotá, que a futuro pretende ser un medio masivo de movilidad y conexión entre los municipios aledaños de Bogotá con la capital.

La cuarta unidad de actuación es la propuesta de unas torres de vivienda en altura, la cual fue tomada del actual plan especial de manejo y protección de la estación de la sabana aprobado por la secretaria de planeación.

La quinta unidad de actuación es la ampliación del instituto técnico central la Salle para la prestación de un servicio más desarrollado respecto a las temáticas manejadas en este.

La sexta unidad de actuación cuenta con la gran mayoría de bienes de interés cultural y patrimonial del polígono, se propuso la vivienda y comercio a escala barrial y con equipamientos que suplan las necesidades del polígono.

La séptima y octava unidad de actuación son los principales proyectos que serán el detonante del polígono y forman parte de la estructura de rehabilitación social y cultural planteada dentro del desarrollo de esta pieza urbana de Bogotá.

La novena unidad de actuación es la reorganización del comercio en artículos de motos, el cual está apoyando el uso adecuado y desarrollo pertinente de uno de los principales proyectos a desarrollar.

Como última unidad de actuación están los Centros institucionales enfocados en música, artes y creación, que complementan el equipamiento institucional que tiene el sector.

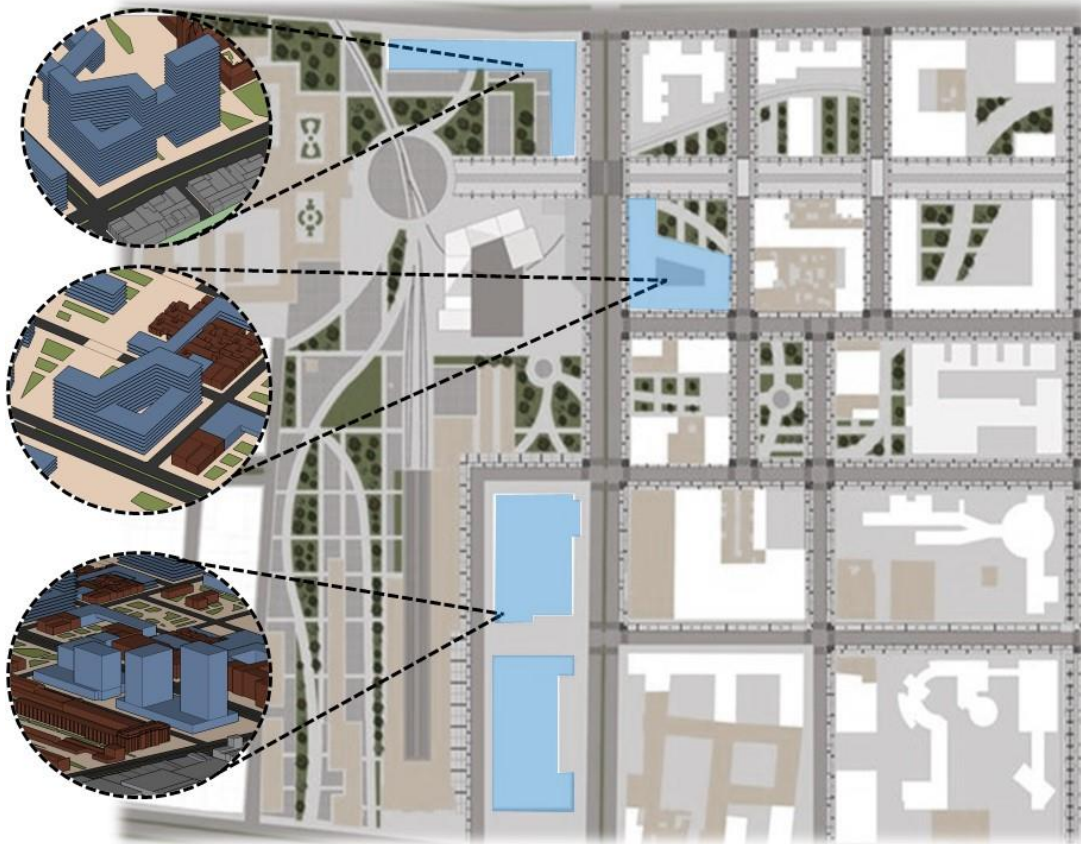
**Tabla 9** Áreas Unidades De Actuación

Unidad de Actuación 1					
Área unidad	Área construida	Área de sesión	Altura min.	Altura max	B.I.C.
138.480 m <sup>2</sup>	40.790 m <sup>2</sup>	97.690 m <sup>2</sup>	1	6	15
Torres de vivienda: alturas 10, 15, 20, 25 pisos					
Unidad de Actuación 2					
Área unidad	Área construida	Área de sesión	Altura min.	Altura max	B.I.C.
6.276 m <sup>2</sup>	4,755 m <sup>2</sup>	1.521 m <sup>2</sup>	2	6	0
Unidad de Actuación 3					
Área unidad	Área construida	Área de sesión	Altura min.	Altura max	B.I.C.
18,608 m <sup>2</sup>	7.583 m <sup>2</sup>	11.025 m <sup>2</sup>	2	4	0
Unidad de Actuación 4					
Área unidad	Área construida	Área de sesión	Altura min.	Altura max	B.I.C.
32.158 m <sup>2</sup>	17.788 m <sup>2</sup>	14.370 m <sup>2</sup>	2	4	0
Unidad de Actuación 5					
Área unidad	Área construida	Área de sesión	Altura min.	Altura max	B.I.C.
44.276 m <sup>2</sup>	28.750 m <sup>2</sup>	15.526 m <sup>2</sup>	2	4	34
Unidad de Actuación 6					
Área unidad	Área construida	Área de sesión	Altura min.	Altura max	B.I.C.
19.455 m <sup>2</sup>	11.656 m <sup>2</sup>	7799 m <sup>2</sup>	2	4	6
Unidad de Actuación 7					
Área unidad	Área construida	Área de sesión	Altura min.	Altura max	B.I.C.
21.466 m <sup>2</sup>	11.120 m <sup>2</sup>	10346 m <sup>2</sup>	2	4	7
Unidad de Actuación 8					
Área unidad	Área construida	Área de sesión	Altura min.	Altura max	B.I.C.
35.850 m <sup>2</sup>	15.780 m <sup>2</sup>	20070 m <sup>2</sup>	2	5	5
Unidad de Actuación 9					
Área unidad	Área construida	Área de sesión	Altura min.	Altura max	B.I.C.
40.790 m <sup>2</sup>	32.123 m <sup>2</sup>	8667 m <sup>2</sup>	1	5	2

## 7.12 FORMA URBANA

La propuesta formal se inspira en un juego de líneas quebradas de ángulos irregulares con aristas redondeadas, que evoca el paisaje natural del territorio, la topografía característica del sitio, la fragmentación urbana, su diversidad, el paso del tiempo, la construcción colectiva. Esta línea quebrada de ángulos irregulares se materializa en dibujos de solados, bordes, mobiliario y equipamiento propuesto.

**IMAGEN 18** Morfología De Manzanas



Se proponen torres en altura, importante para el plan de renovación urbana evidenciándose procesos de densificación. Es posible generar altura debido al perfil vial que rodea el polígono de actuación y a los aislamientos dejados en cada manzana. Las plataformas torre generan cambios de densidad y estructura. Se alternan los usos de vivienda con otros que proporcionen al suelo una ganancia y productividad para cada manzana intervenida.

La forma propuesta en cada manzana representa el respeto patrimonial que se quiere vivir y adaptar a la arquitectura de los B.I.C., generando un atrio interno en cada manzana y proyectando puertas urbanas que enmarcan el acceso al polígono en desarrollo.



### **7.13 CONCLUSION**

En conclusión, la idea del plan parcial es transformar gradualmente la estación de la sabana, mediante la constitución de un plan de espacios que se vea consolidado con la presencia de bienes de interés cultural, además, que se incorpore un nuevo modelo de estructura ambiental, social y funcional en los cuales existan servicios que atiendan la demanda que se generará con la recuperación de la estación de la sabana y la edificación y reestructuración de los usos generados para los distintos perfiles que serán de gran apoyo para enfocarnos en el desarrollo de proyectos que implementen el beneficio social y cultural para la población.

Uno de los motivos de desarrollo que tiene esta población para dirigirse a Bogotá es la diversidad de cultura que promueve el cambio en la sociedad, generando un desarrollo positivo en la calidad de vida, sobretodo en la población femenina que aspira a un mejor trato y calidad de vida.

## 8. UNIDAD DE ACTUACION N° 7

### 8.1 PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN

El plan parcial se direcciono en una temática que involucra el desarrollo social tomando la cultura ciudadana y mejoramiento social como potencial en el desarrollo de un equipamiento principal de las unidades de actuación.

La propuesta de una unidad de formación e integración para mujeres que funciona como un complejo educativo tiene como interés potencializar y mejorar la vocación del sector.

Debido a las problemáticas expuestas se concluye que esta unidad prestara servicios en un ámbito regional, permitiendo un mejoramiento social para las mujeres víctimas de la violencia sexual y de cualquier otro aspecto.

**IMAGEN No. 19** plataforma de servicios socioculturales.



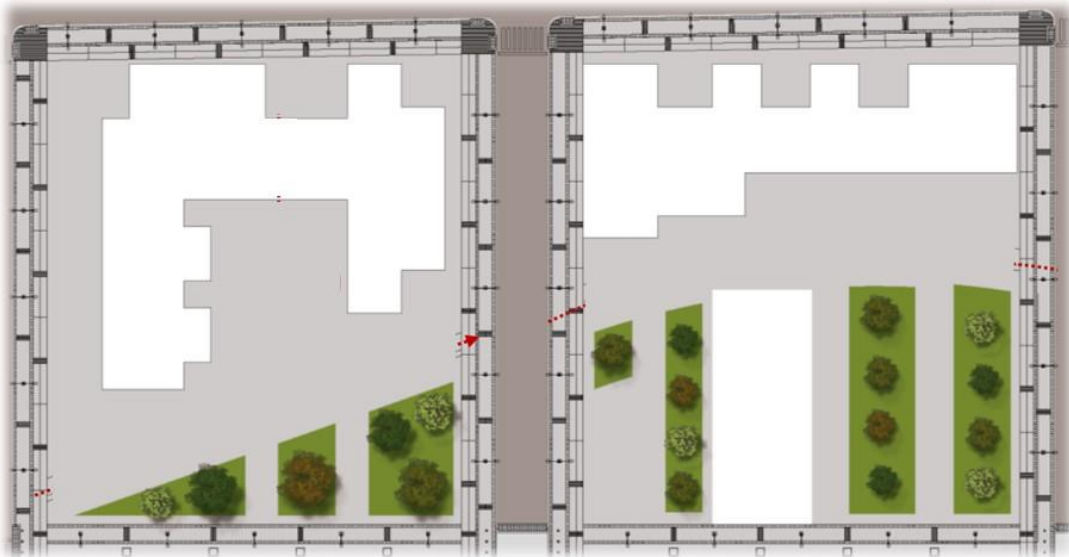
## 8.2 JUSTIFICACIÓN UNIDAD DE ACTUACIÓN

Los proyectos detonantes del polígono forman parte de la estructura social y cultural planteada dentro del desarrollo de esta importante pieza urbana de Bogotá.

Proyectos como un organismo de control para la seguridad del motociclista y una unidad de integración y formación para la mujer buscan potencializar el uso del valor del suelo y promover la educación social en varios aspectos culturales que solucionarían el problema social que se presenta no solo a nivel sectorial sino a la vez regional.

Teniendo en cuenta que del 100% de la población que se moviliza diariamente a Bogotá, el 52,2% son mujeres de las cuales un 36% han sufrido de violencia doméstica y un 15% de violencia sexual, es por esto que se elige esta unidad de actuación por su ubicación estratégica sobre la calle 19 que es un sitio adecuado para el desarrollo de un elemento urbano que de protección, asesoría y capacitación a estas mujeres sobre sus derechos y deberes como ciudadanas, fortaleciéndolo en la creación de un nodo articulador entre esta pieza urbana y sobre un eje existente en el sector.

**Imagen 20** Unidad De Actuación.



Esta unidad de actuación, tiene un alto potencial de formación cultural, debido a que cuenta con un uso de carácter social con énfasis en tres áreas importantes como el área judicial, de rehabilitación y capacitación, que ayudan a complementar el mejoramiento urbano y la calidad de vida de estas personas.

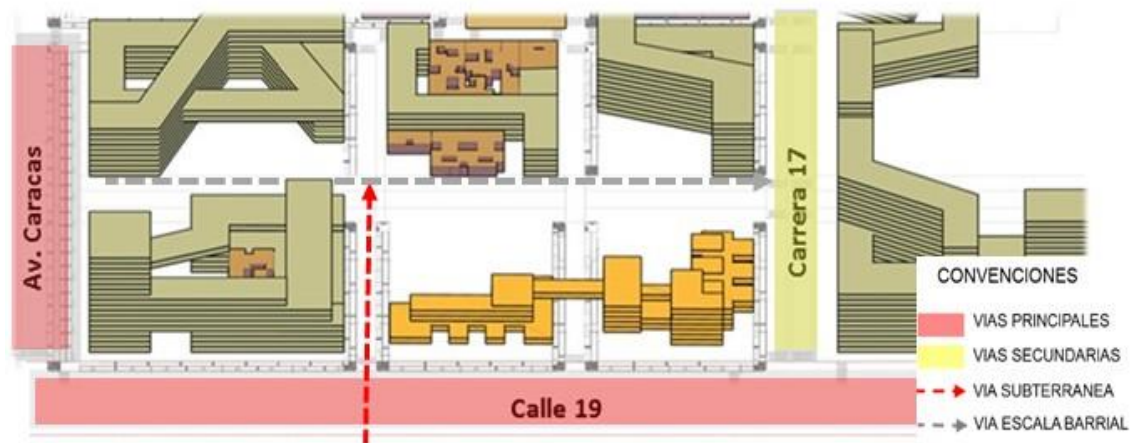
La unidad de formación e integración para la mujer (UFIM), es un punto de partida como temática de fortalecimiento que se pretende reforzar con este proyecto que generara una identidad y competitividad regional frente a otras ciudades de Colombia.

Otras instituciones que apoyan esta temática son organizaciones como Sisma Mujer, La Secretaria De La Mujer y la Red Nacional De Mujeres, que luchan por la transformación de los imaginarios y las prácticas culturales y sociales que generan inequidad y discriminación hacia las mujeres.

### 8.3 SISTEMAS ESTRUCTURANTES GENERALES

**8.3.1 Movilidad Vehicular.** El proyecto posee vías de gran importancia para la región y ciudad las cuales albergaran a un sin número de población, siendo en su mayoría mujeres violentadas provenientes de municipios cercanos como Funza, Mosquera, Madrid.

**Imagen 21** Propuesta De Movilidad Vehicular, Unidad De Actuación.

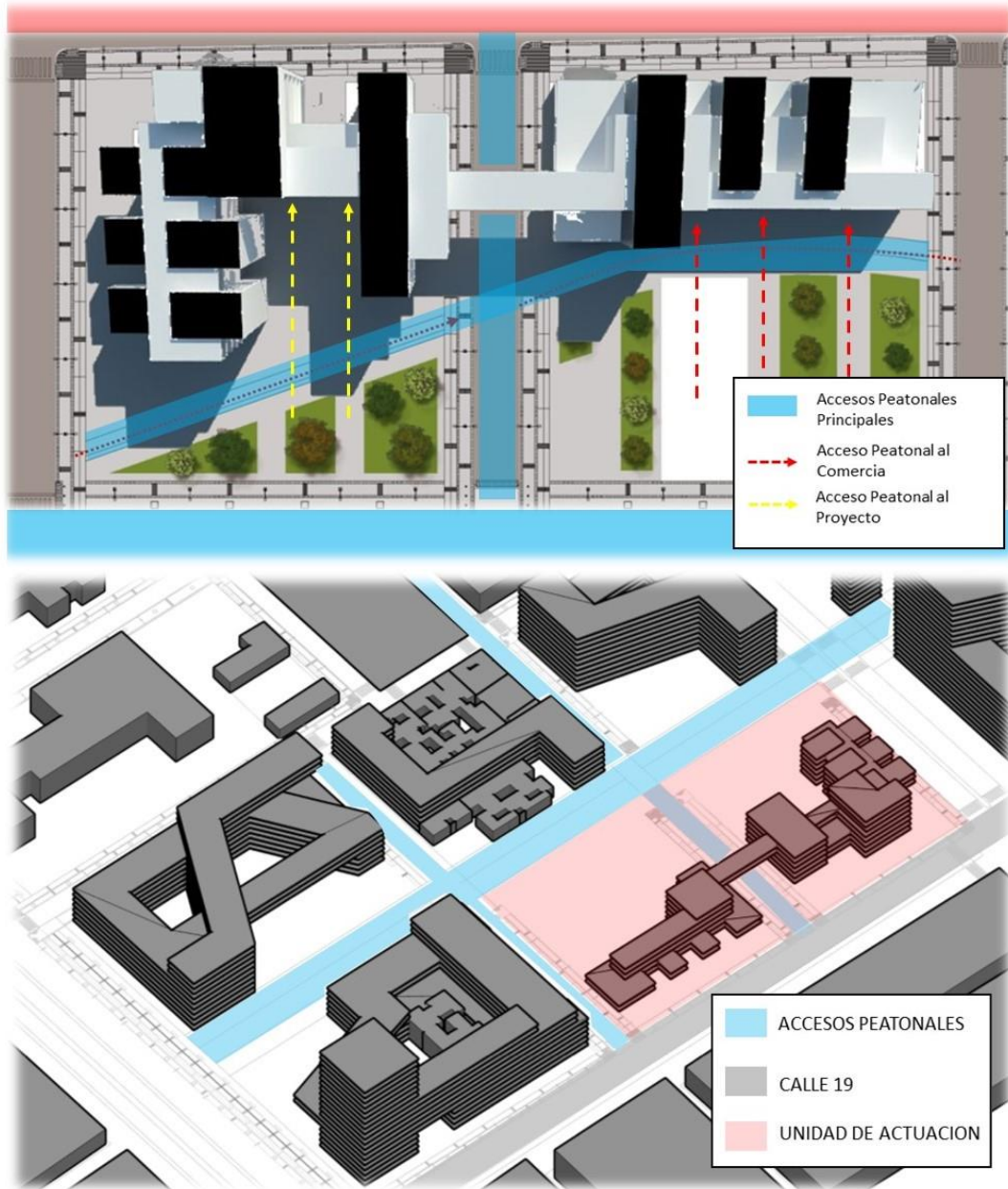


Se replantea la vía paralela a la avenida caracas (calle 17), la cual brinda una conexión directa con la calle 13, permitiendo que el flujo vehicular que se transita en el sector sea continuo y no genere problemas de movilidad cerca a la unidad de actuación.

Se implantan vías limitando a uso vehicular dando prelación al peatón creándole una barrera segura de transitar por el plan parcial y principalmente por el proyecto detonante.

**8.3.2 Movilidad peatonal y espacio público.** Se plantearon ejes de gran prioridad que resaltan el patrimonio histórico y cultural que representan al sector, los cuales cuentan con un alto porcentaje de manchas verdes mitigando el impacto ambiental que se presenta en este.

**Imagen 22** Propuesta Peatonal y De Espacio Público, Unidad De Actuación.



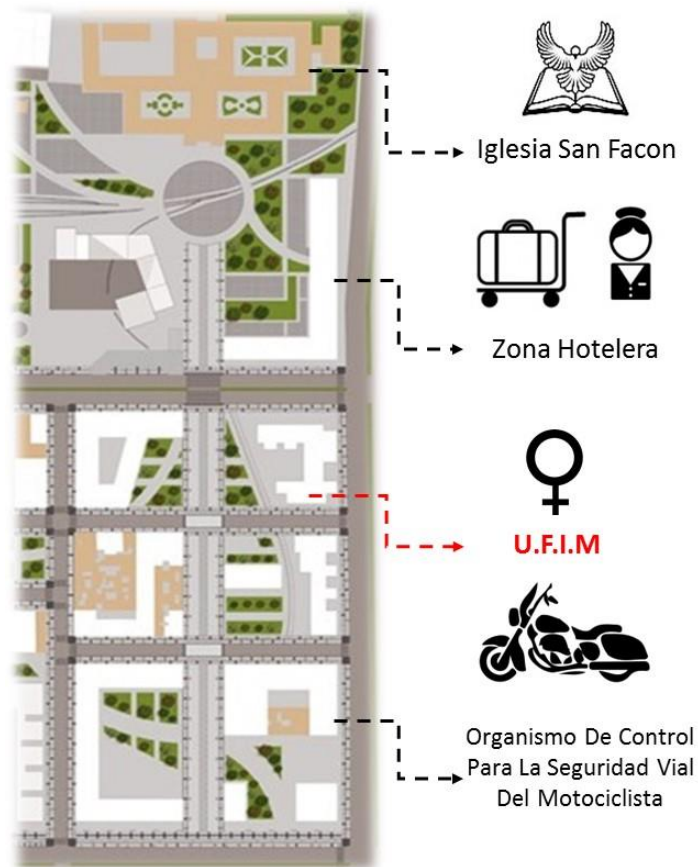
Para el diseño de estos ejes peatonales se tomó como referencia la geometría que aún se conserva de los rieles antiguos de la estación permitiendo líneas curvas en

la unidad de actuación y conectándola con los diferentes usos presentes en la zona de estudio.

**8.3.3 Propuesta usos unidad de actuación.** Como idea principal de la unidad de actuación se proyectan usos únicos en la región que dan respuesta a las falencias presentadas en la zona de estudio; es por esto que se desarrolla una unidad de formación e integración para la mujer, que brinda un rescate social y cultural.

Los usos que apoyan al buen desarrollo del plan parcial y que colindan con la unidad de actuación es la zona hotelera y el organismo de control para la seguridad vial del sector brindando un equilibrio económico y social y permitiendo que el área de estudio sea transitado a diferentes horas del día.

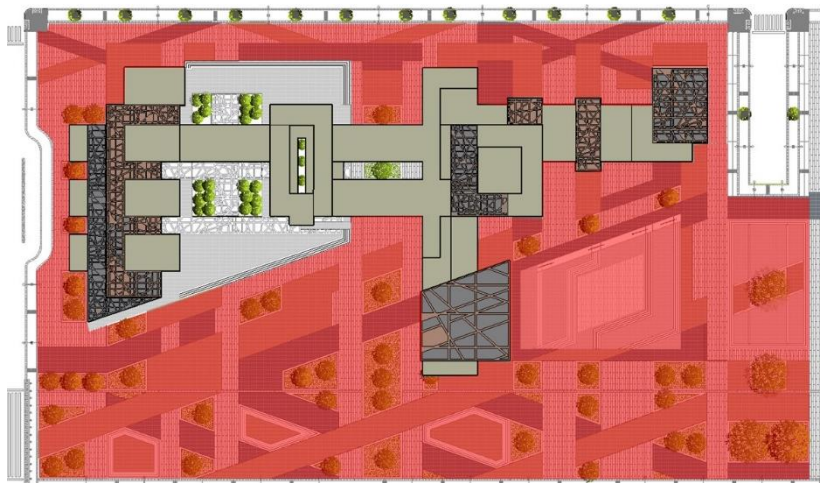
**Imagen 23** Usos, Unidad De Actuación.



## 8.4 ESPACIO PUBLICO DE CESIONES TIPO A Y B

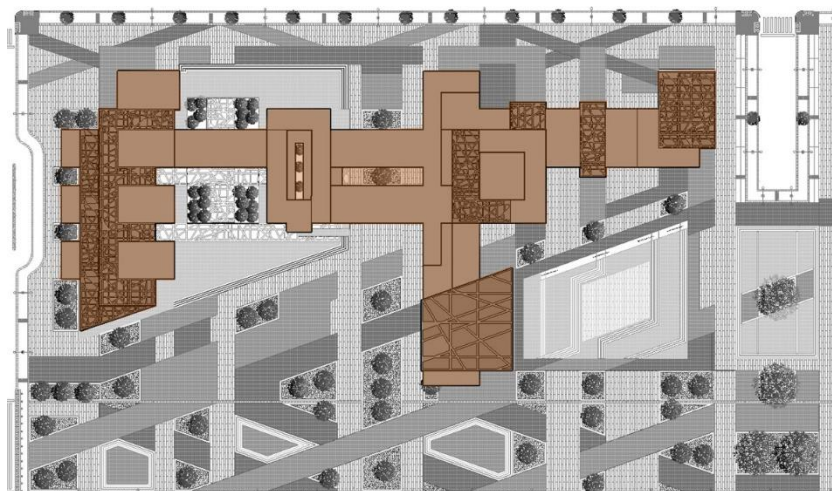
**8.4.1 Sesiones tipo A.** Es el predio que el urbanizado transfiere al municipio a título gratuito y con escritura pública con uso público.

Imagen 24 Sesión Tipo A



**8.4.2 Cesiones tipo B.** Área del predio transferido por el urbanizador a los propietarios y/o copropietarios, para uso comunal privado.

Imagen 25 Sesión Tipo B



## 8.5 PERFILES URBANOS

**Imagen 26:** perfil urbano existente calle 19



**Imagen 27:** Perfil urbano existente calle 13





## **8.6 CONCLUSION UNIDAD DE ACTUACIÓN**

La temática propuesta para unidad de actuación se fortalece en el ámbito de desarrollo social para el sector, que posee un descenso constante en este aspecto dejándolo a un lado como punto de progreso que se pretende potencializar.

El maltrato a la mujer, es producto a la falta de educación y machismo que presentan algunas personas, es por esto que la unidad de formación e integración para la mujer es la solución a las zonas de tolerancia, haciendo resaltar al sector como un punto de fortalecimiento ciudadano y se fomenta como pieza sociocultural.

Al resaltar su arquitectura patrimonial se logra fortalecer el sector y permite enmarcada las vías de alcance regional como Avenida Caracas y la calle 19.

## **8.7 JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO**

Con el tiempo la mujer ha sido quebrantada en sus derechos y garantías por considerarse como “el sexo débil”, bajo esta afirmación se ha doblegado ante el hombre en todos o casi todos los aspectos: social, económico, político y sexual; este último degenerándose al punto de llegar a la prostitución, la cual se ve directamente asociada a los malos tratos, carencias afectivas, analfabetismo, desplazamiento, necesidades económicas, carencia de apoyo familiar, entre otras e innumerables situaciones que requieren con total urgencia solución.

Es por ello que el centro de atención integral a la mujer propone implementar espacios que propicien a la mujer que se convierta en usuaria del mismo, la tranquilidad, el fortalecimiento, la asesoría y el esparcimiento que no puede encontrar en el ejercicio de su actividad como prostituta, la que por una u otra circunstancia tiene que desempeñar..

La implantación del proyecto se genera a partir de ejes estructurados que enmarcan una zonificación, reforzada por la Calle 19, y apoyada con estructuras existentes en el sector que ayudarán al desarrollo del proyecto.

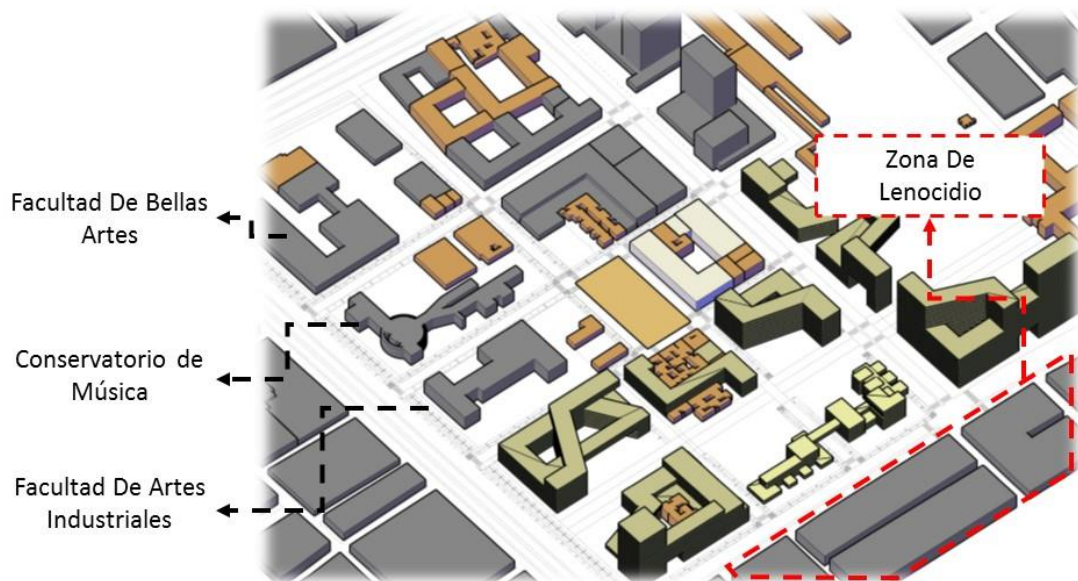
Apoyando esta temática se efectuara la restauración del patrimonio que posee esta pieza de la ciudad que cuenta con gran variedad cultural que enaltece más el proyecto ubicándolo como referencia arquitectónica de la ciudad.

## 9. ANÁLISIS DEL LUGAR

### 9.1 ANÁLISIS DEL LUGAR

La ubicación estratégica del proyecto se debe a la zona de Lenocinio y tolerancia que actualmente se encuentra en el sector y que este da como respuesta al mejoramiento del polígono, se favorece por las diferentes determinantes que fortalecen a la propuesta, alguno de esos determinantes son los nodos generados por equipamientos de carácter educativo y regional existentes en el sector y por el desarrollo de la intermodal de la estación de la sabana que sirve como eje y direcciona a la población hacia el proyecto.

**Imagen 28** Determinantes De La Temática

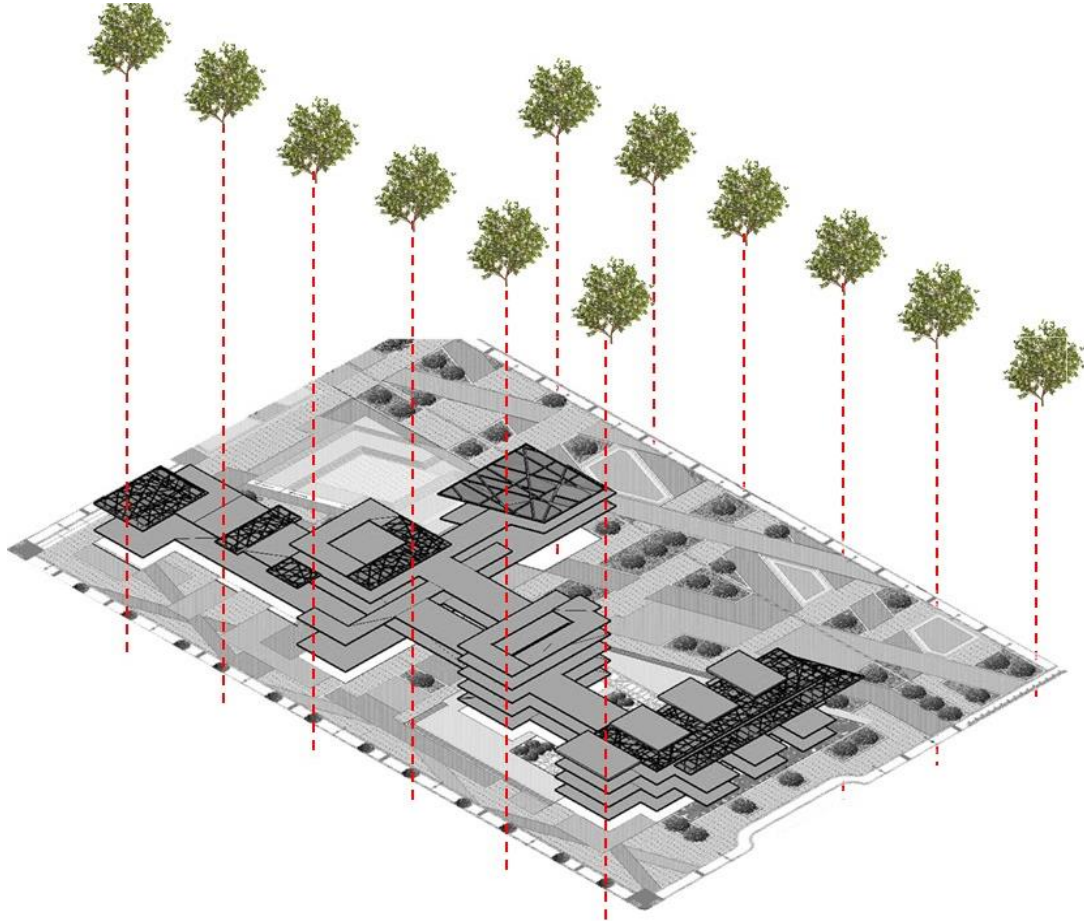


### 9.2 VEGETACIÓN

La vegetación propuesta brinda unas condiciones de medio ambiente a la ciudad y un espacio de naturaleza al volumen, también ayudara a generar microclimas y un paisajismo interno al volumen. De igual manera articula y genera un eje de diseño del volumen.

Se propone ejes ambientales alrededor del proyecto para darle un cerramiento a la unidad, y se generan peones internos que señalan y resaltan las diagonales que se quisieron conservar como espacio público que anteriormente eran los ejes de las vías férreas de la estación de la sabana.

**Imagen 29** Vegetación Del Lote

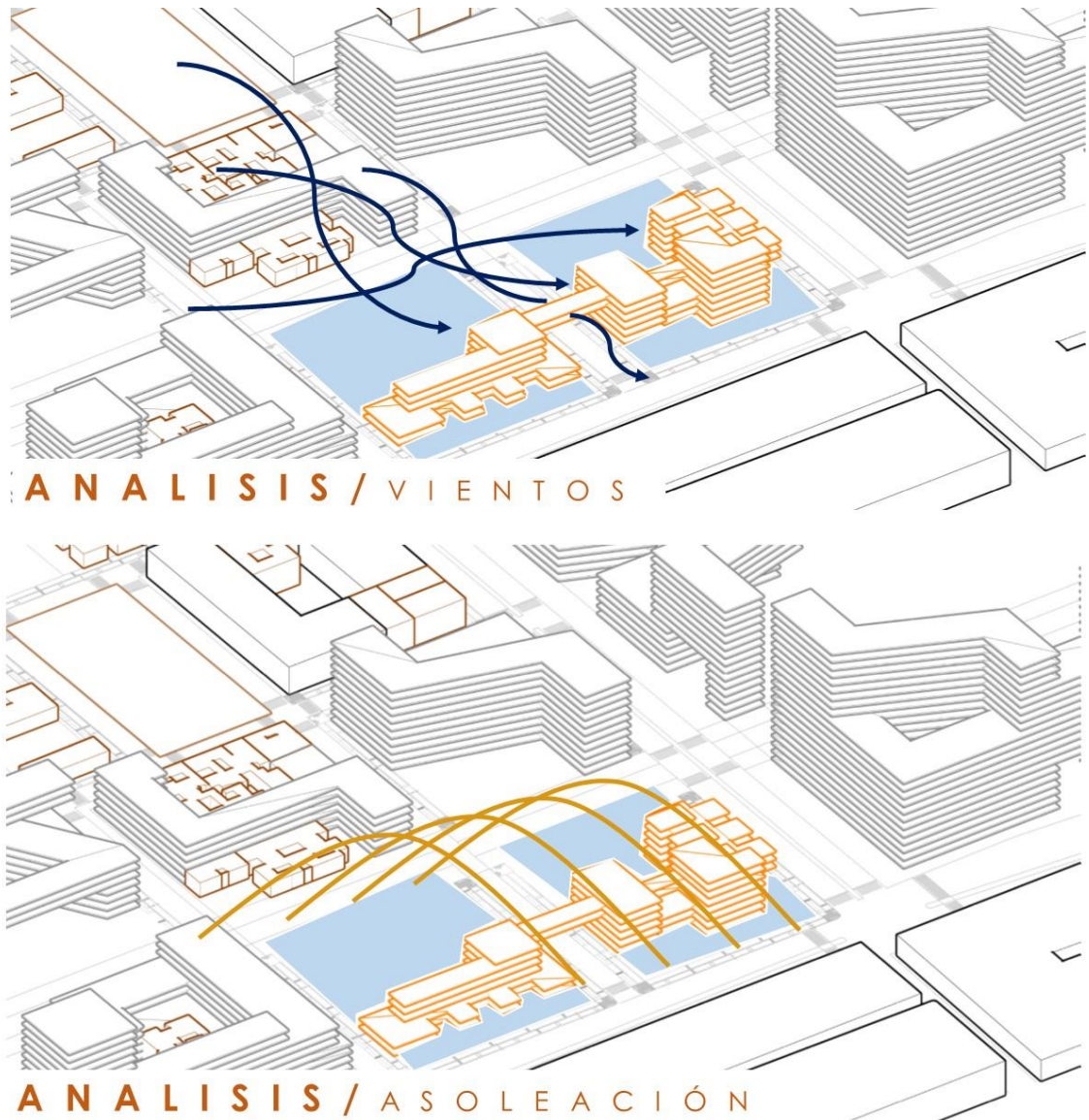


Los ejes de mitigación ambiental se proponen como amortiguadores de la alta contaminación generada por las vías de alto tráfico, esto contribuye a la reducción de estos gases contaminantes y crear micro climas al interior del proyecto.

A la vez estos ejes verdes proporcionan sombra, y disminuyen los rayos solares que dan directamente al proyecto y disminuye los vientos que vienen direccionados desde los cerros orientales de Bogotá.

### 9.3 ASOLEACIÓN Y VIENTOS

Imagen 30 Análisis Bioclimático



En el lugar se presenta una iluminación natural en sentido oriente-occidente, que favorece a la iluminación de las fachadas de acceso, la ventilación cruzada se presenta en los espacios de acceso y ayudan a la ventilación natural de los espacios sociales internos y externos del proyecto.

## 9.4 ANDENES Y RELACION ESPACIO PÚBLICO

En el área del espacio público del proyecto se desarrollaron una serie de texturas y zonas duras y blandas que permiten direccionar a la población a diferentes puntos estratégicos del sector y del proyecto de manera que el usuario recorra toda la unidad, sin necesidad de señalizaciones.

Es así, como se enmarca los diferentes bienes de interés cultural que se presentan en la unidad de actuación y como se da jerarquía a la iglesia de la sagrada pasión.

En los andenes del proyecto se implementó una serie de arborización que delimitaba y enmarcaba en proyecto, dando cierta privacidad del resto del plan parcial.

**Imagen 31** Características De Andenes

### **EJE PATRIMONIAL**

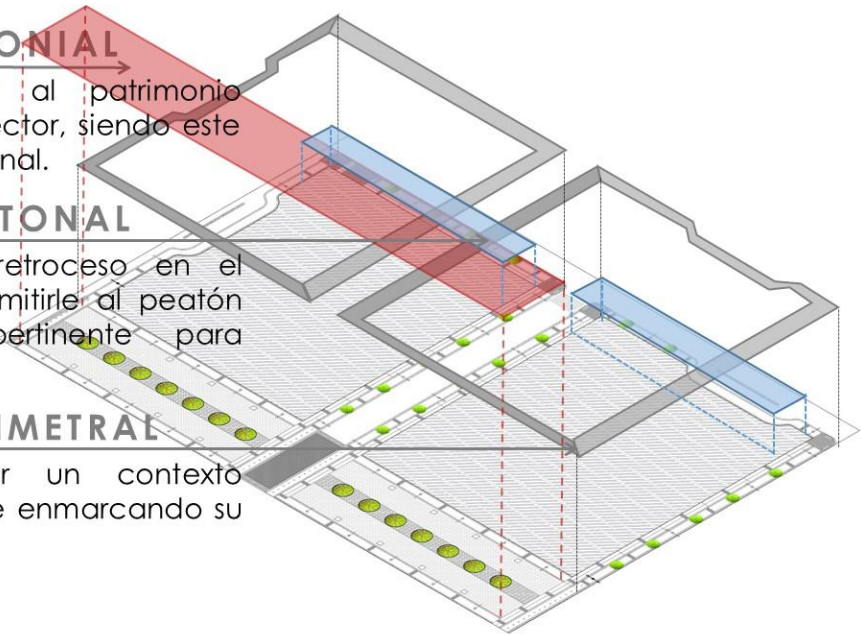
Da importancia al patrimonio presente en el sector, siendo este de acceso peatonal.

### **ANDEN PEATONAL**

Se realiza un retroceso en el anden para permitirle al peatón un espacio pertinente para transitar.

### **ANDEN PERIMETRAL**

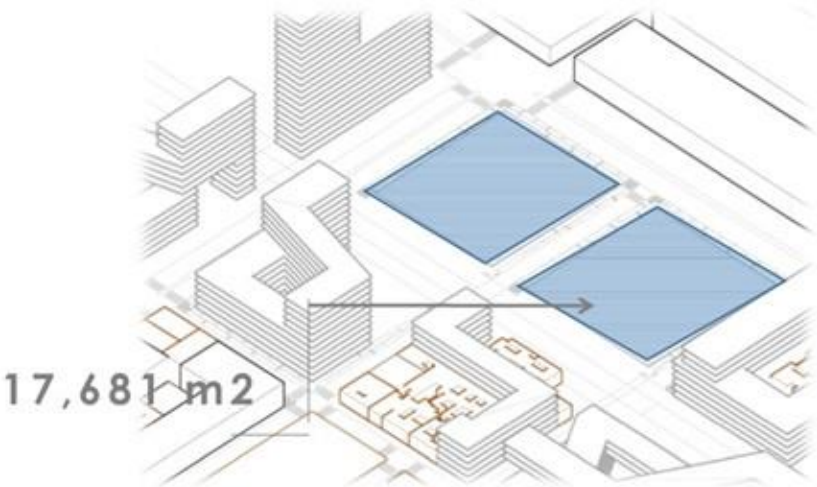
Permite obtener un contexto urbano en el lote enmarcando su área.



## 9.5 AREA DEL LOTE

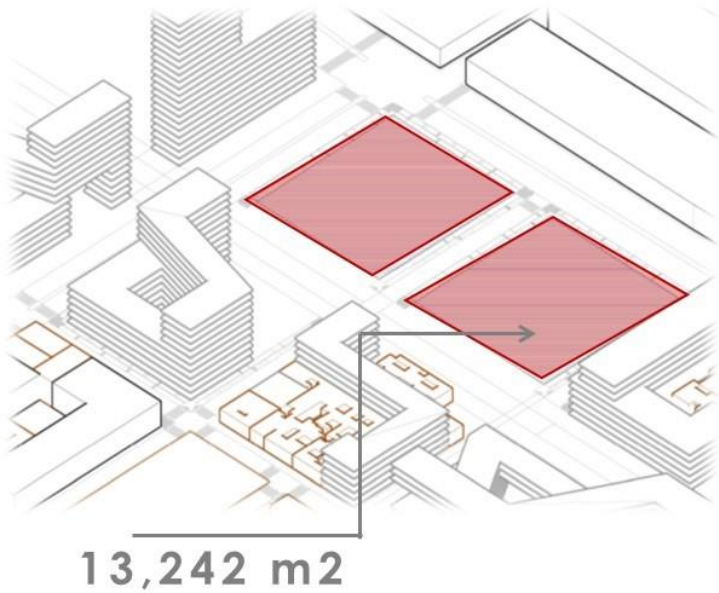
### 9.5.1 Área neta urbanizable

Imagen 32 Área Del Lote



### 9.5.2 Área del lote

Imagen 33 Área Neta Urbanizable

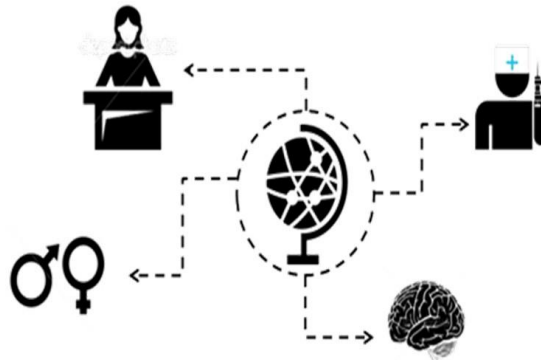


## 10.PROYECTO ARQUITECTONICO

### 10.1 TEORÍA ARQUITECTONICA

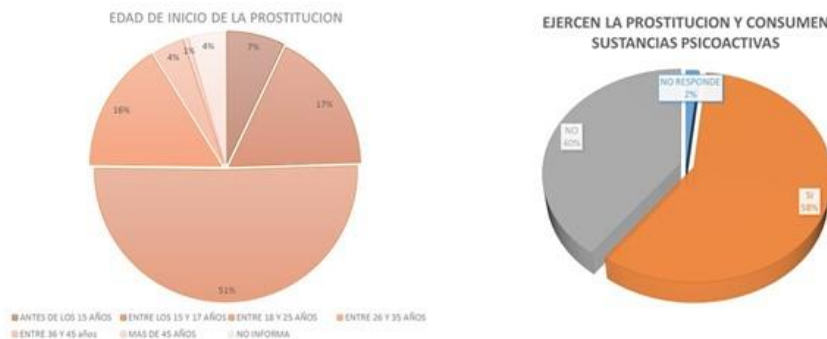
El centro de atención y formación integral para la mujer que motiva el presente proyecto, tiene como fin esencial el **fomento de espacios constituidos por cuerpos académicos y sociales que sean capaces de instituir la igualdad de género en áreas de interés general**, tales como la política, la cultura, la economía, el arte, entre otros, para que de esta manera, a más de tener voz y voto en la sociedad, la mujer tenga pleno conocimientos de aquellas entidades que respaldan sus derechos y garantías y puedan acudir a ellas con el fin de hacerlos efectivos.

Imagen 34 Iconografía De Aspectos Del Proyecto



Para ello, es importante contar con apoyo **jurídico, psicológico, de orientación sexualidad** e intensificación de los valores, **asistencia en salud y educación**, que por supuesto puede brindar el estado a través de los órganos adscritos a él.

Imagen 35 Índices De Prostitución



Fuente: <http://www.eltiempo.com/multimedia/infografias/prostitucion-en-cifras/15956296>

Desafortunadamente la pobreza y el problema de desempleo que aqueja al país, y concretamente a la ciudad de Bogotá, ha llevado a mujeres que ven sesgada su oportunidad de crecer económicamente y sostener su hogar, a caer en el mundo de la prostitución, actividad que se desarrolla en distintos sectores de la ciudad, pero que se intensifica en la zona que nos ocupa.

Es por ello que surge la necesidad de implementar un espacio al que puedan acudir estas personas en busca de ayuda y orientación, en el que puedan exponer sus problemáticas y asimismo obtener posibles soluciones a ellas.

Solo así, incluyendo a los sectores más desfavorecidos de la población en proyectos en pro del desarrollo de la ciudad, es que podría hablarse del tan anhelado estado social de derecho que tanto invoca la carta política.

**La Mujer**, a lo largo de la historia, ha ocupado un papel indispensable para las comunidades, y por supuesto actualmente nuestra ciudad debe darle la atención que merece, dado que se trata del centro político, económico, social y cultural del resto del país, por manera que si desde acá **se promueve la defensa y el apoyo de la mujer, sobre todo de aquellas marginadas y golpeadas por la violencia**, es muy posible que en otras ciudades se desplieguen proyectos de esta envergadura a través de la creación de espacios como el que aquí se propone garantizar una atención de calidad a las mujeres víctimas de violencia en los servicios públicos: policiales, judiciales y de salud.

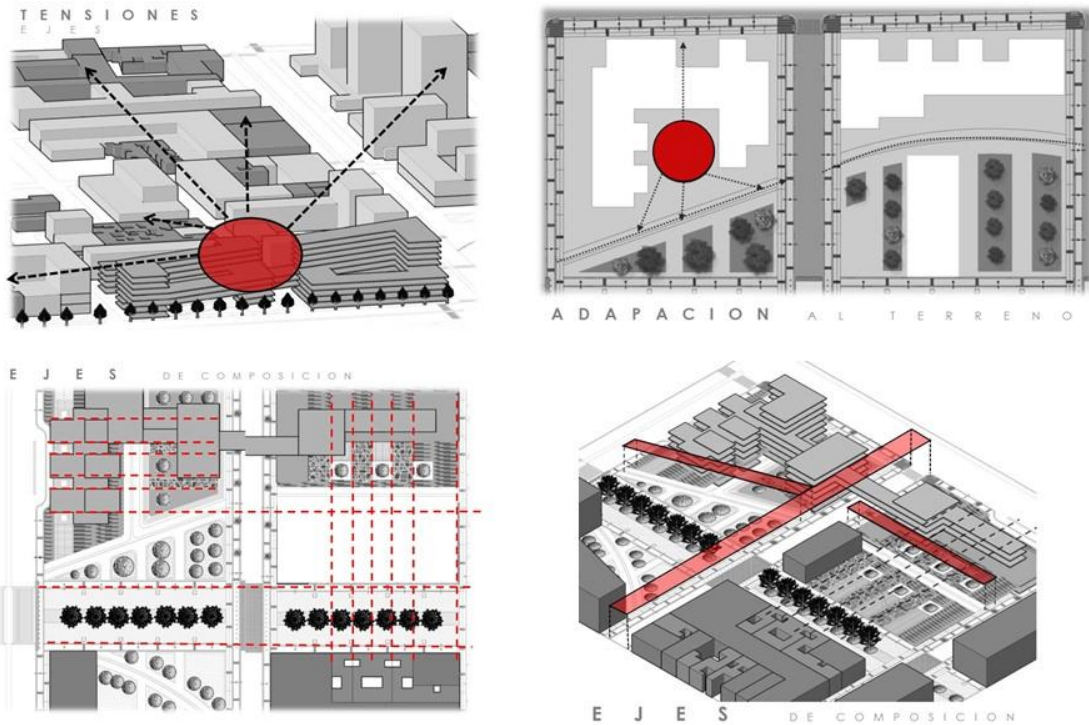
## **10.2 CRITERIOS DE IMPLANTACIÓN**

La Unidad De Formación e Integración para la Mujer se estructuró a partir de ejes existente como parte del equipamiento zonal, y ejes propuestos que refuerzan esta temática escogida para potencializar el plan parcial y a la capital.

El proyecto también contó con determinante de patrimonio, en el lote se encontraba con 3 viviendas de conservación patrimonial, que aportaron la forma y estructura urbana del proyecto y de su espacio público.



**IMAGEN No. 36** Determinantes De Diseño



### 10.3 DETERMINANTES DE DISEÑO

El proyecto se conformó a partir de los bienes de interés cultural se proyectan los ejes de cada paramento para generar una malla la cual da geometría el lote.

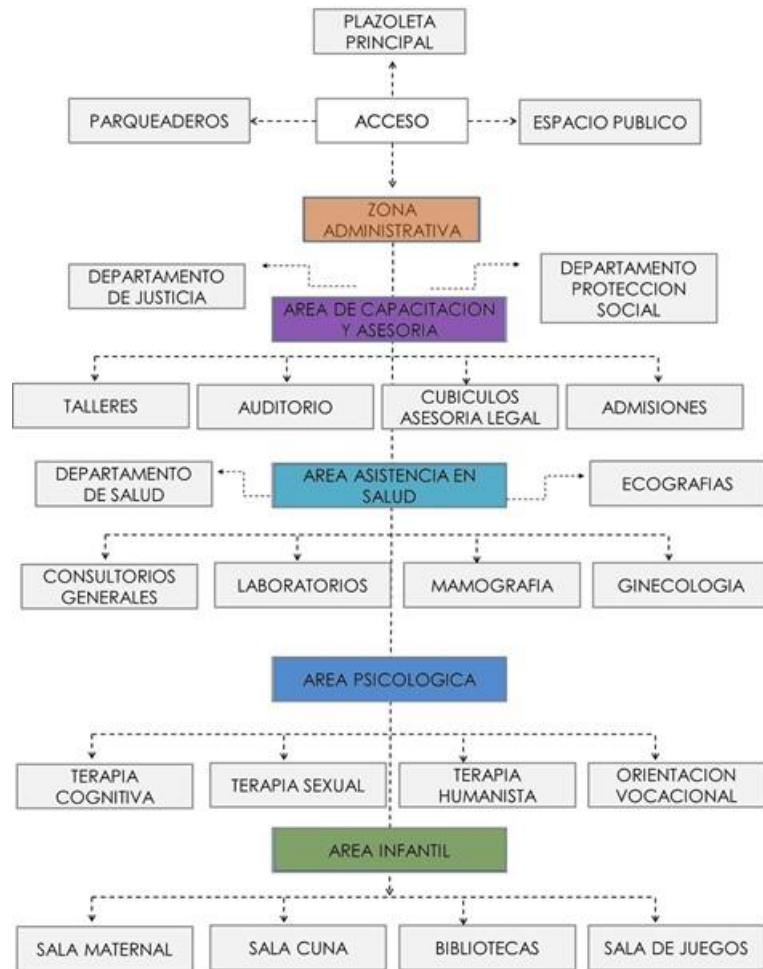
De la línea férrea se genera un acceso peatonal a la unidad de actuación permitiendo así, conservarlos como patrimonio histórico y generando una línea de llegada a la U.F.I.M.

Las tensiones principales surgen del patrimonio existente, como la iglesia san facón, el molino y el patrimonio distrital cercano a este, generando ejes jerárquicos en el sector.

Su adaptación al terreno es para brindar prioridad a la circulación peatonal, y la tipología propuesta en manzanas llamada tipo claustro.

La creación de dos ejes internos que comunican el acceso con los proyectos colindantes, y un eje que comunica el patrimonio interno con el resto del proyecto, vincula la unidad de desarrollo con la zona que se estudió.

**Imagen 37** Organigrama Funcional



La conformación espacial del proyecto se basó en un nodo estructural que divide el proyecto en tres áreas importantes, tales como el área de capacitación, de salud y área de rehabilitación mental y física.

En la U.F.I.M. permite que sea la jerarquía de una periferia del polígono dejando el espacio público enmarcando el patrimonio del lote y formando una síntesis de claustros abierto en cada unidad de actuación.

#### **10.4 PROGRAMA ARQUITECTONICO**

El programa arquitectónico desarrollado para La Unidad De Formación e Integración para la Mujer se estructuró en tres ramas esenciales que se articulan, generando un orden entre ellas. La zona propia del proyecto, que es donde alberga las áreas Principales que enmarcan e identifican al proyecto - área de rehabilitación-, la zona administrativa que es la encargada del seguimiento y del desarrollo de la instalación,

la zona de capacitación que es de cierta manera un apoyo de la principal, pues refuerza y agiliza la recuperación de la usuaria y las zonas complementarias que no solo lo enmarcan en un uso, si no que hace al proyecto versátil, albergando usos que generan un flujo constante peatonal dentro del proyecto.

**Tabla 10** Programa Arquitectónico

PROGRAMA CENTRO DE ATENCION Y FORMACION INTEGRAL DE LA MUJER							
Zona	Sub-Zona	Espacios	N° Espacios	Area M <sup>2</sup> 2	Area M <sup>2</sup> 3	N° Usuarios	
ADMINISTRATIVO	RECEPCION	PUNTO DE INFORMACION	1	36,238	144,952	24	
		CUARTO DE CONTROL Y SEQ.	1	36,7	146,8		
	SALA DE ESPERA	GERENCIA	1	25,07	100,28	17	
		SALA	1	23,14	8959,8178	15	
	ADMINISTRADOR	SECRETARIA	1	13,31	53,24		
		BAÑOS	1	37,57	150	9	
	SALA DE JUNTAS	ASESOR GRUPAL PROGRAMAS	1	54,77	227		
		INSC. PROGRAM. RENSERCIÓN	1	25,09	100,36	17	
	ARCHIVOS	INSC. PROGRAM. SALUD	1	25,25	101	17	
		INSC. PROGRAM. CAPACIT.	1	22,81	22,81	15	
COCINA		1	19,78	79,12			
BAÑOS		1	37,57	37,57	25		
<b>TOTAL</b>			<b>19</b>	<b>309,298</b>	<b>8122,9498</b>	<b>384</b>	
AREA DE CAPACITACION Y ASESORIA	AUDITORIO	AUDITORIO	1	298,97	894	265	
		ESCENARIO	1	90,32	361,28	12	
		CAMERINOS	2	40,93	163,72	9	
		LOBY	1	49,98	1992,92	33	
		SALA DE ESPERA	1	26,06	104,24	17	
		BAÑOS	3	49,18	196,7	27	
	DEPARTAM. CAPACITACION	OFICINA	1	41,87	167,48	4	
		SECRETARIA	1	21,14	84,56	4	
		ARCHIVOS	1	24,82	99,28	2	
	PROTECCION SOCIAL	AULAS ASIST. PERSONAL	3	72,48	289,92	6	
		OFICINA	1	49,38	197,5	4	
	ASESORIA LEGAL	OFICINA	1	37,84	152	4	
		ADMISIONES	1	29,46	117,8	4	
		CUBICULOS	10	136,7	554	20	
		TALLERES PINTURAS	1	62,88	251,5	8	
		TALLERES MANUALES	3	200,88	803	50	
	AULAS	AULA ASIST. GRUPAL	1	143,41	574,44	25	
		BAÑOS	2	98,36	393,4	9	
		SALA DE ESPERA	1	44,89	179,56	12	
	<b>TOTAL</b>			<b>9</b>	<b>1321,79</b>	<b>7507,3</b>	<b>84</b>
	AREA ASISTENCIA EN SALUD	RECEPCION	SALA DE ESPERA	4	104,52	418	70
			RECEPCION	1	24,91	99,64	8
			GERENCIA	1	20,55	82,2	8
SALA DE REGISTRO			6	25,14	100	17	
DEPARTAMENTO DE SALUD		ONSULTORIO MED. GENERAL	13	185,25	1941	26	
		OFICINA	1	18,59	74,33	3	
		LABORATORIO	6	59,7	238,8	12	
		LABORATORIO OCITOLOGICO	1	28,76	115,04	6	
		SALA DE MAMMOGRAFIA	1	50,55	202,2	12	
		SALA ECOGRAFIA	3	28,74	114,96	18	
CONSULTORIO		LECTURA DE RESULTADOS	3	28,74	114,9	6	
		COCINA		1	87,96	352	12
				2	98,36	393,4	9
		BAÑOS					
<b>TOTAL</b>			<b>43</b>	<b>761,77</b>	<b>4366,41</b>	<b>308</b>	

**Tabla 10** (Continuación)

AREA PSICOLOGICA	DEPARTAMENTO ASESORIA PSICOLOGICA	OFICINA	1	28,26	84,78	4
		SECRETARIA	1	21,14	63,42	3
		SALA ESPERA	2	103,14	412,5	30
		PERSONAL	5	129	516	10
	SALAS	TERAPIA COGNITIVA	1	51,38	205,5	12
		TERAPIA SEXUAL	1	49,7	198,8	12
		TERAPIA HUMANISTA	1	34,69	138,7	9
		CAFETERIA	1	57,28	171,84	26
		BAÑOS	2	97,36	389,4	9
		ORIENTACION VOCACIONAL	2	29,36	117,4	12
TOTAL		15	901,31	3298,34	110	
AREA JDEL INFANTEL	DEPARTAMENTO DE INFANCIA	OFICINA	1	20,31	81,24	4
		CONTROL DEL ACCESO	1	46,7	186,8	12
		RECEPCION	1	14,62	58,48	4
		COCINA	1	26,8	107,2	6
		SALA ESPERA MATERNA	1	43,92	175,6	29
	ZONA HUMEDA	SALA CUNA	1	58,23	232,9	20
		BIBLIOTECA DE 7-12 AÑOS	1	220,63	882,5	147
		BIBLIOTECA DE 3-6 AÑOS	1	240,67	962,68	160
		BIBLIOTECA MAYORES	1	250,69	1002	167
		AULAS DIBUJOS	2	92,16	368,6	30
		AULAS ESTUDIO	7	113,88	454,72	7
		SALA DE JUEGOS	2	463,06	1852	60
		COMEDOR MULTUSOS	1	94,14	376,5	28
		COCINA	1	96,99	347,9	12
		BAÑOS	2	35,54	142,16	9
SALA INTERNET	1	82,88	248,44	20		
TOTAL		25	1901,02	7479,92	1050	
COMERCIO	ADMINISTRACION	GERENCIA	1	18,12	72,44	2
		SECRETARIA	2	21,02	84,04	6
	RESTAURANTE	SALA DE JUNTAS	1	32,79	131,1	9
		REGISTRO ECONOMICO	1	36,34	109,02	12
	FARMACIA	FARMACIA	1	300,77	1203	108
		CONCESION COMERCIAL	10	359,7	1438	240
		DEPOSITOS	6	130,44	521,7	10
		COCINA	1	62,55	250,2	12
		CAFETERIA	1	142,28	569,12	40
		BAÑOS	2	38,28	153,12	12
TOTAL		27	1383,09	5517,94	519	
		ADMINISTRATIVO	19	359,294	1437	384
		CAPACITACION/ASESORIA	8	1021,25	80870	59
		AUSENCIA EN SALUD	1	781,77	3047	45
		AREA PSICOLOGICA	15	901,31	3298	110
		AREA DEL INFANTE	25	1901,02	74365	1050
		COMERCIO	8	1383,09	5524	519
		TOTAL	147	6166,74	87648	2207

## 10.5 ESTRUCTURA ESPACIAL

**10.5.1 Diseño urbano.** La propuesta se tuvo en cuenta los ejes planteados y que fueron reforzados de manera que favorecieran al peatón. La modulación del proyecto se formuló de los ejes creados por las Fachadas del patrimonio existente en el lote.

Las visuales del proyecto se orientaron hacia un parque principal planteado como nodo terminal de los ejes existente, y que sirve como plazoleta de integración de la población, la cual presta servicios culturales a nivel privado y público, creando escenarios de participación ciudadana.

El diseño del eje que conecta la iglesia de la sagrada pasión con la avenida caracas, da prioridad a las personas al acceder al polígono por una gran puerta urbana que se genera a partir del organismo de control del motociclista, convierte a este eje en un nodo principal de recorrido.

Imagen 38 Propuesta Urbana De Eje Principal

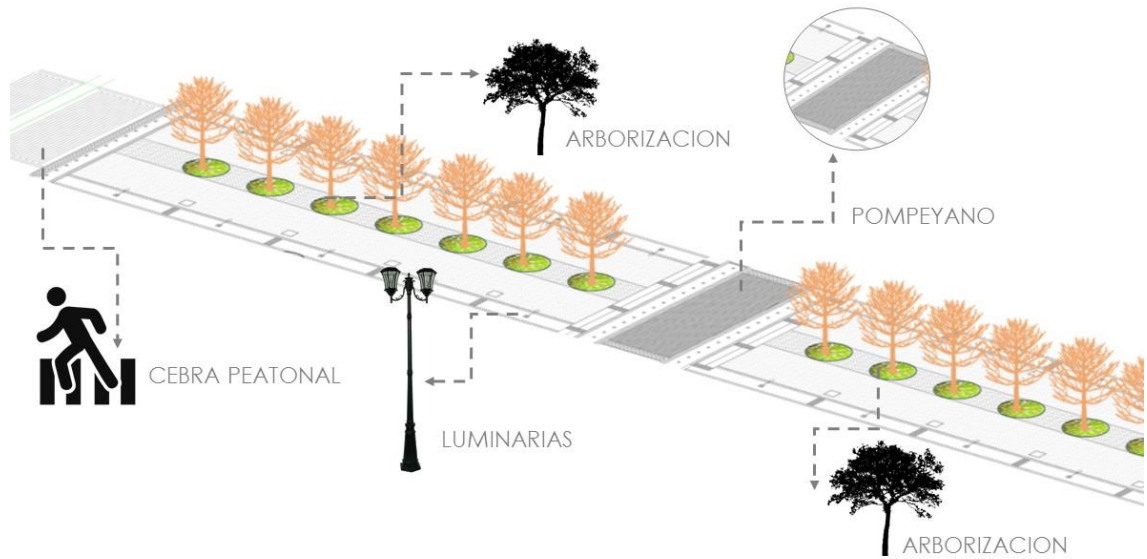
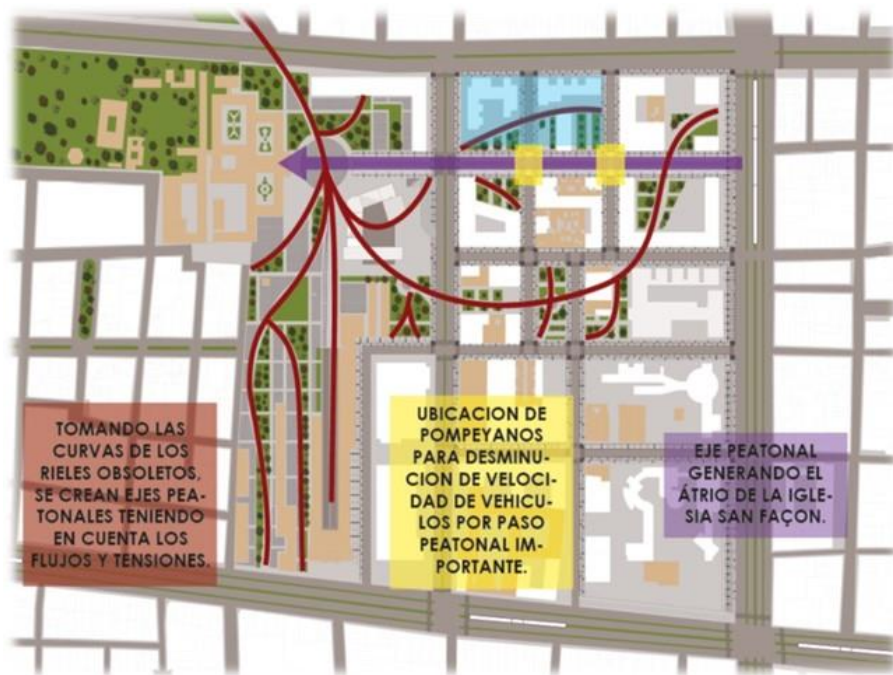
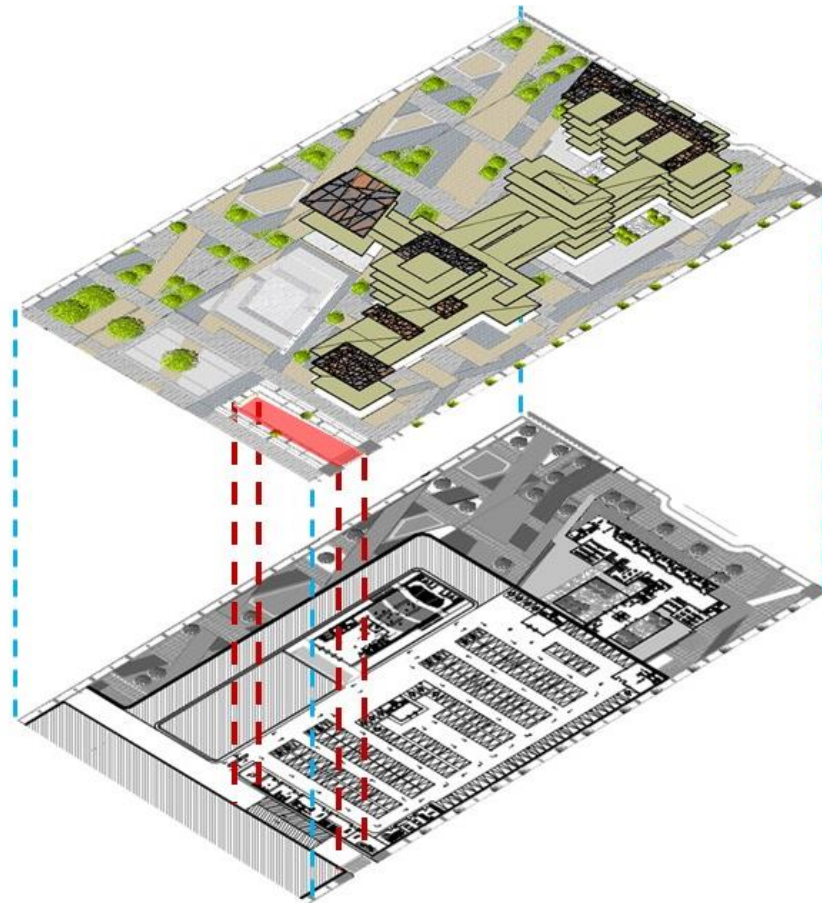


Imagen 39 Propuesta Urbana De Ejes zonales.



**10.5.2 Acceso vehicular y peatonal.** El acceso vehicular al proyecto se realiza por medio de una vía que se propuso de forma subterránea, la antigua carrera 15, y que une las dos unidades de actuación, tanto la U.F.I.M. como la Organización de control para la seguridad vial del motociclista, esta vía permite el paso de los vehículos para acceder a los sótanos de los proyectos y a nivel peatonal se hizo una modificación en la vía, convirtiéndola en uso exclusivo del transeúnte.

**Imagen 40** Acceso Vehicular

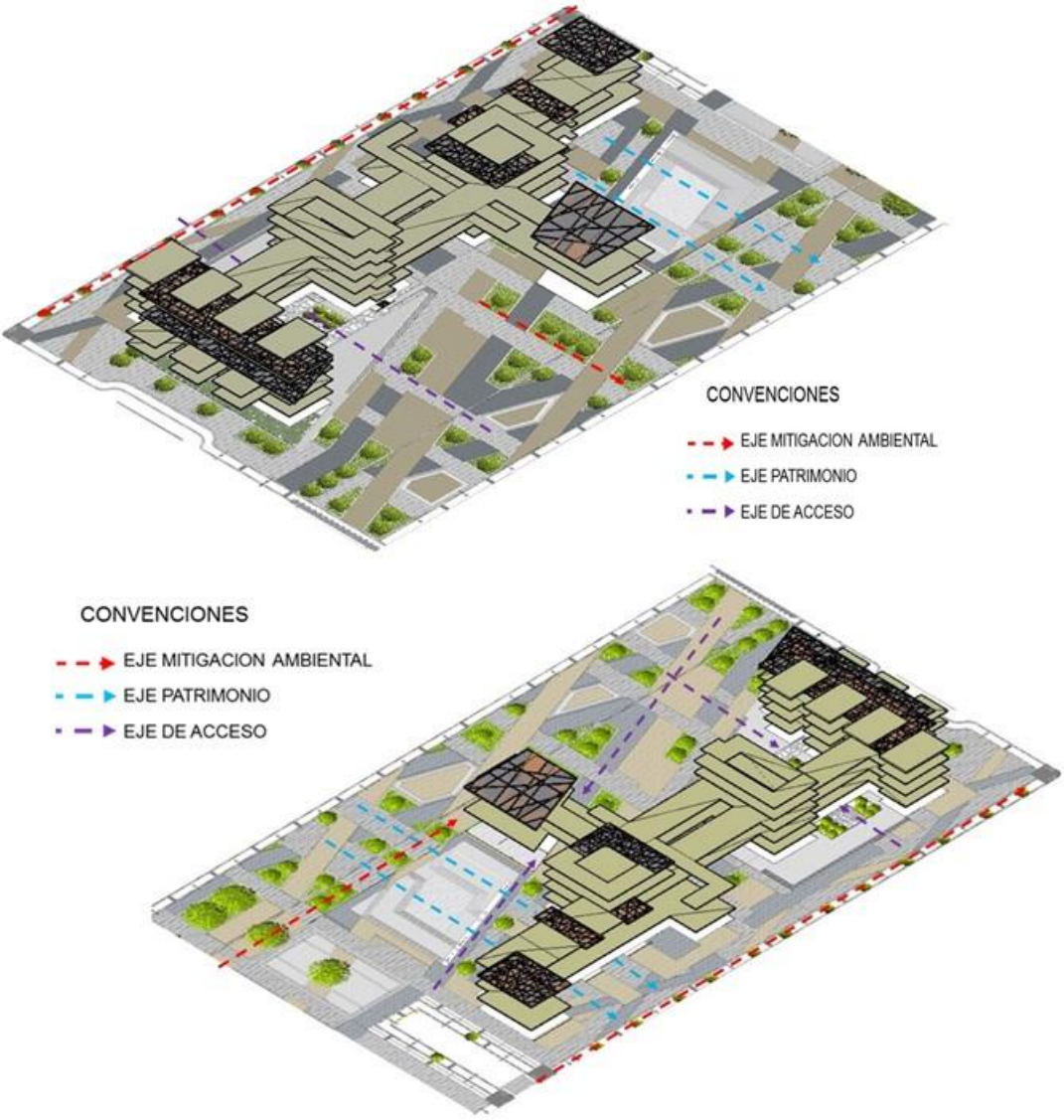


Los recorridos peatonales poseen unas diagonales que permiten la conexión entre el plan parcial y el proyecto, amarrando la volumetría con relación al espacio público, y geometrizando las fachadas del proyecto con los ejes diseñados en el espacio público.

El espacio urbano peatonal integro de forma peatonal al patrimonio, con plazoletas y ejes que se evidenciaran en la volumetría.

Se diseñó de forma que el primer nivel cumpliera y prestara servicios públicos y plazoletas libres, para un recorrido continuo del espacio y que no fuera ajeno a los usuarios del plan parcial, ofreciendo actividades socioculturales que relacionan al proyecto con el entorno.

Imagen 41 Acceso Peatonal



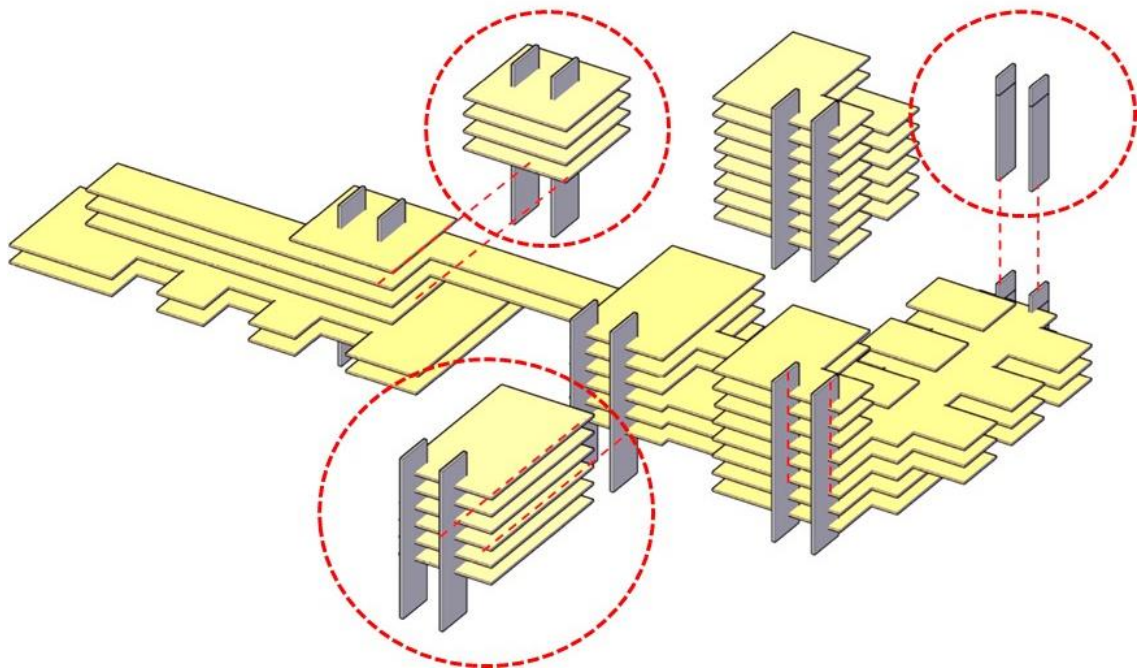
## 10.6 NSR-10 (RUTAS DE EVACUACIÓN)

Las rutas de evacuación propuestas en el proyecto fueron tres y se ubicaron en partes estratégicas de cada volumen, aprobando que cada zona este cubierta de forma segura y permita el acceso y salida adecuada de la población que lo habita.

En espacios de gran jerarquía como lo es el auditorio y las aulas de capacitación se proyectaron las rutas de evacuación frente a la plazoleta principal con la intención de generar un espacio libre y sin obstrucciones y que sea de fácil acceso.

La zona comercial cuenta con varios accesos para prevenir interrupciones y generar una circulación libre entre cada transeúnte y a la vez cuenta con dos salidas de emergencias hacia el costado norte y costado sur.

**Imagen 42** Salidas De Emergencia



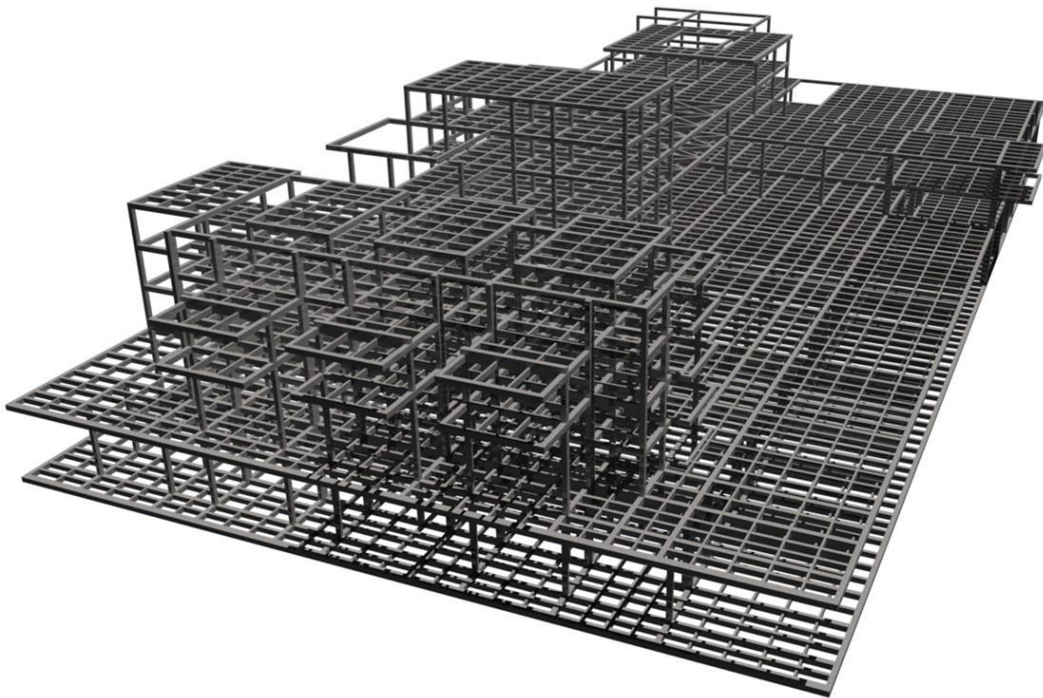


## 10.7 PROPUESTA ESTRUCTURAL

La modulación cuenta con luces de 10 y 20 metros de longitud, su estructura será a porticada con características en concreto y metálicas para un funcionamiento pleno de la modulación propuesta.

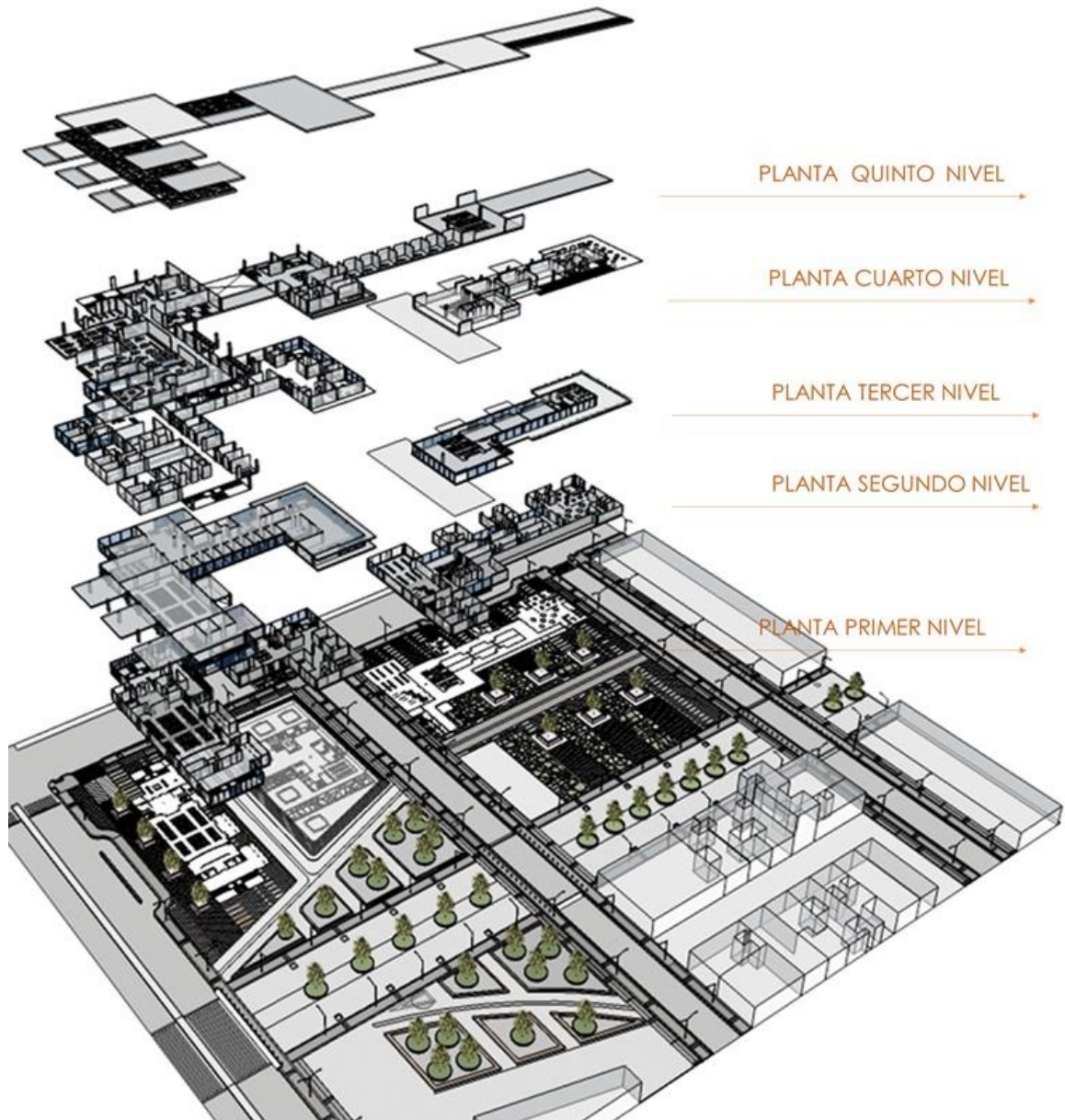
La dimensión estructural entre el volumen de acceso es de 25 metros de distancia, creando estructuras independientes. Las columnas en estos dos puntos tienen una dimensión de 50 cm x 1 m, creando un soporte estructural para esta volumetría propuesta sobre el espacio público.

**Imagen 43** Propuesta Estructural



## 10.8 PROPUESTA VOLUMETRICA PLASTICA

Imagen 44 Propuesta General



## 10.9 BIOCLIMATICA

La orientación del proyecto lo beneficia en cuanto a la bioclimática, toda vez que el edificio se encuentra orientado según la asolación del lugar, de tal forma que toda la iluminación generada por el sol sea aprovechada ampliamente y de esa manera obtener un efecto invernadero en algunos de sus espacios.

La ventilación del edificio se hace, de forma continua y natural, a través de los propios muros envolventes, como lo son celosías orgánicas, lo que permite una ventilación adecuada, sin pérdidas energéticas. Este tipo de ventilación es posible ya que todos los materiales utilizados son transpirables.

**Imagen 45** Factores Bioclimáticos

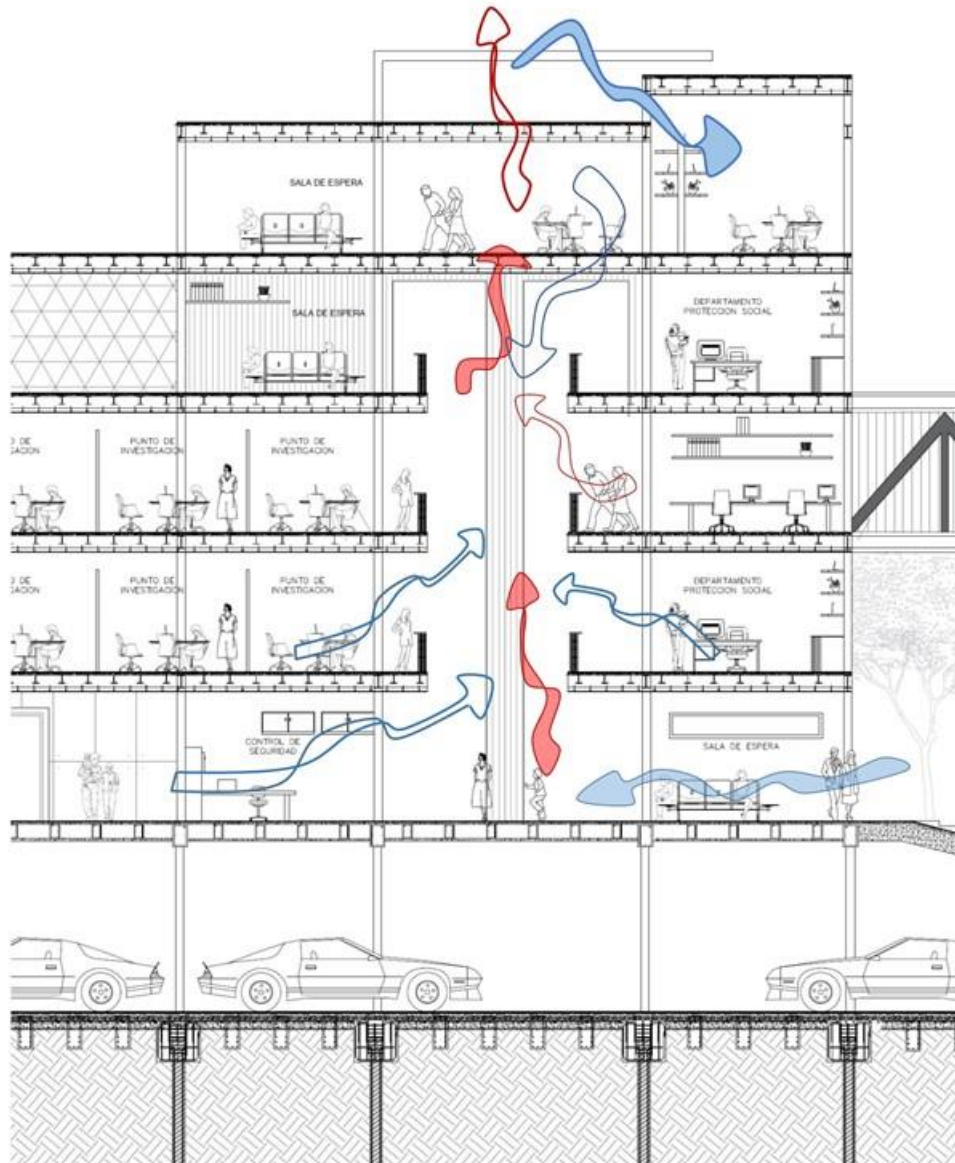


**10.9.1 Sistema De Transferencia (Calor A Fresco).** El aire caliente asciende y se escapa por la parte superior del proyecto y las aperturas del interior del proyecto favorecen que el aire fresco recorra todos los espacios manteniéndolos frescos y en confort.

El edificio se refresca por sí misma, de dos modos:

- dispone superficies vidriadas las cuales son cubiertas por una celosía que disminuye la radiación directa y su vez disponiendo de un aislamiento adecuado.
- Evacuando el aire caliente al exterior del proyecto, por medio de vacíos centrales en cada volumen y por la convección natural

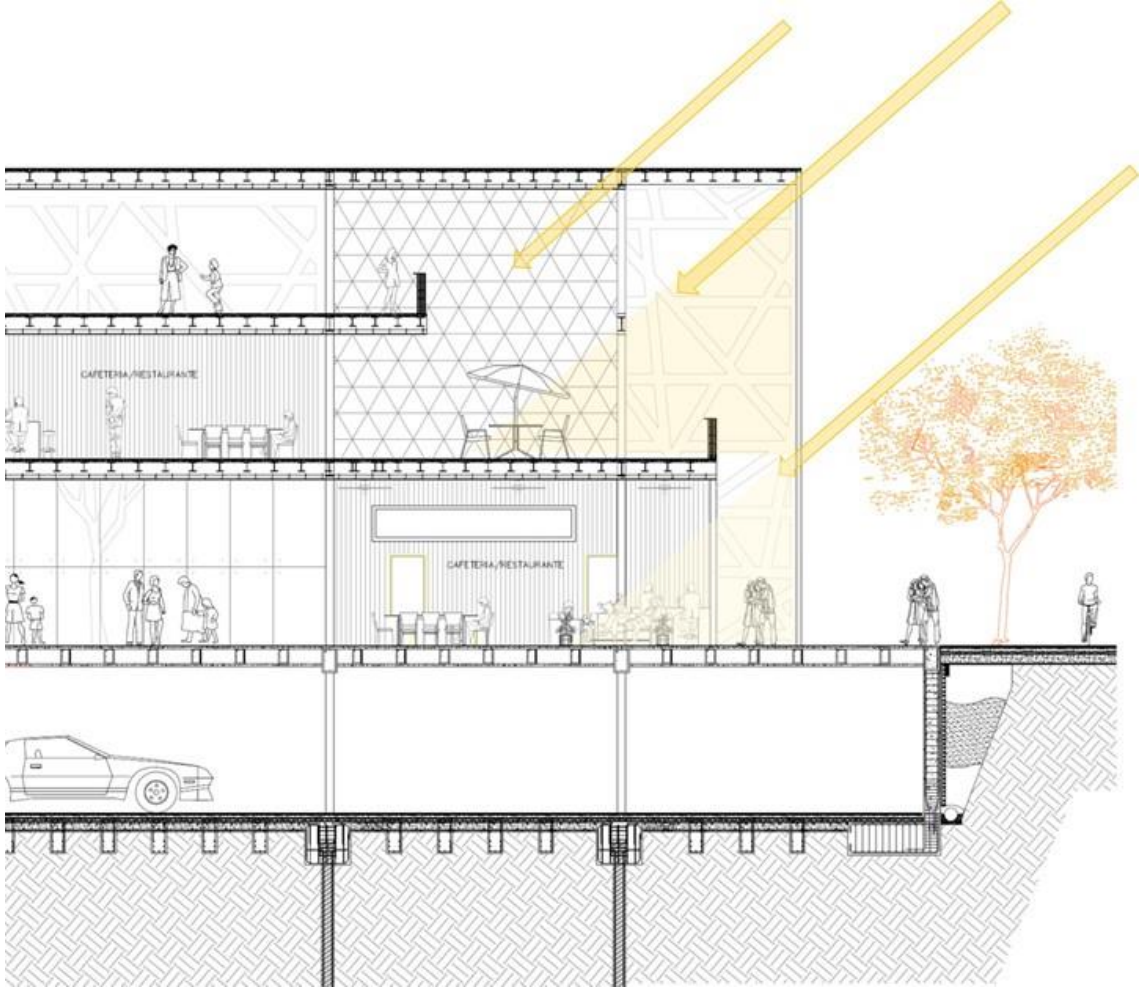
Imagen 46 Sistema de Transferencia



**10.9.2 Sistema De Ventilación Natural.** La fachada en celosía permite la protección de los espacios de la radiación solar directa. La parte superior de la cubierta situada en los puntos fijos se encuentra con dilataciones entre placa y placa para generar una mejor ventilación con el fin de que el aire caliente vaya saliendo lentamente x los orificios. La ventilación del edificio se hace, de forma continua y natural, a través de los propios muros envolventes, lo que permite una ventilación adecuada, sin pérdidas energéticas.

Este tipo de ventilación es posible ya que la mayoría de los materiales utilizados son transpirables.

**Imagen 47** Iluminación Natural



## 10.10 VISUALES EXTERNAS DEL PROYECTO

**Imagen 48:** Visual desde la calle 18



**Imagen 49:** Visual desde la calle 19



**Imagen 50:** visual desde la calle 18 con avenida caracas



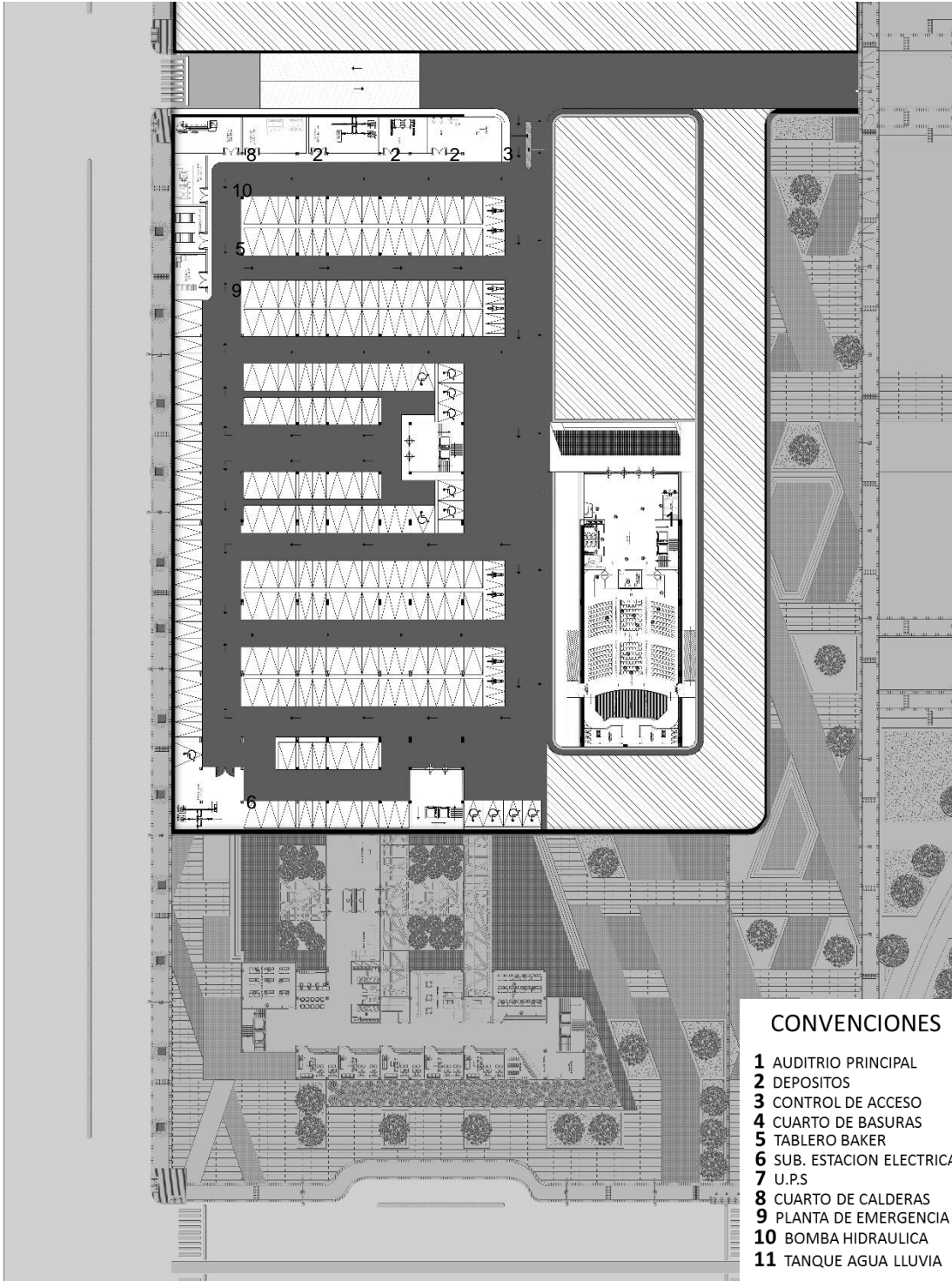
**Imagen 51:** vista superior del proyecto



# 11. PLANOS ARQUITECTÓNICOS

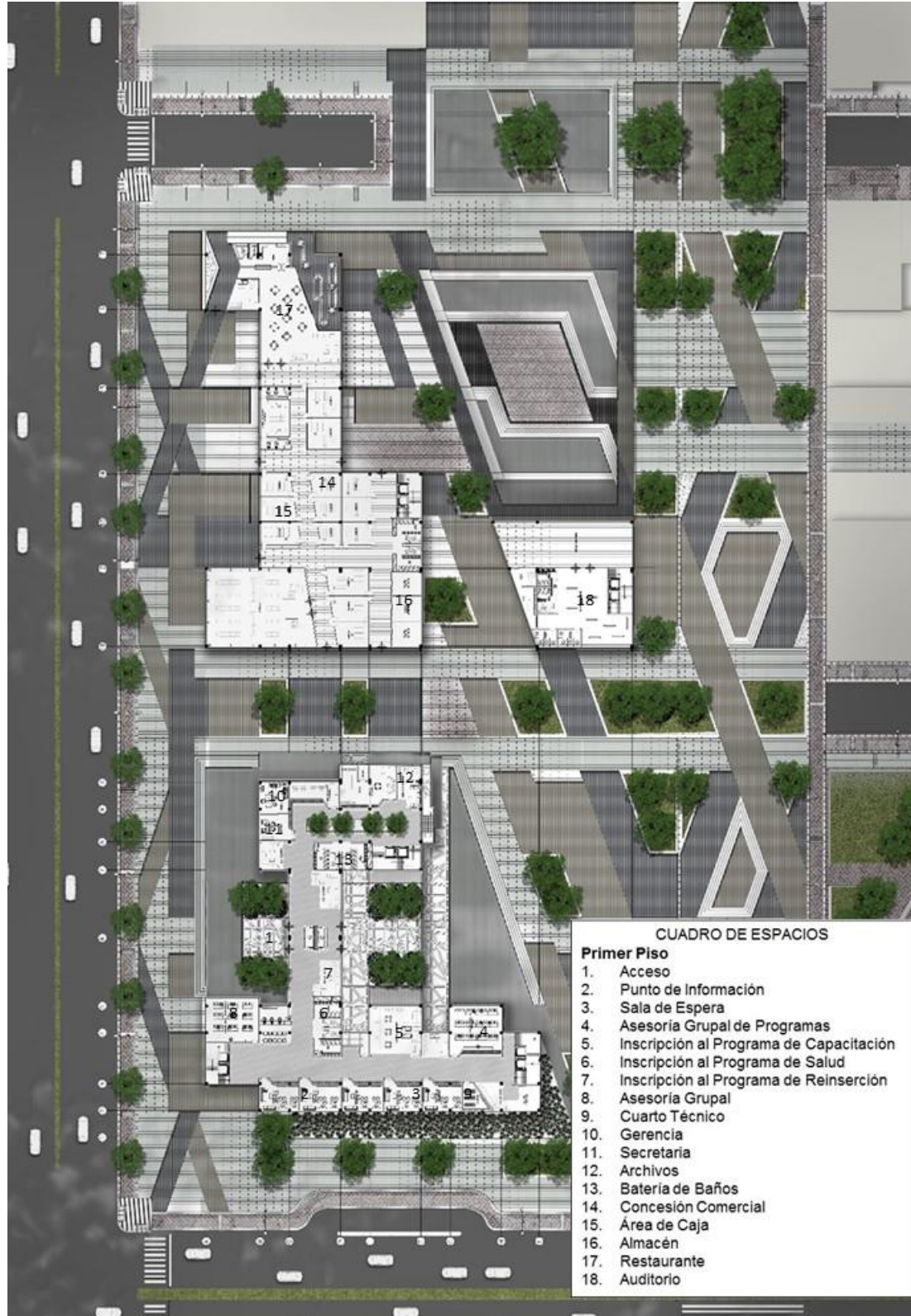
## 11.1 PLANTAS ARQUITECTÓNICAS

Plano 1. Planta arquitectónica sótano

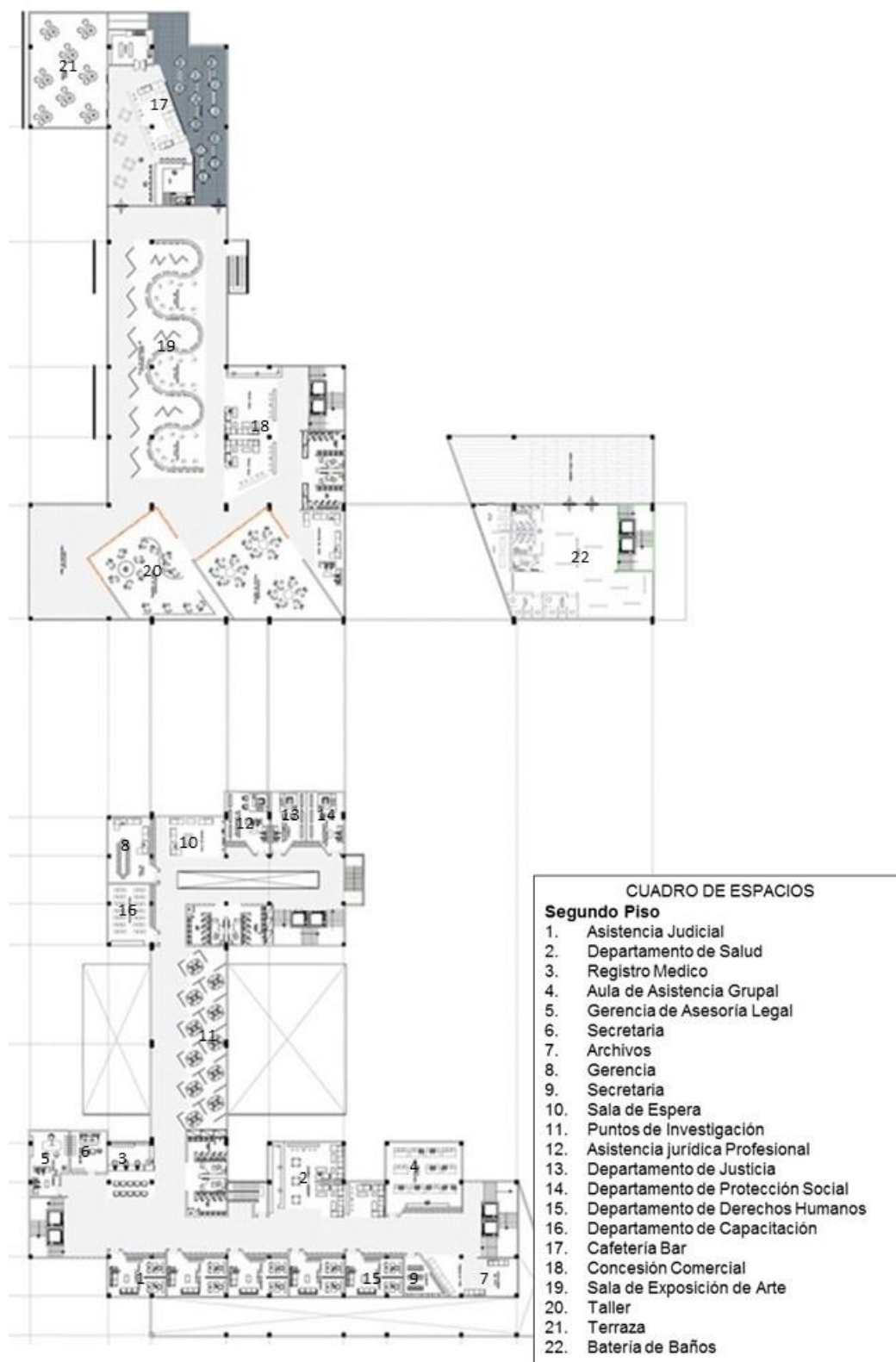




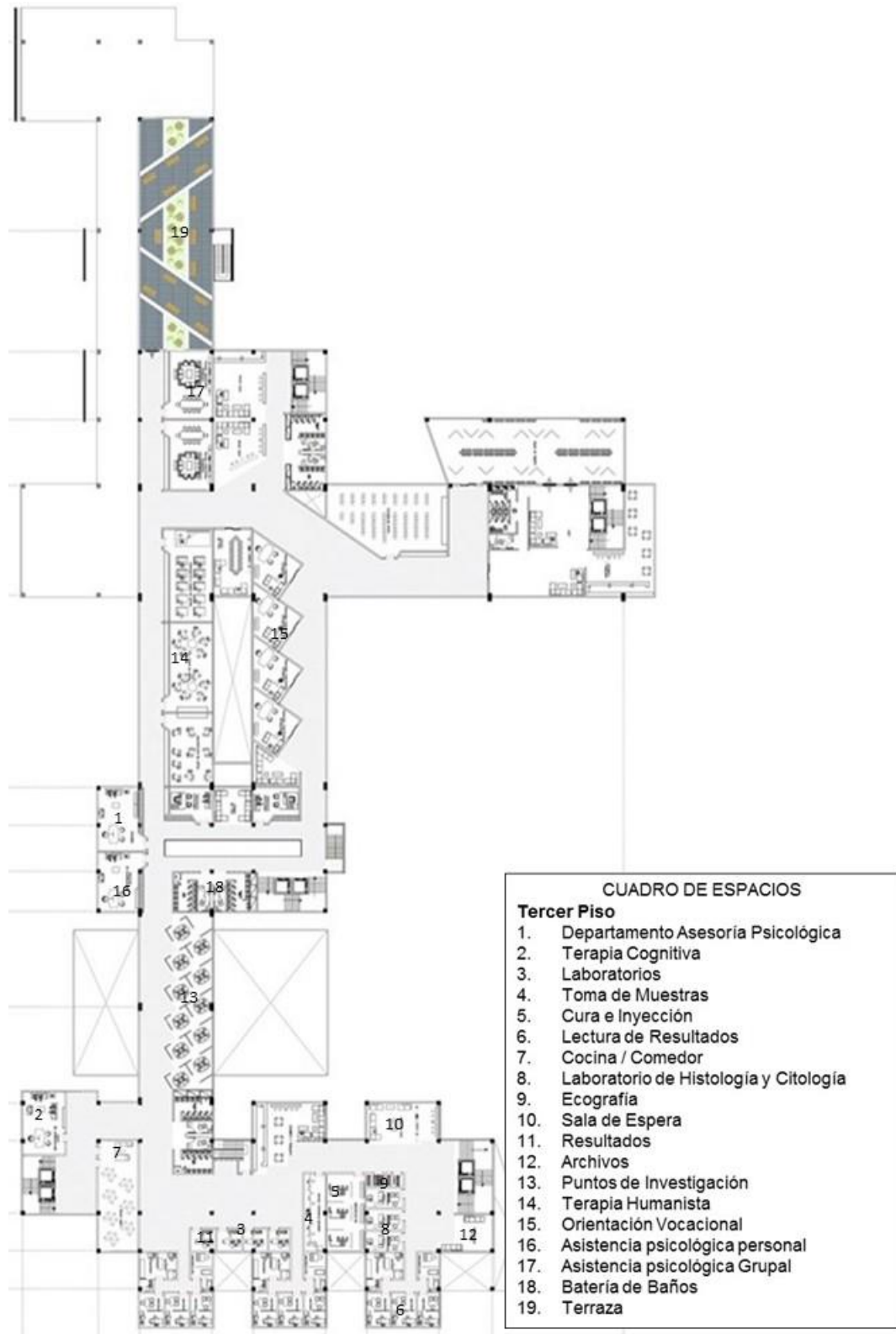
Plano 2. Planta arquitectónica 1 nivel



### Plano 3. Planta arquitectónica 2 nivel

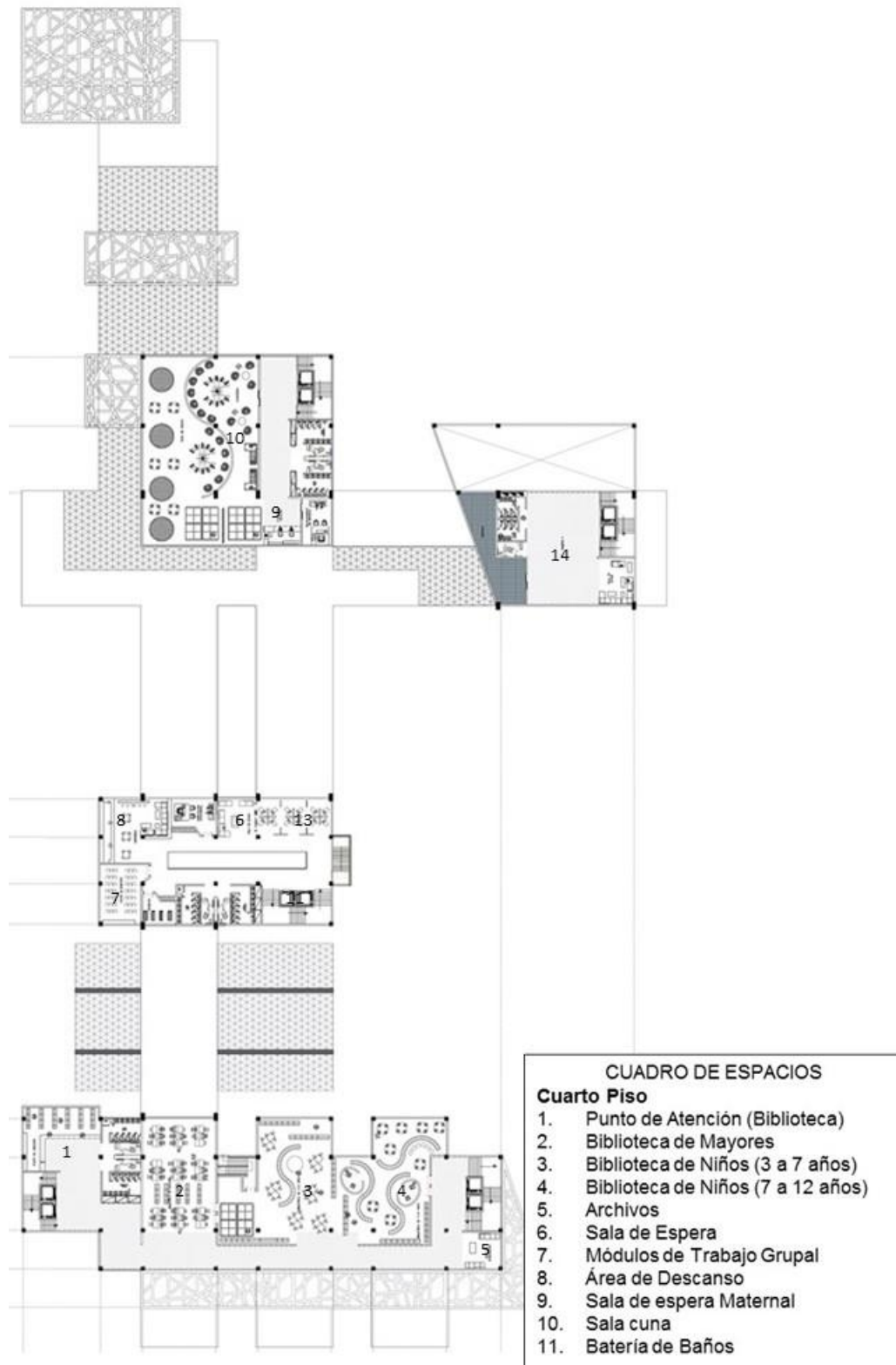


**Plano 4. Planta arquitectónica 3 nivel**

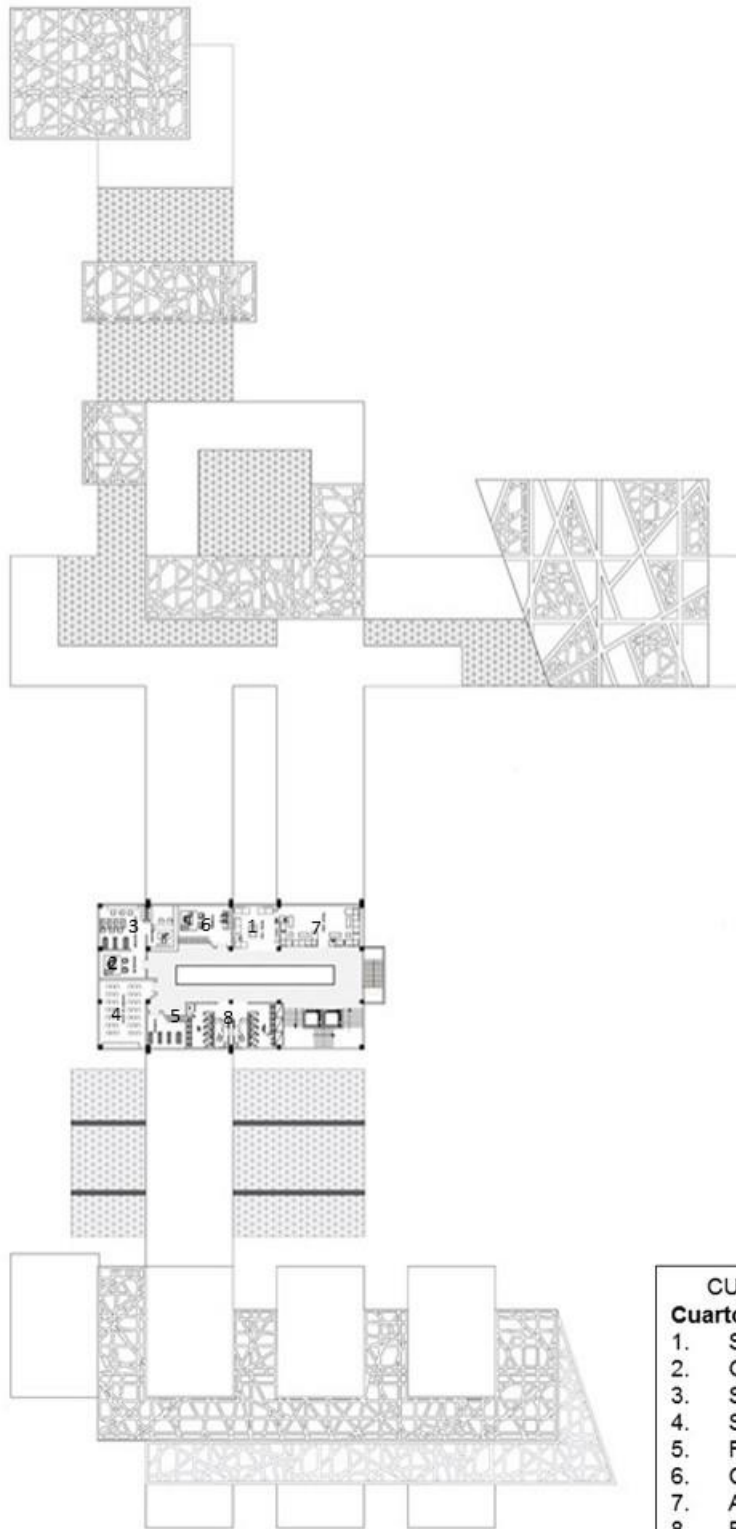


CUADRO DE ESPACIOS	
<b>Tercer Piso</b>	
1.	Departamento Asesoría Psicológica
2.	Terapia Cognitiva
3.	Laboratorios
4.	Toma de Muestras
5.	Cura e Inyección
6.	Lectura de Resultados
7.	Cocina / Comedor
8.	Laboratorio de Histología y Citología
9.	Ecografía
10.	Sala de Espera
11.	Resultados
12.	Archivos
13.	Puntos de Investigación
14.	Terapia Humanista
15.	Orientación Vocacional
16.	Asistencia psicológica personal
17.	Asistencia psicológica Grupal
18.	Batería de Baños
19.	Terraza

**Plano 5.** Planta arquitectónica 4 nivel



**Plano 6.** Planta arquitectónica 5 nivel



CUADRO DE ESPACIOS	
<b>Cuarto Piso</b>	
1.	Sala de Espera
2.	Gerencia
3.	Secretaria
4.	Sala de Juntas
5.	Registro Económico
6.	Contabilidad
7.	Archivos
8.	Bateria de Baños

**Plano 7.** Planta arquitectónica 6 nivel



## 11.2 FACHADAS DEL PROYECTO

Imagen 52: Fachada norte



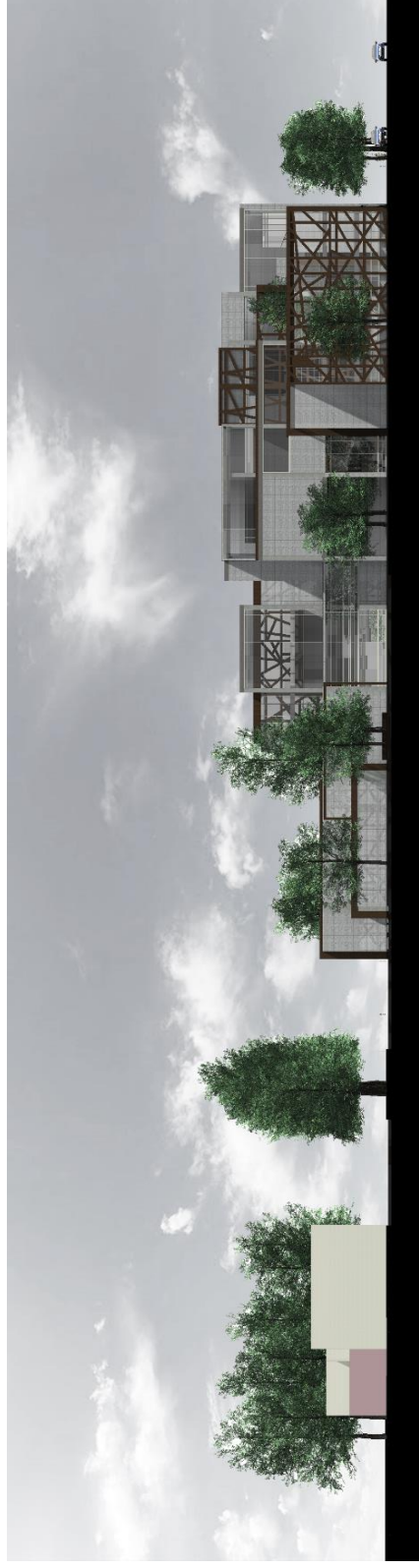
Imagen 53: Fachada sur



**Imagen 54:** Fachada occidental



**Imagen 55:** Fachada oriental





### 11.3 CORTES DEL PROYECTO

Imagen 56: Corte A'A

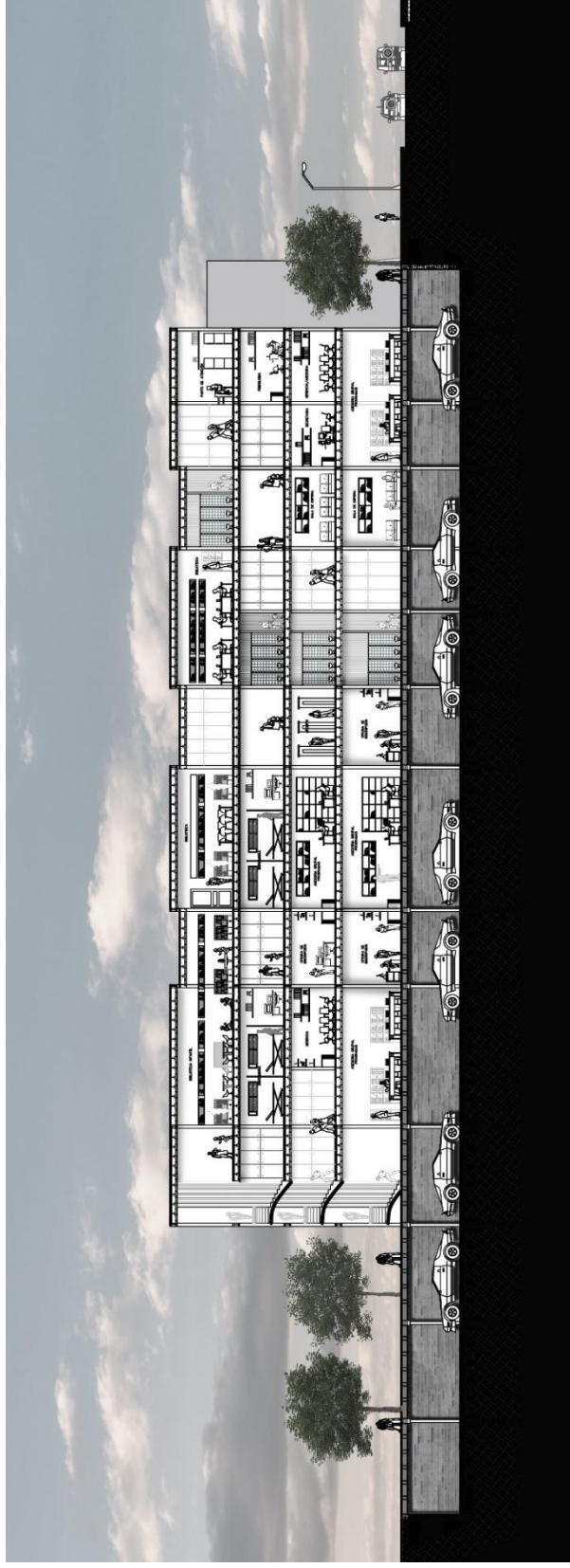


Imagen 57: Corte B´B

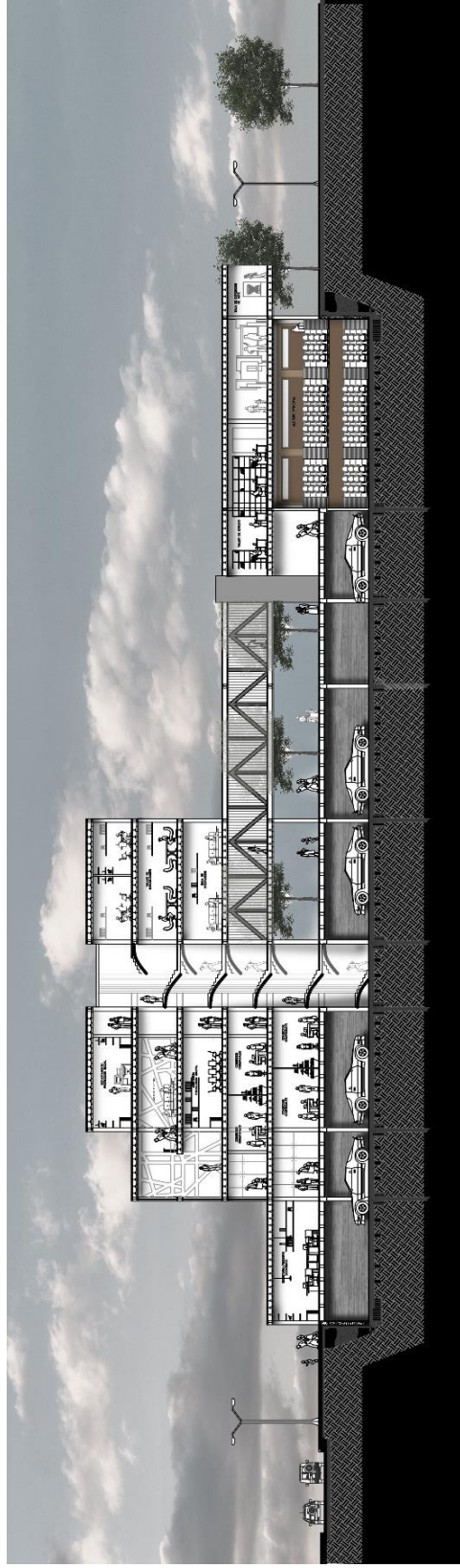
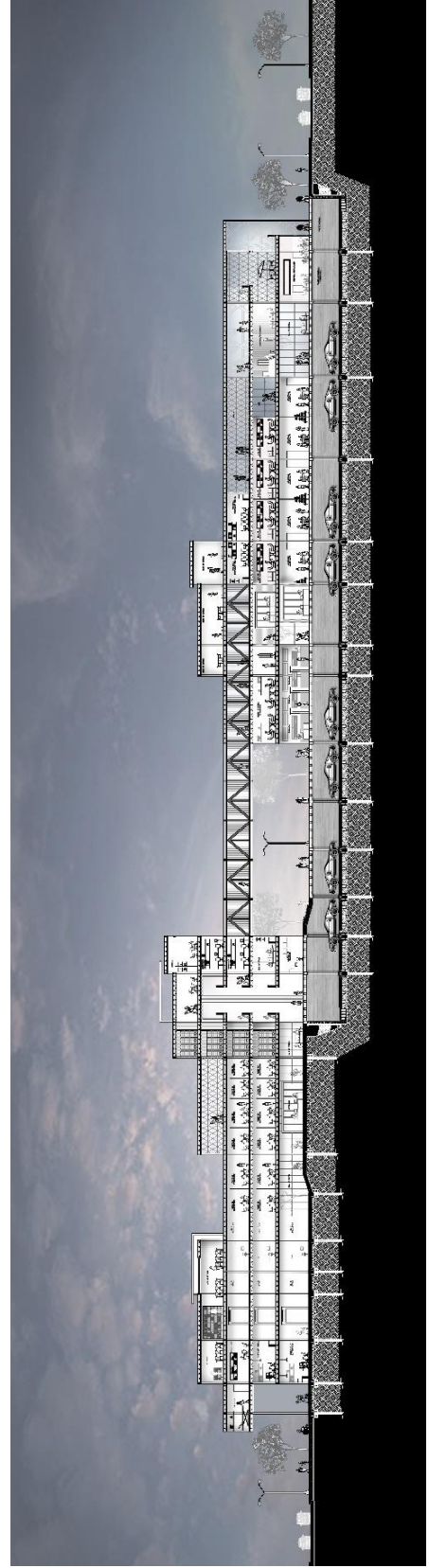
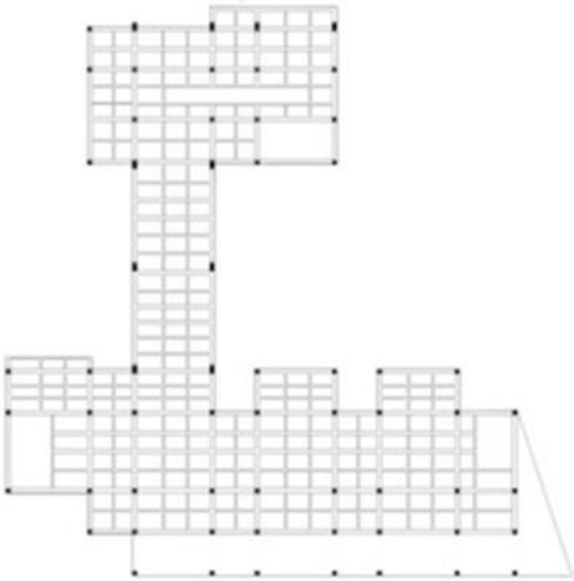
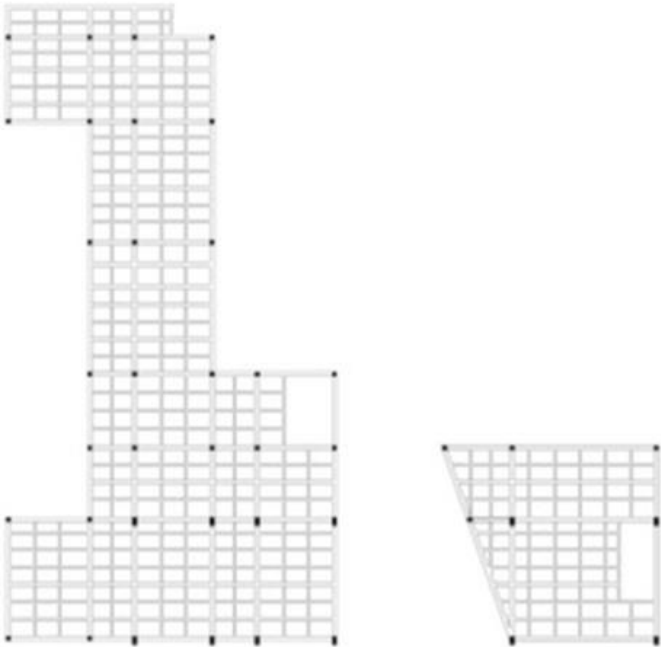


Imagen 58: Corte longitudinal

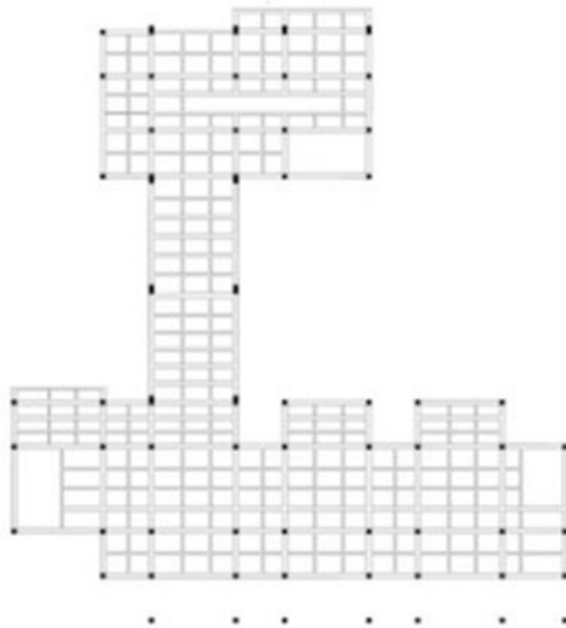
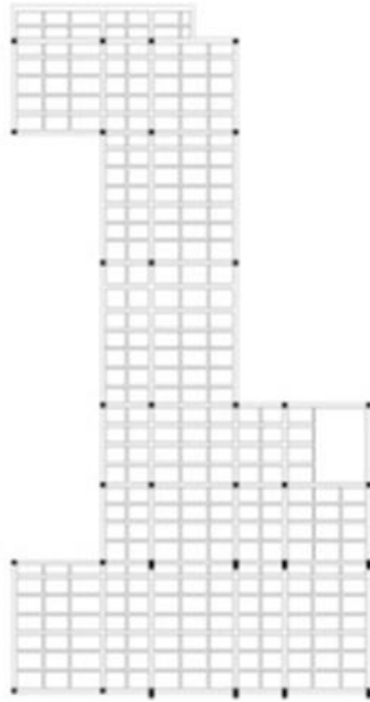


# 11.5 PLANOS ESTRUCTURALES

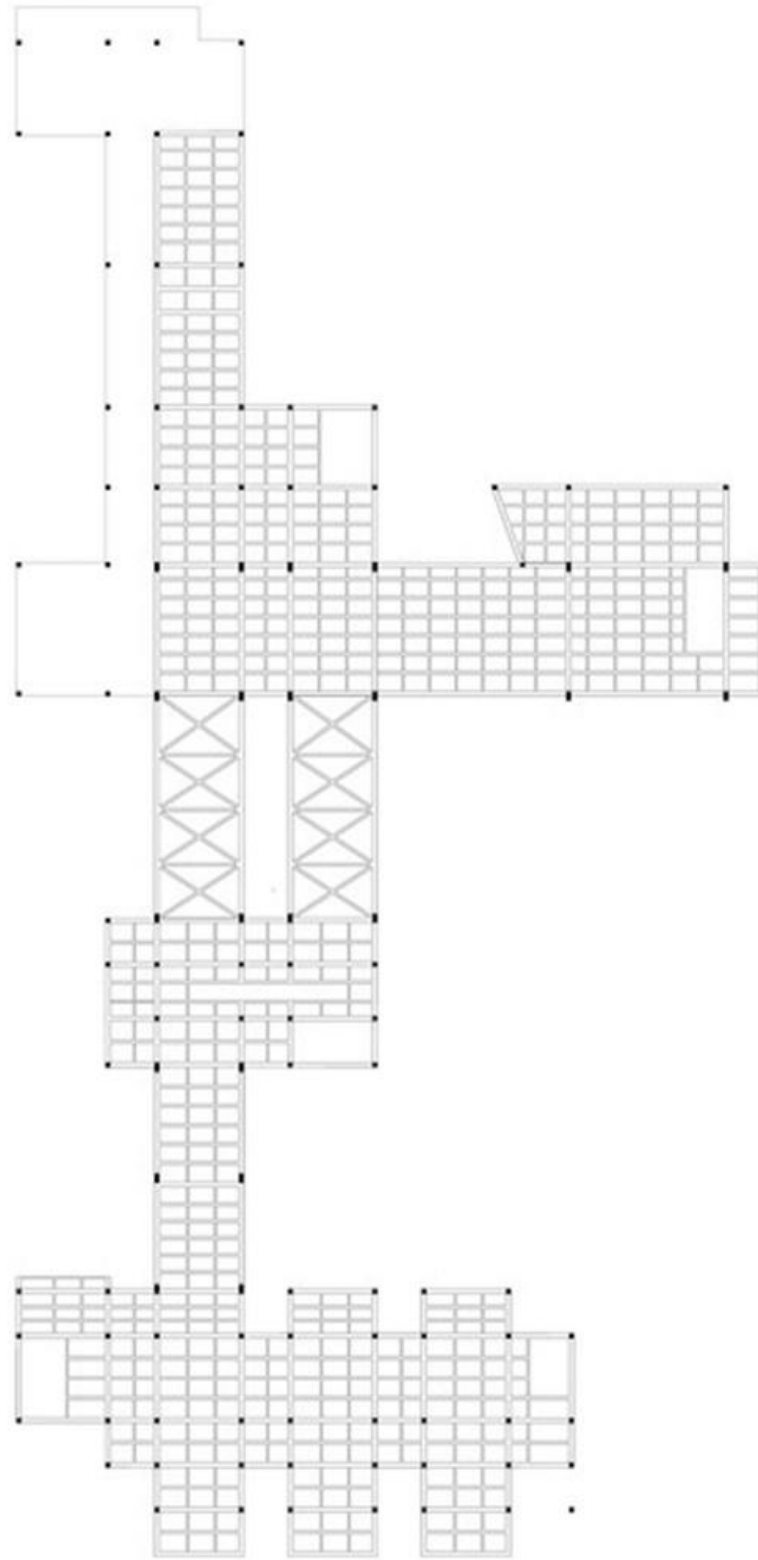
Plano 8. Planta estructural 1 Nivel



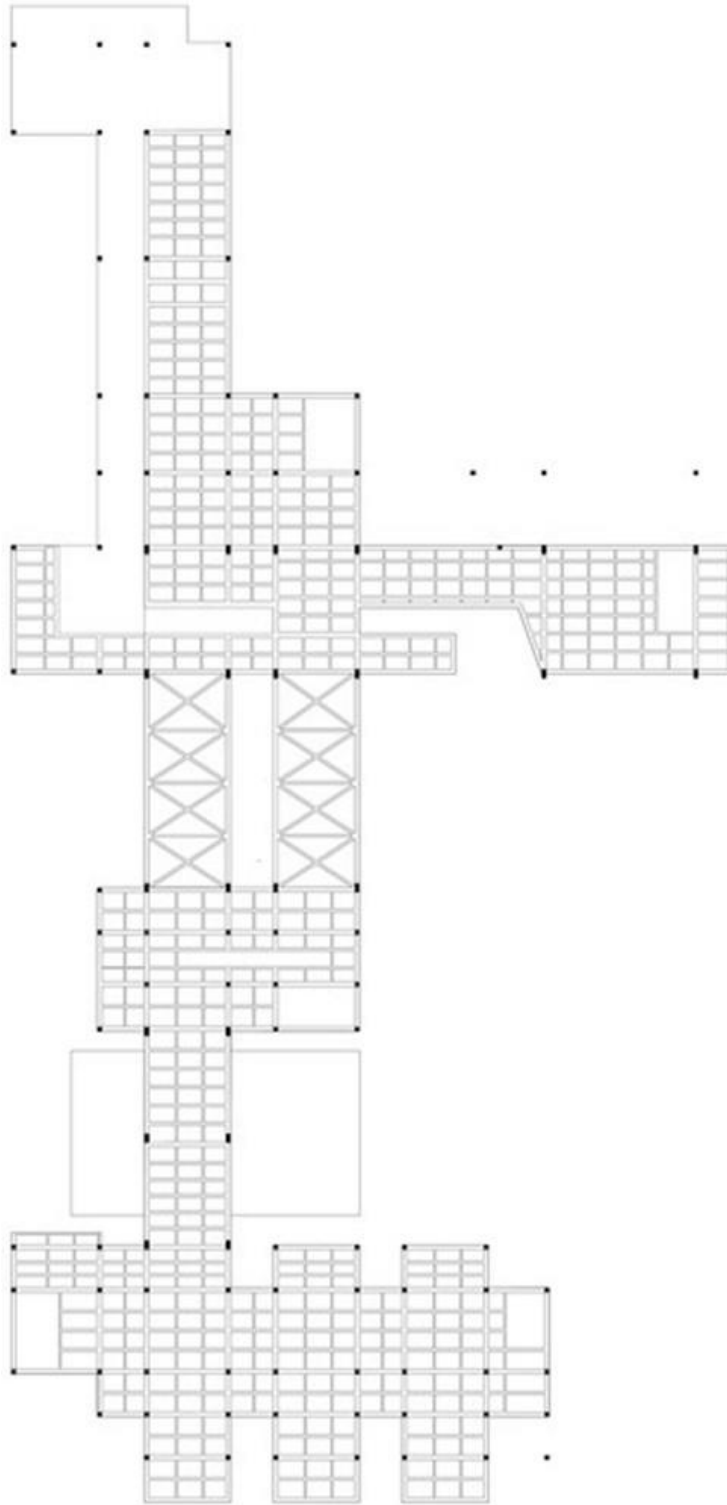
**Plano 9.** Planta estrutural 2 Nivel



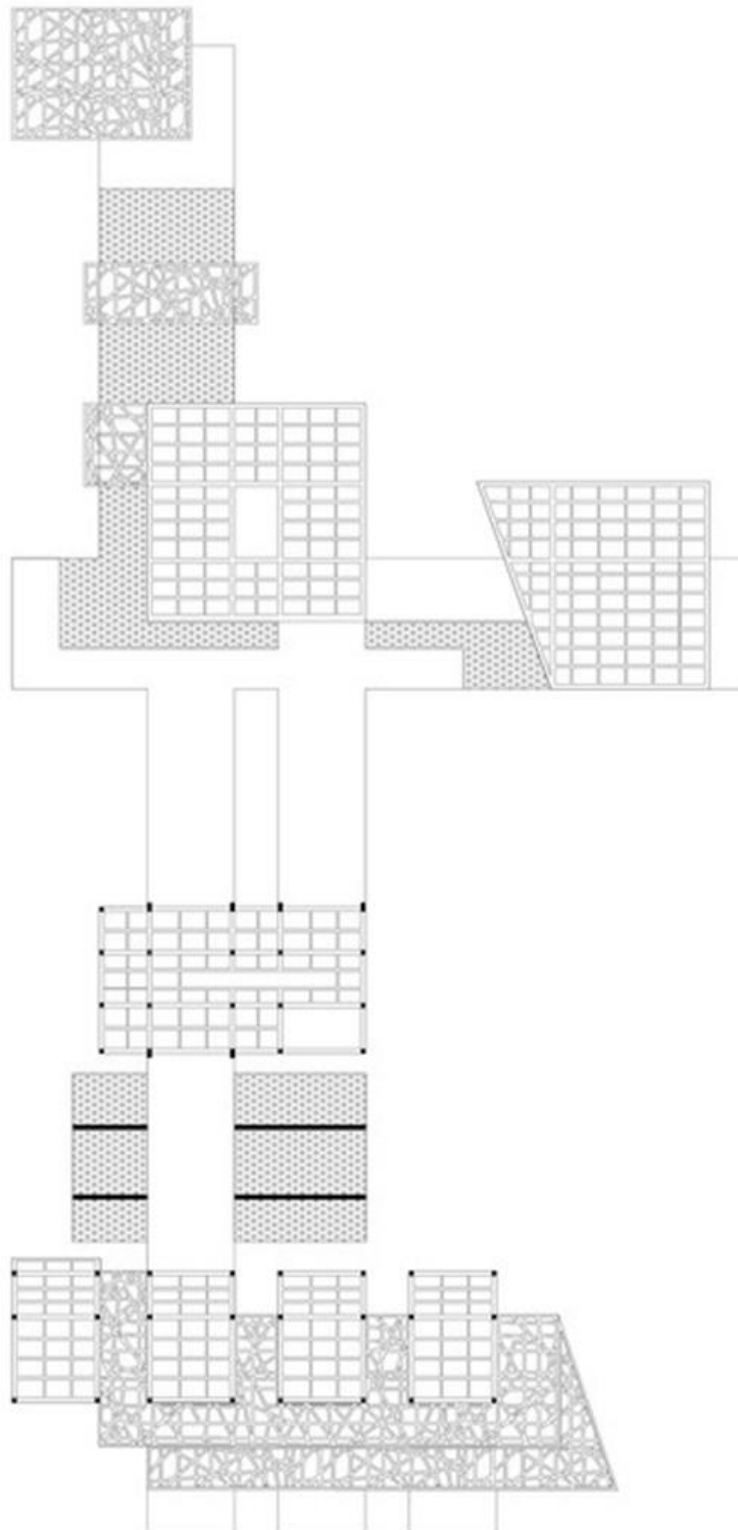
**Plano 10.** Planta estrutural 3 Nivel



**Plano 11. Planta estrutural 4 Nivel**



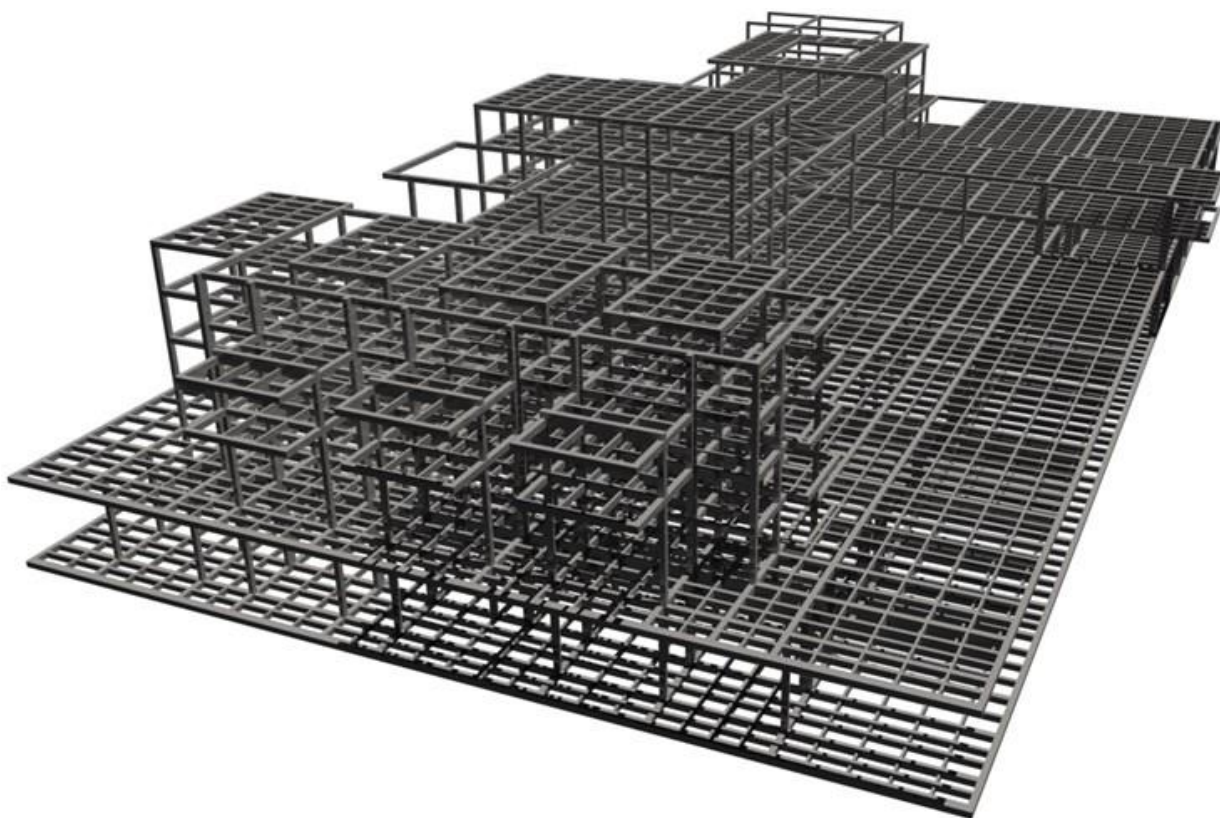
**Plano 12.** Planta estructural 5 Nivel



**Imagen 59:** Propuesta estructural

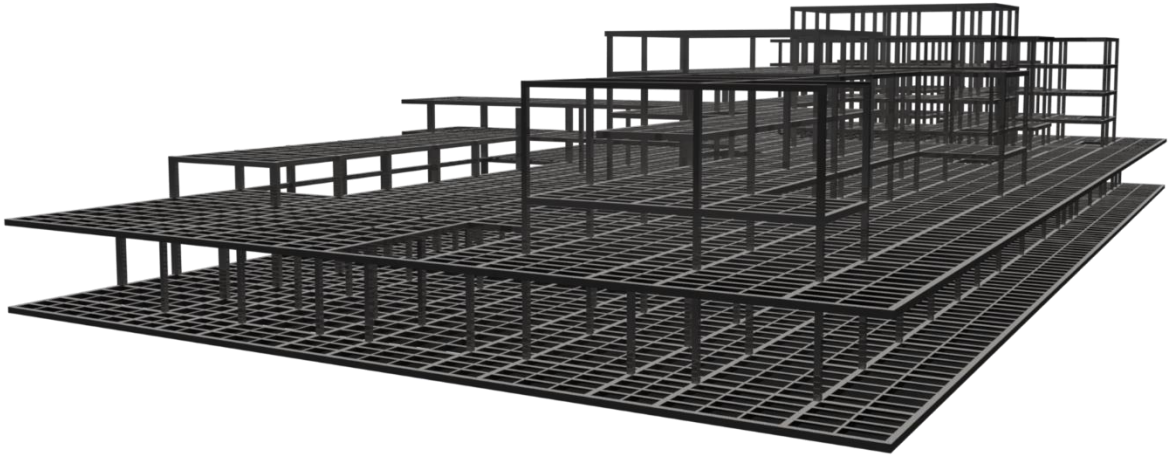


**Imagen 60:** Propuesta estructural





**Imagen 61:** Propuesta estructural



**Imagen 62:** Propuesta estructural

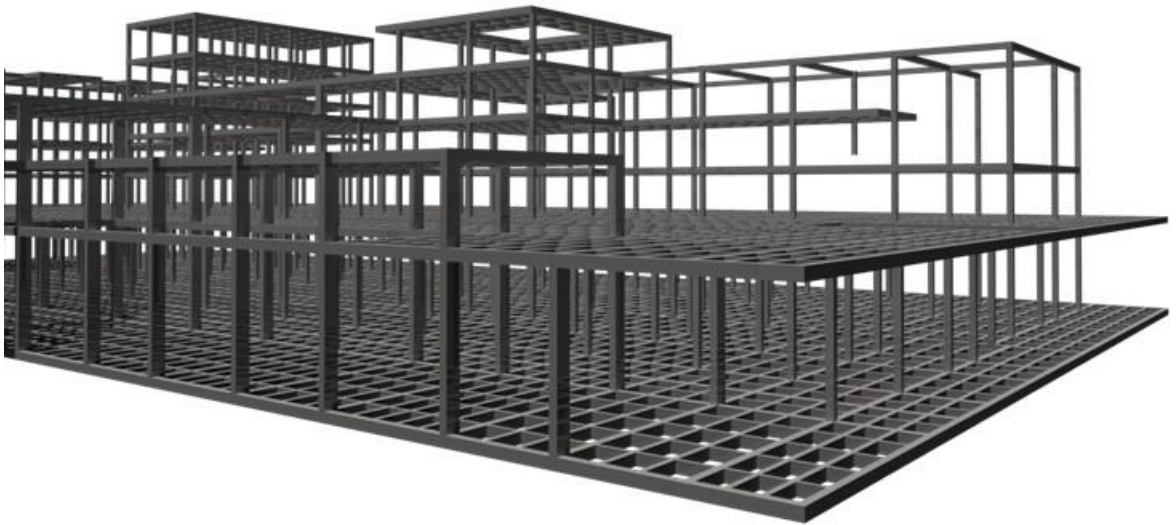
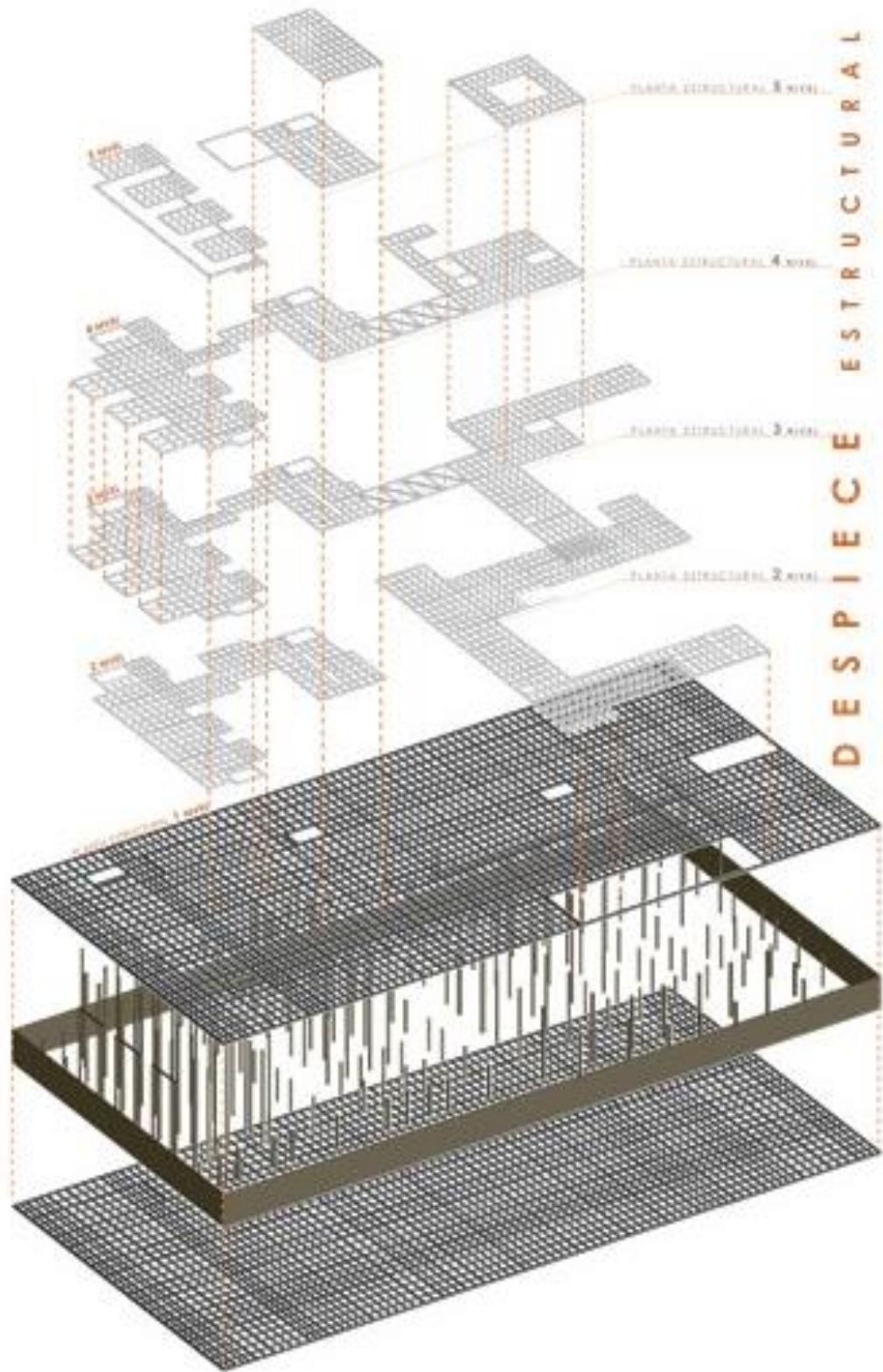


Imagen 63: Propuesta estructural general



## 11.5.1 Detalles arquitectónicos

Imagen 64: Detalle Muro de Contención

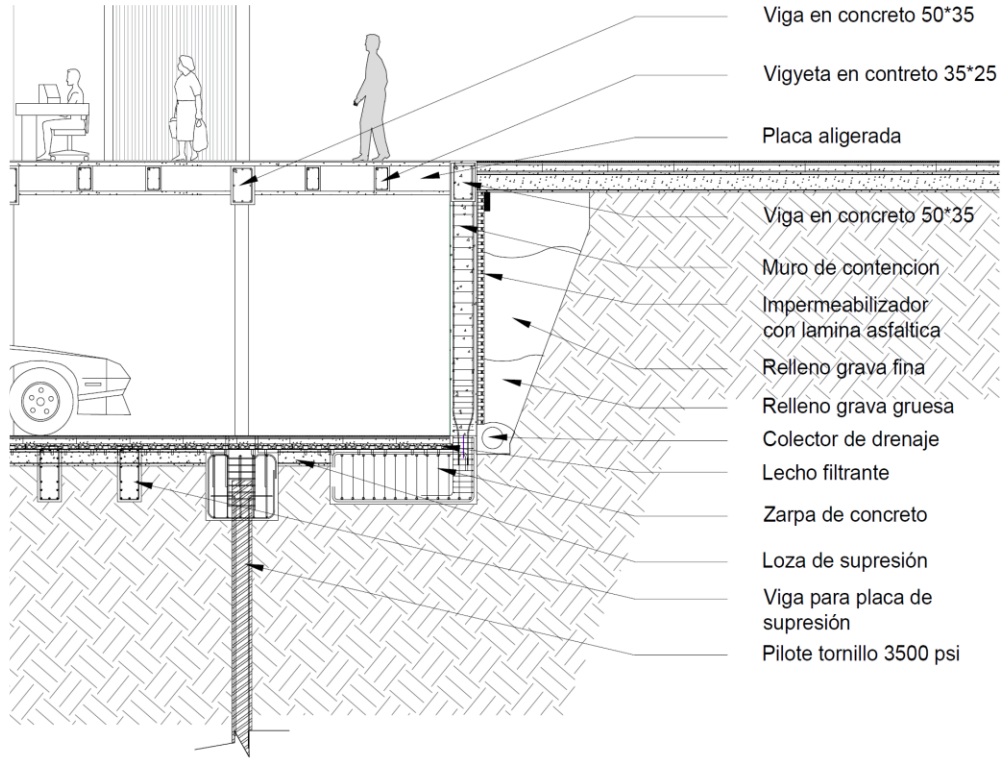


Imagen 65: Detalle placa de cimentación



Imagen 66: Corte Fachada

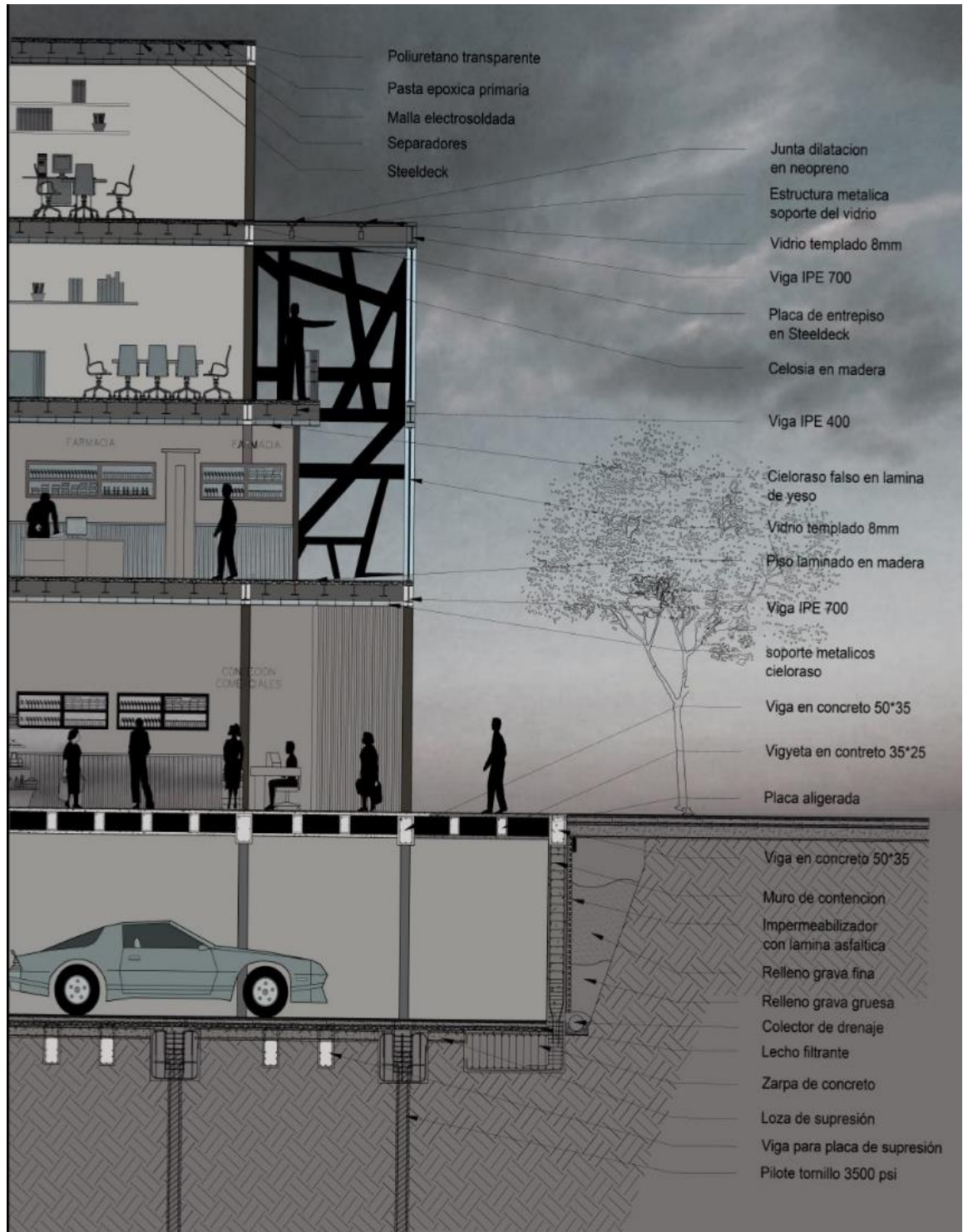
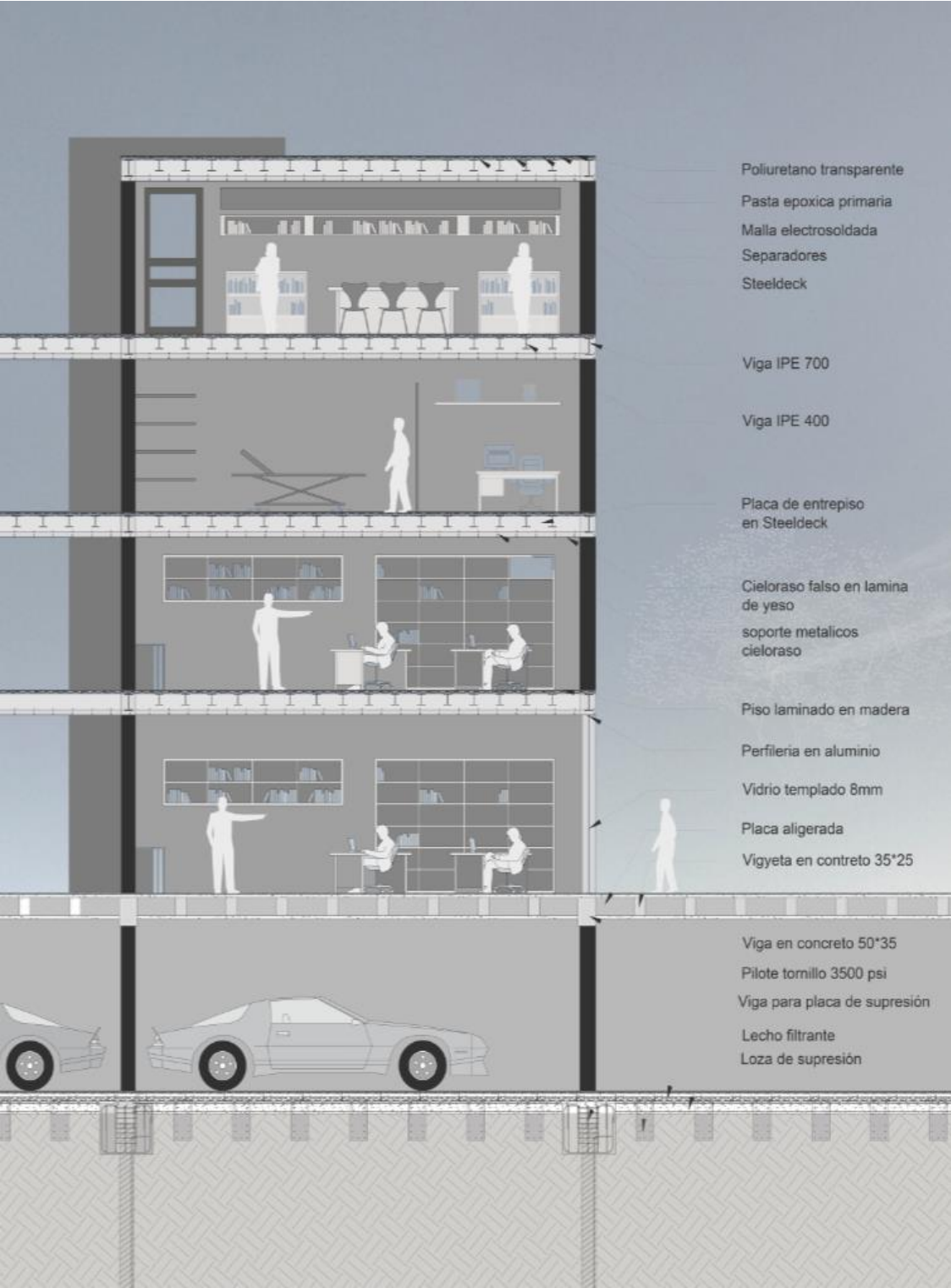
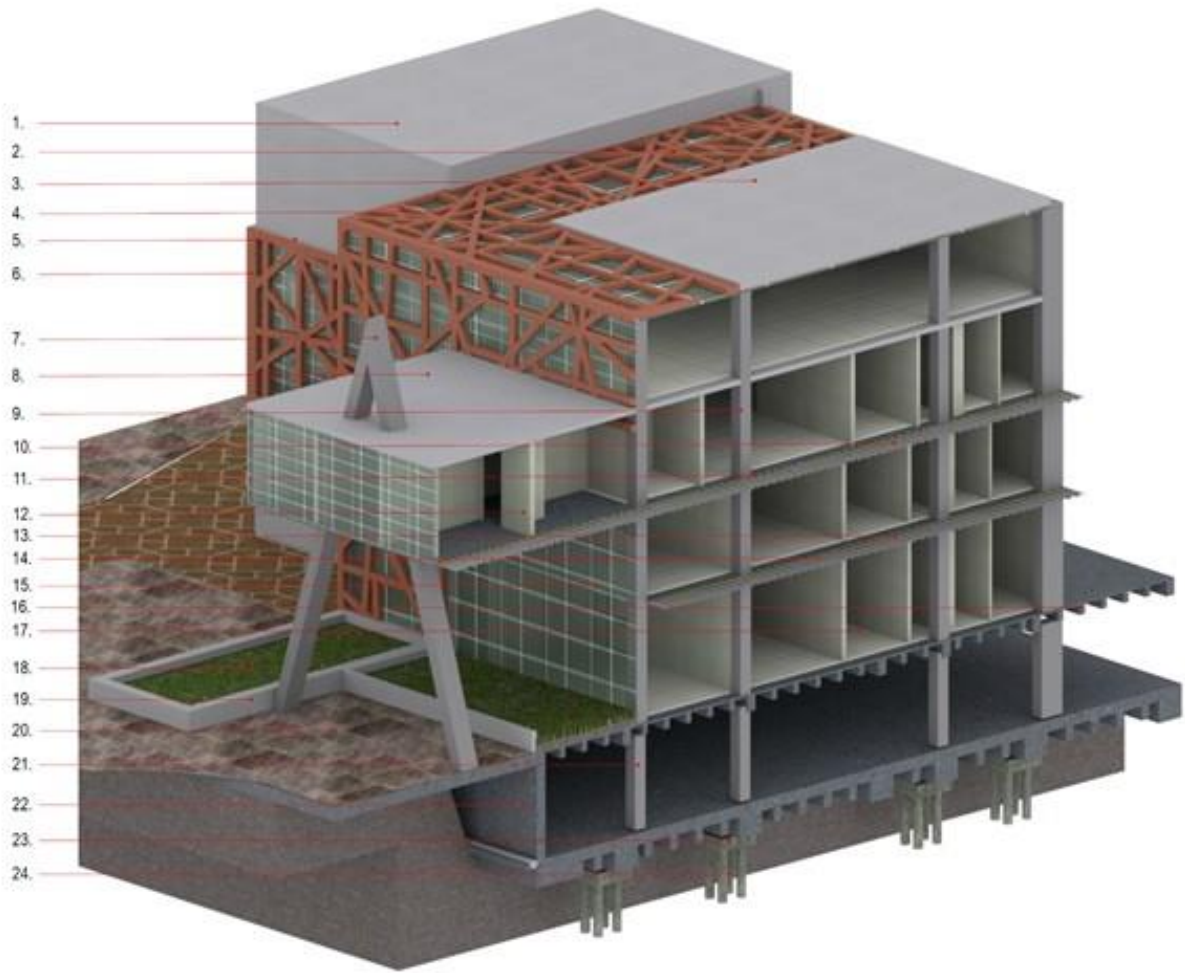


Imagen 67: Corte Fachada



**Imagen 68:** Corte Fachada axonometría



- |   |  |
|---|--|
| <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cubierta Plana con inclinación agua lluvia</li> <li>2. Piel en madera teka</li> <li>3. Cubierta termoacústica blanca</li> <li>4. Vidrio templado de seguridad</li> <li>5. Piel Fachada Madera</li> <li>6. Perfiles de anclaje a estructura principal</li> <li>7. Perfiles metálicos estructurales</li> <li>8. Cubierta placa con inclinación agua lluvia</li> <li>9. Columnas perfil estructural metálico</li> <li>10. Entrepiso Sistema steeldeck</li> <li>11. Malla electrosoldada</li> <li>12. Muros en Superboard pintados de blanco</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>13. Concreto reforzado</li> <li>14. Cielo raso, drywall</li> <li>15. Fachada en vidrio templado fotovoltaico</li> <li>16. Entrepiso en placa aligerada en concreto reforzado</li> <li>17. Piso antideslizante brillante blanco</li> <li>18. Jardineras</li> <li>19. Concreto blanco a la vista</li> <li>20. Adoquin ecológico Espacio público</li> <li>21. Columnas en concreto reforzado</li> <li>22. Muro de contención en concreto reforzado</li> <li>23. Dado en concreto reforzado</li> <li>24. Pilotes en concreto reforzado</li> </ol> |
|---|--|









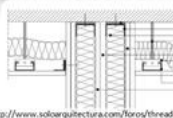



Imagen 69: Corte fachada fugado



## 12. PROPUESTA DE MATERIALES

### 12.1 MATERIALES EN GENERAL

Tabla11: Tabla de materiales

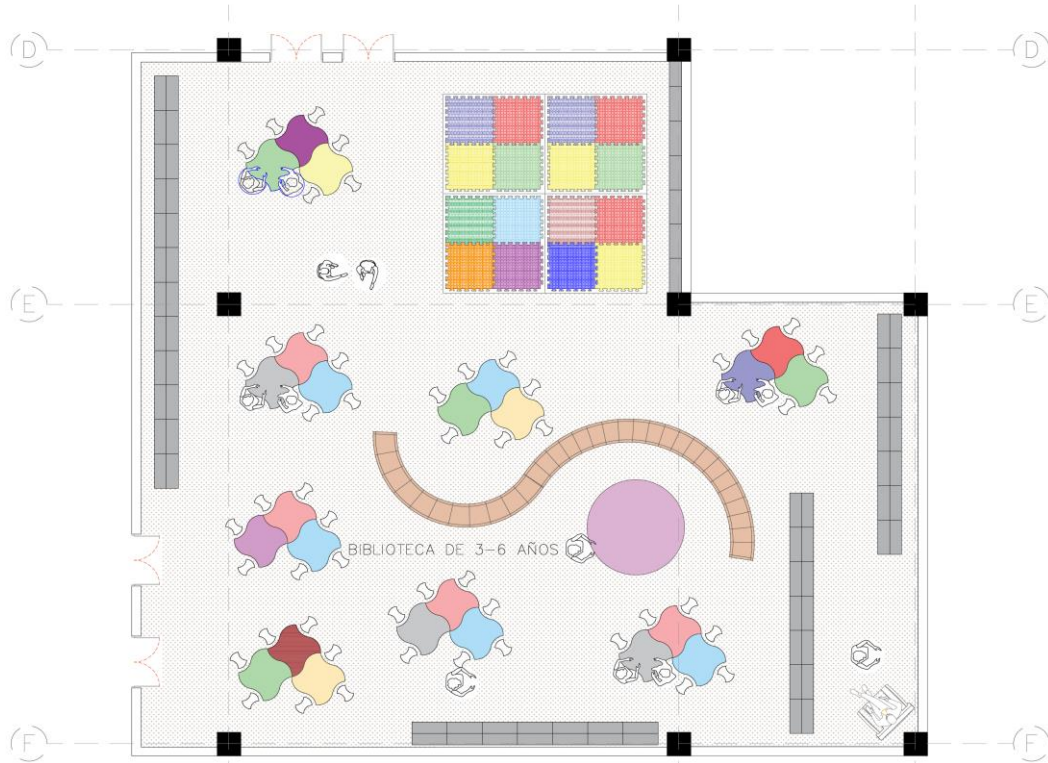
MATERIAL	CARACTERISTICAS	PROPIEDADES	UTILIDAD	IMÁGENES
MADERA	Utiliza mínima energía embebida.	Densidad 600 KG/M3.		 
	Buena capacidad de retención de calor por conductividad.	Conductividad: (10-3M): 140 W/M °C		
	Ofrece mayor durabilidad, al menor deterioro menos se reemplaza.	Calor específico: 1210 J/K °C Resistividad: (10-3M):7140 °C/W		
ACERO	Resistencia constructiva a través de carga homogénea.	Densidad: 50 KG/ M3	Uso de acero en sistema de estructura metálica con vigas IPE, enfocado en volúmenes con voladizos.	 
		Conductividad:(10-3M): 7800 W/M		
		512 J/K °C		
HORMIGON LIGERO	Poco peso al recrecer o recubrir determinadas zonas dañadas de una estructura.	Densidad: 1200 a 200 KG/M3	Uso de paneles de hormigón ligero en recubrimiento exterior para mitigación de incidencia solar.	 
	Reduce la sección necesaria.	Conductividad:(10-3M): 7800 W/M °C		
	Reduce las cargas de la estructura, aligerando el peso existente.	512 J/K °C		
CONCRETO	Buena resistencia.	Densidad: 7766KG/M3	Uso de concreto en estructura sistema a porticado con pantallas, columnas, vigas y además uso en cimentación.	 
	Mayor almacenamiento térmico.	Conductivi:(10-3M):50000 W/M°C		
	Aumentar el efecto de inercia térmica. Lograr una temperatura mas homogénea.	Calor específico: 450 J/K°C		
YESO	La habitabilidad.	Densidad: 600 KG/M3	Uso en muros termos acústicos, para los muros divisorios y para cielo razón en espacios clínicos, cumpliendo con la gestión de seguridad y salud.	 
	La durabilidad.	Conductividad:(10-3M): 0,0156 W/M °C		
	La protección ante el fuego Aislamiento térmico			
PISO VINILICO	Excelente conductividad	Densidad: 12600 KG/M3	Uso en acabado de piso para garantizar el cumplimiento ante la seguridad física y biológica.	 
	Resistencia solar deterioro mínimo en determinado tiempo.	Conductividad:(10-3M): 0,01 W/M °C		
	Resistencia al deslizamiento			



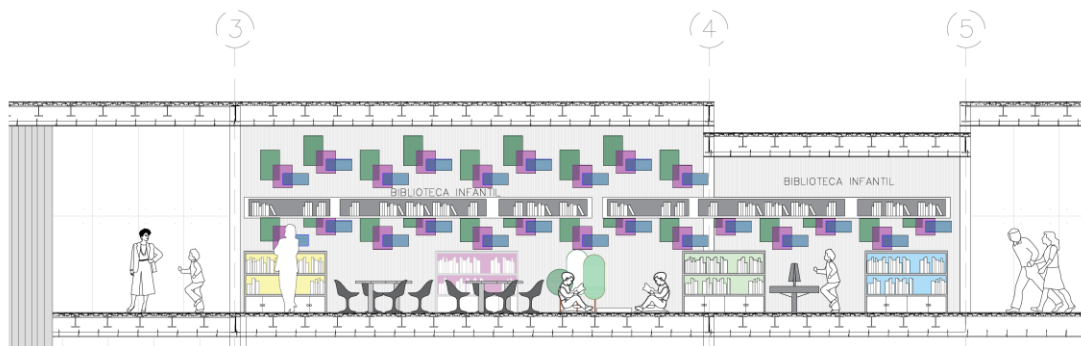
## 12.2 AMPLIACIONES ESPACIOS INTERNOS DEL PROYECTO

### 12.2.1 Biblioteca infantil

Plano 13. Planta biblioteca infantil



Plano 14. Corte biblioteca infantil

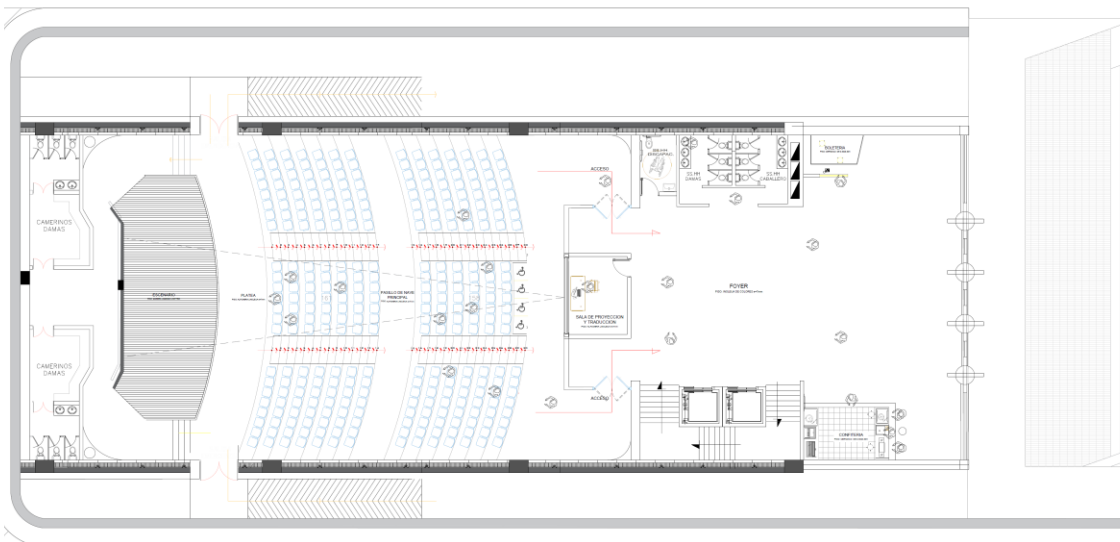


**Imagen 70:** Imagen del auditorio principal

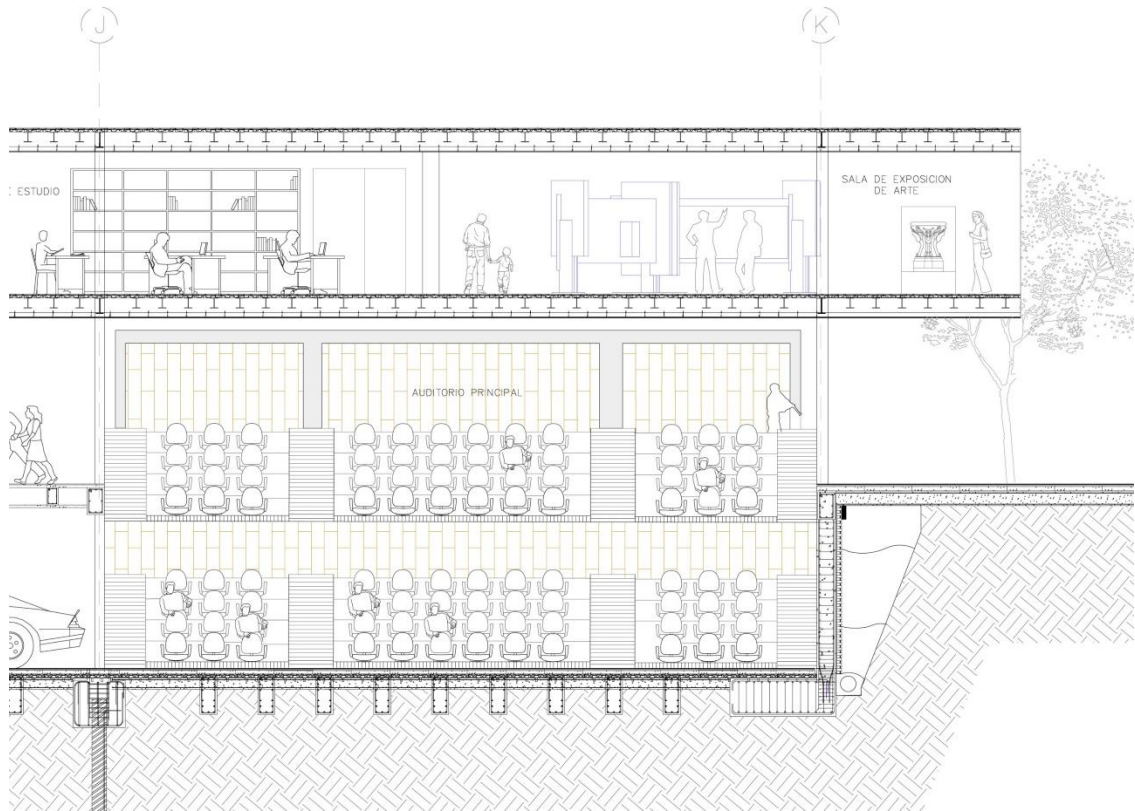


## 12.2.2 Auditorio

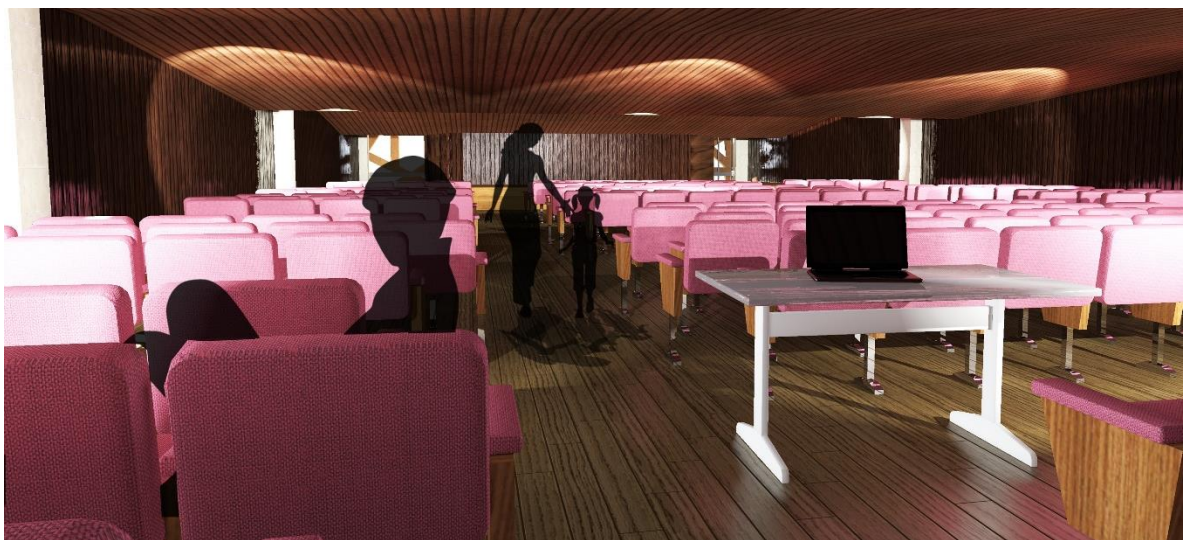
**Plano 15.** Planta auditorio



**Plano 16. Corte auditorio**

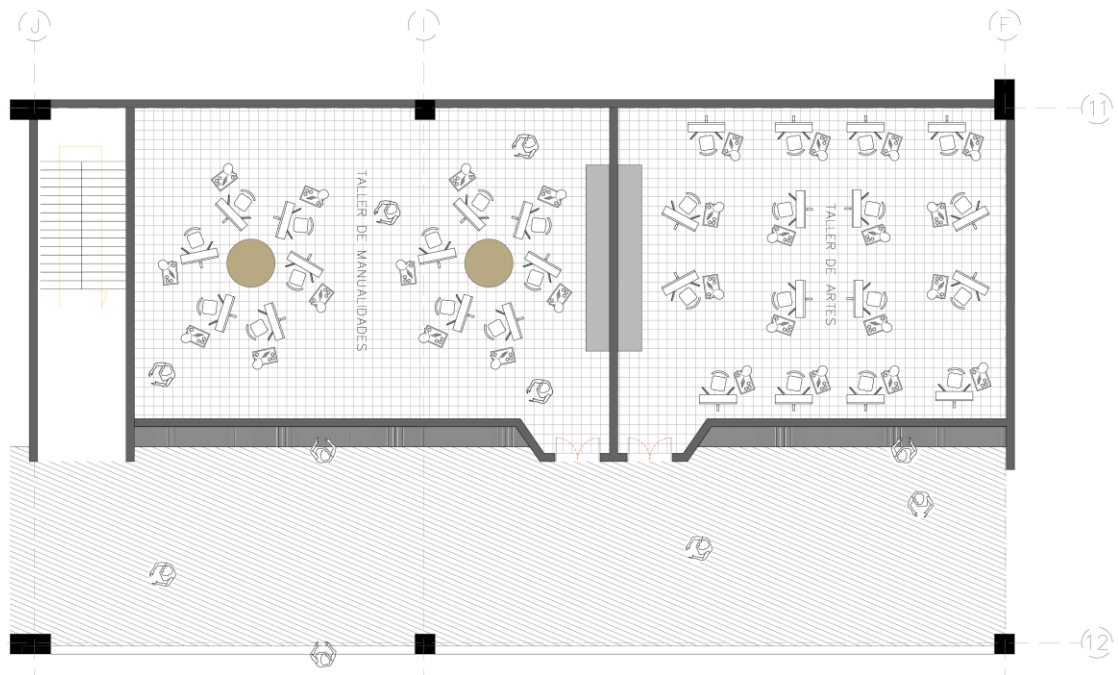


**Imagen 71: Imagen auditorio**

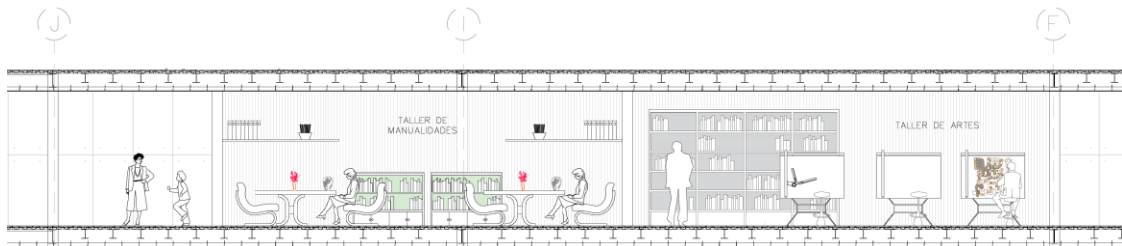


### 12.2.3 Taller de manualidades y arte

Plano 17. Planta taller de manualidades y arte



Plano 18. Corte taller de manualidades y arte



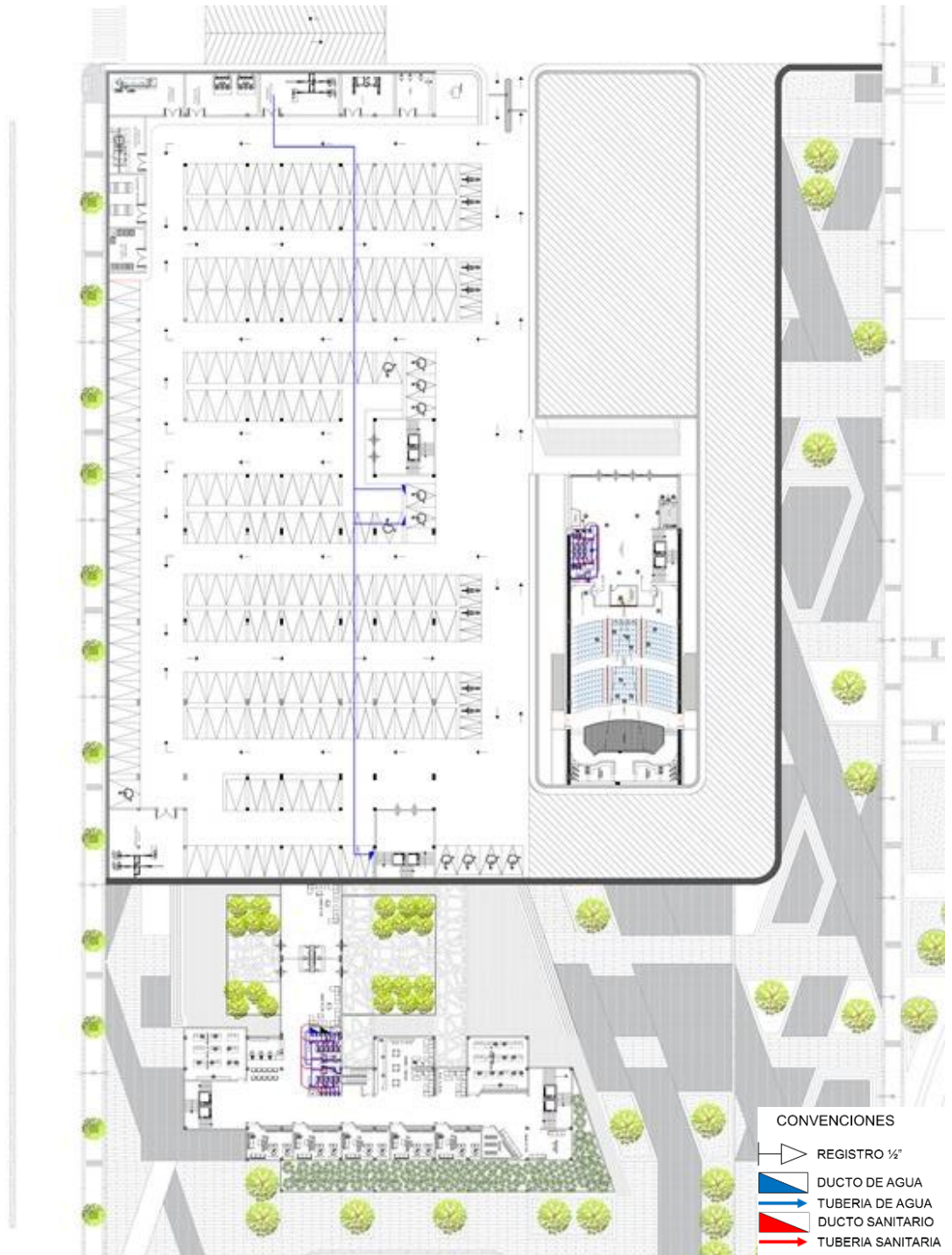
**Imagen 72:** Imagen taller de manualidades



## 13. PLANOS DE REDES GENERALES

### 13.1 RED HIDROSANITARIA

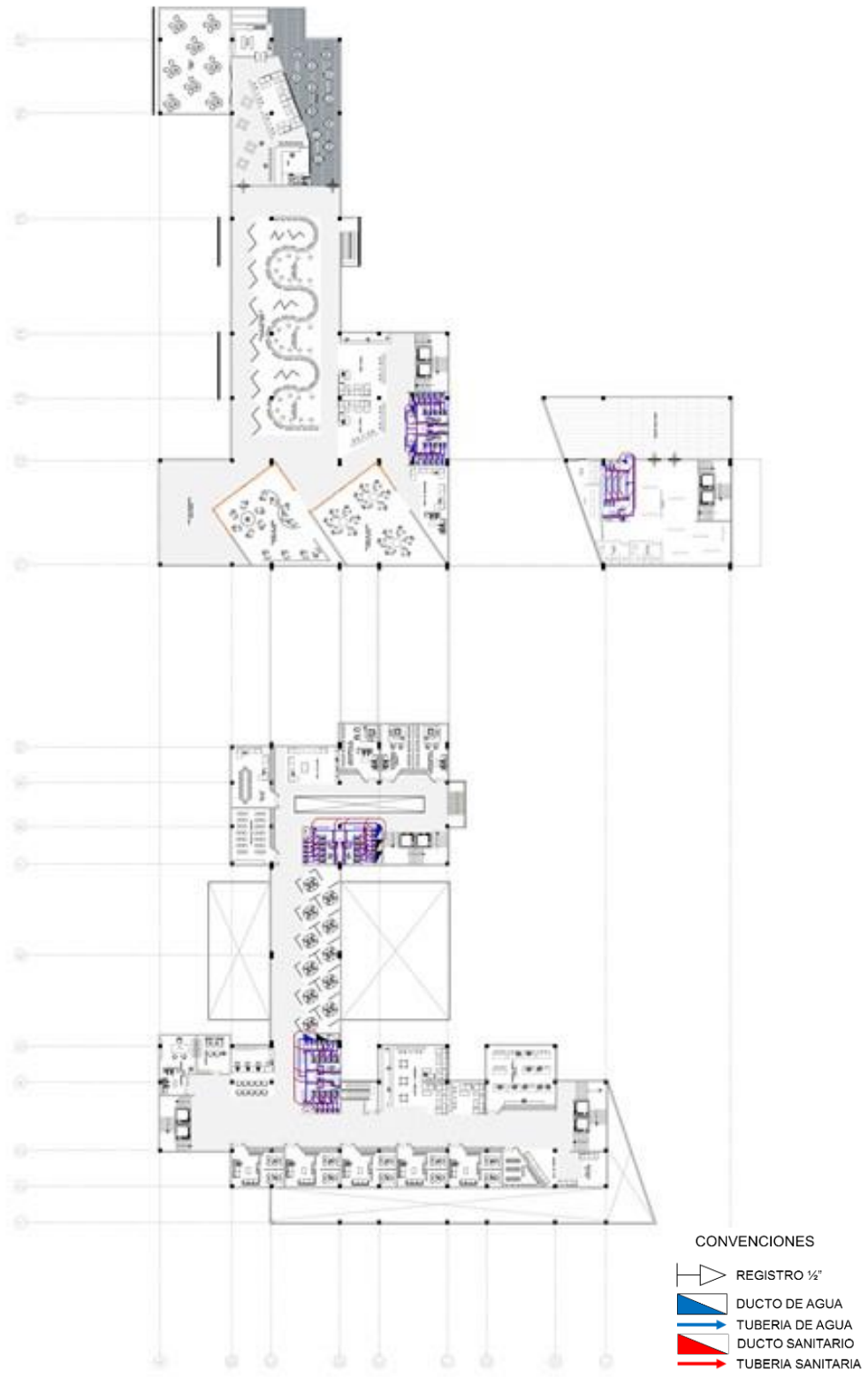
Plano 19. Planta red hidrosanitaria sótano



Plano 20. Planta red hidrosanitaria 1 Nivel



**Plano 21. Planta red hidrosanitaria 2 Nivel**

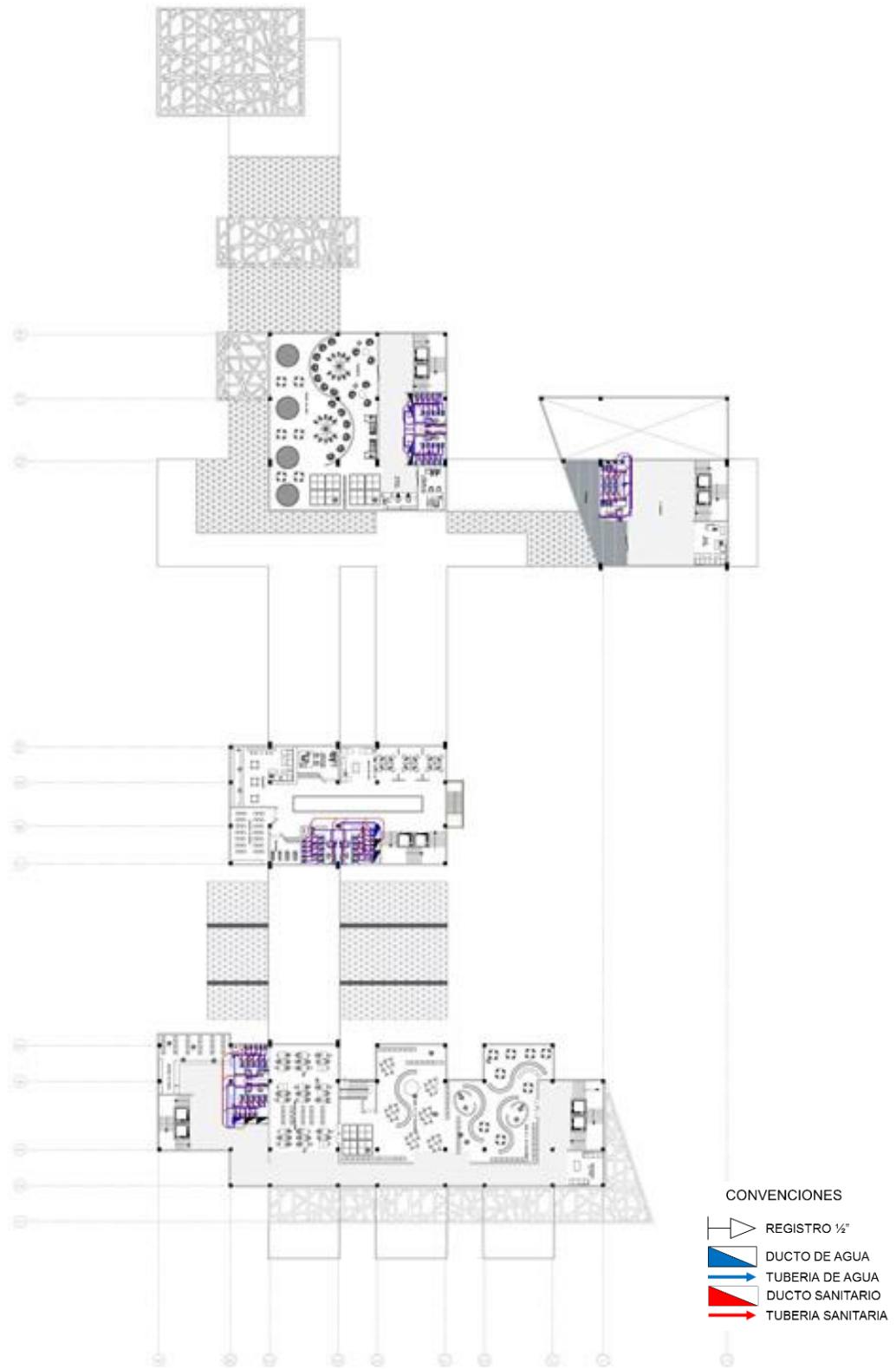




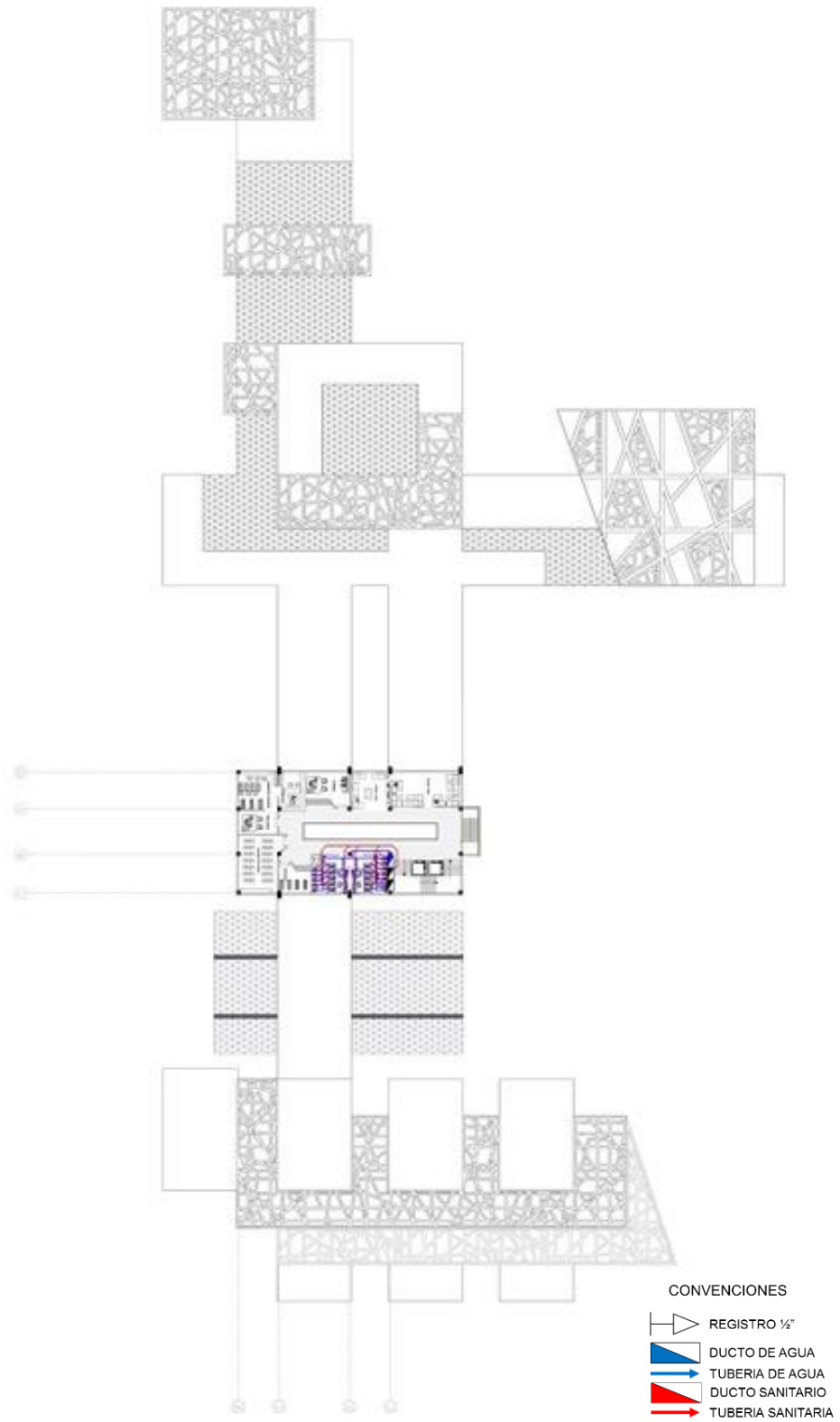
**Plano 22.** Planta red hidrosanitaria 3 Nivel



**Plano 23.** Planta red hidrosanitaria 4 Nivel



**Plano 24.** Planta red hidrosanitaria 5 Nivel



## 13.2 INSTALACION ELECTRICA Y COMUNICACIONES

Plano 25. Planta eléctrica y comunicaciones sótano



**Plano 26.** Planta eléctrica y comunicaciones 1 Nivel



**Plano 27. Planta eléctrica y comunicaciones 2 Nivel**



**Plano 28.** Planta eléctrica y comunicaciones 3 Nivel



**Plano 29. Planta eléctrica y comunicaciones 4 Nivel**





**Plano 30. Planta eléctrica y comunicaciones 5 Nivel**



### 13.3 RUTAS DE EVACUACIÓN

Plano 31. Planta de evacuación sótano



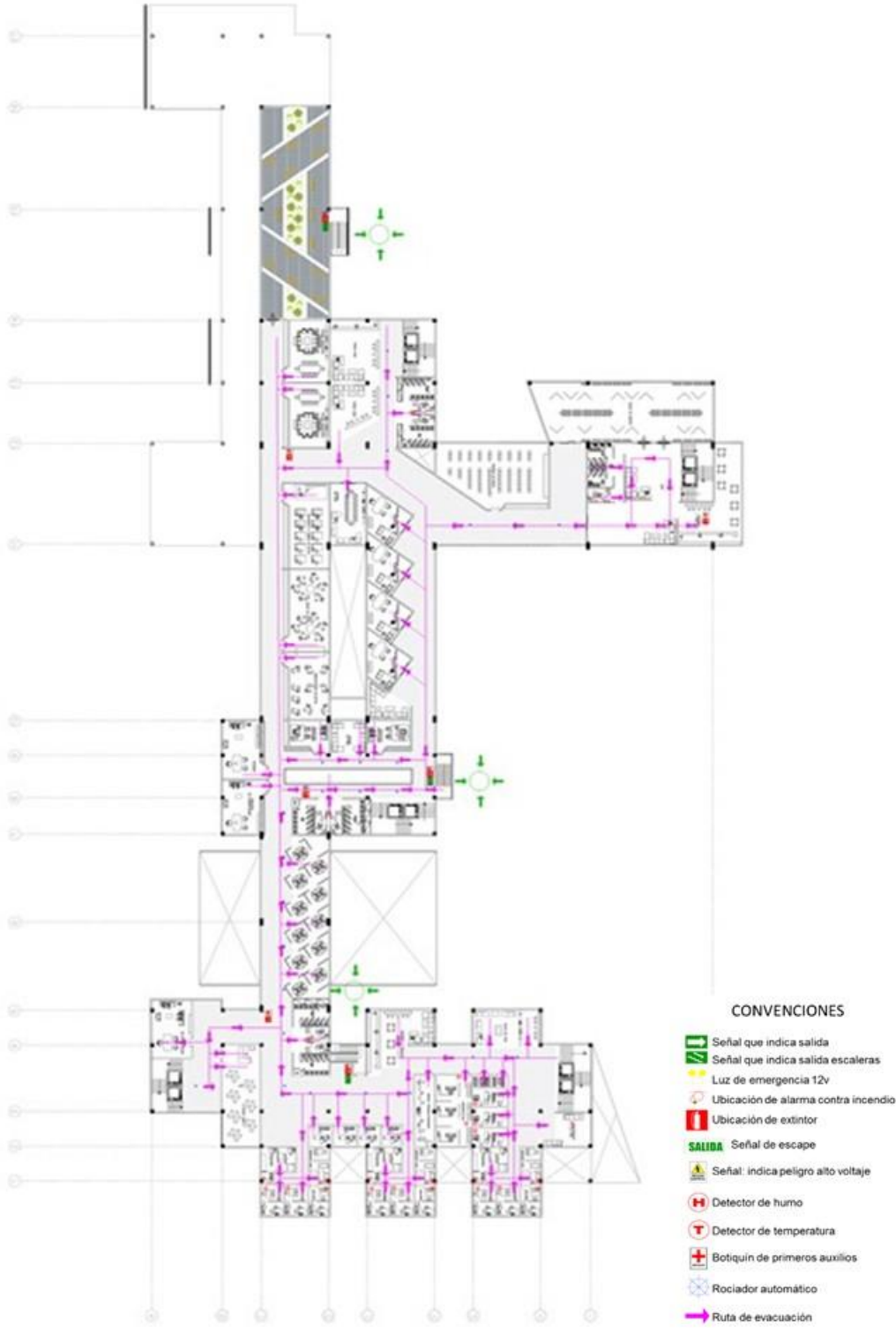
Plano 32. Planta de evacuación 1 Nivel



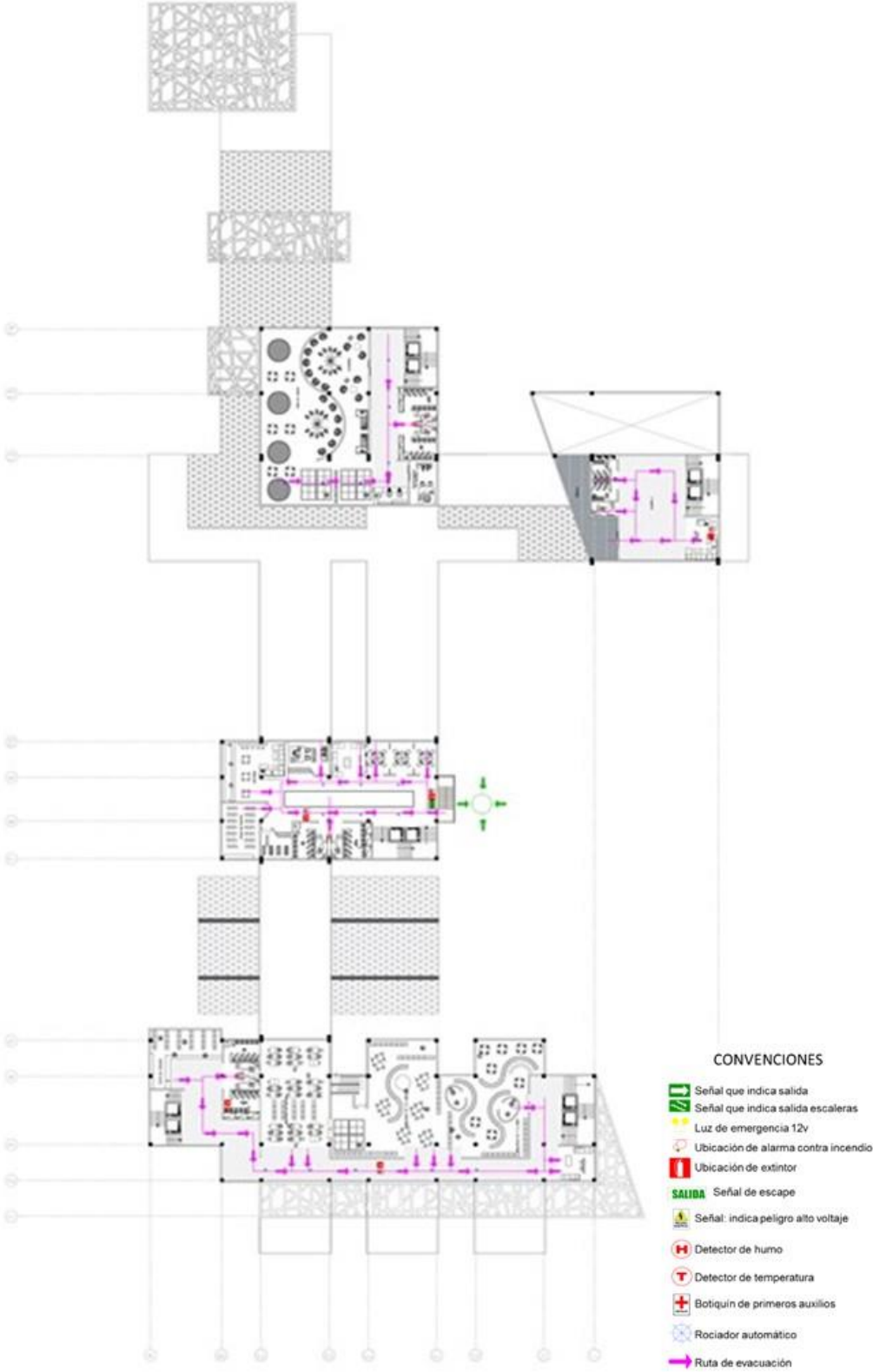
**Plano 33. Planta de evacuación 2 Nivel**



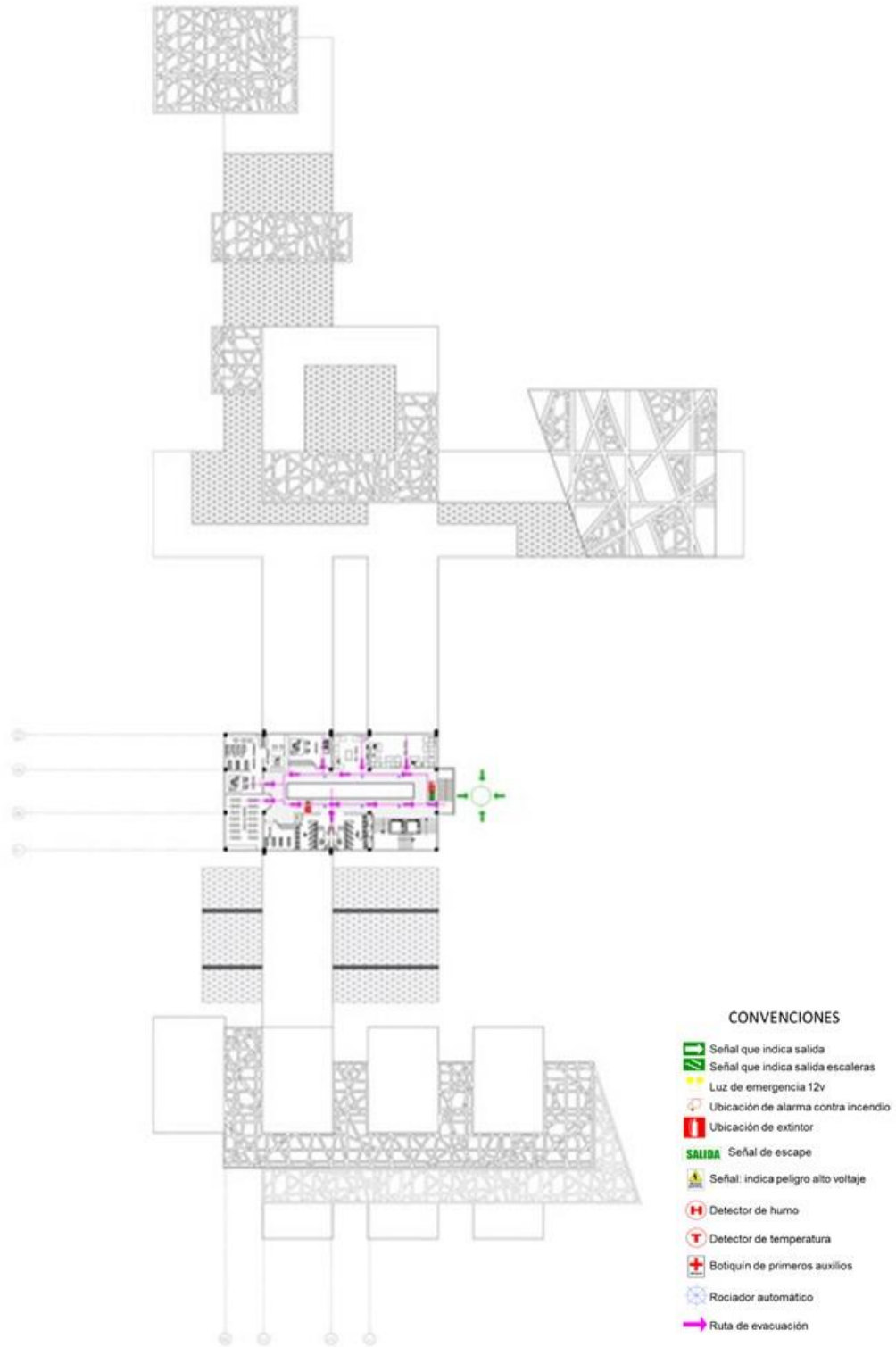
Plano 34. Planta de evacuación 3 nivel



Plano 35. Planta de evacuación 4 nivel



**Plano 36. Planta de evacuación 5 nivel**



## 14. CONCLUSIONES

- Con el desarrollo del proyecto planteado como un nodo de integración entre la educación y la cultura, se utilizó como medio de solución a problemáticas sociales existentes en el área.
- 
- En su enfoque hacia la mujer y la violencia de género se pretende la unión consolidada de un equipamiento que fortalezca la conectividad social y cultural en carácter regional apoyando a las mujeres en diferentes aspectos ciudadanos.
- 
- Con la gestión de Bogotá de generar una red de ciudades creativas y culturales, como medio de desarrollo cultural de la capital, este proyecto creará un punto de encuentro a nivel regional que enaltecerá a esta pieza urbana, convirtiéndola en herramienta de crecimiento socioeconómico del país.



## 15. RECOMENDACIONES

- Tener en cuenta que los datos que se toman como referencia, están desactualizados ya que su fecha es del año 2010 y la propuesta urbana, está planteada según las condiciones reglamentadas por este mismo.
- Tener en cuenta diversas propuestas que tiene el sector de Estación de la Sabana para reforzar el estudio de la problemática, y de las posibles alternativas para la mejora de la zona.

## BIBLIOGRAFIA

CASTIBLANCO ROLDÁN, Andrés (2007). "El lugar de Memoria como espacio patrimonial y de representación: la Plaza de los Mártires y los edificios de sus alrededores en Bogotá"

CENTRALIDAD URBANA, ARVHA, (Medios en línea), Consultado el 5 de marzo de 2015, Disponible en: [http://www.arvha.org/sitescd/leonardo\\_BCF/espagne/1\\_ru/a\\_diagn/urbain/1\\_urb.ht](http://www.arvha.org/sitescd/leonardo_BCF/espagne/1_ru/a_diagn/urbain/1_urb.ht)

DIAGNÓSTICO DE LOS ASPECTOS FÍSICOS, DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS. Alcaldía Mayor de Bogotá año 2009

ESCOBAR, ALBERTO (2007). Tomo IV: Bogotá Centro Histórico (Segunda edición). Ediciones Gamma, Bogotá.

GUÍA DE EDUCACIÓN GLOBAL DESDE UN ENFOQUE CRÍTICO (medios en línea), consulta el 5 de marzo, disponible en <http://www.uco.es/consumoresponsable/index.php/documentos-de-interes/10-documentos-de-la-sociedad-civil/126-guia-de-educacion-global-desde-un-enfoque-critico>

INFOGRAFIA SOBRE LA PROSTITUCION. EL TIEMPO. <http://www.eltiempo.com/multimedia/infografias/prostitucion-en-cifras/15956296>

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIÓN. Documentos. Presentación de tesis, trabajos de grado y otros trabajos de investigación. NTC 1486. Sexta actualización. Bogotá: El Instituto, 2008, p.1

\_\_\_\_\_. Referencias bibliográficas, contenido, forma y estructura... NTC 5613. Bogotá: El instituto, 2008, p12

\_\_\_\_\_. Referencias documentales para fuentes de informaciones electrónicas. NTC 4490. Bogotá: El Instituto, 1998, p.2

LOZANO NATALIA, Boletín epidemiológico- Instituto Colombiano de medicina legal y ciencias forenses. Fuente: <http://www.medicinalegal.gov.co/documents/88730/4023454/genero.pdf/8b306a85-352b-4efa-bbd6-ba5ffde384b9>

MONTEALEGRE, Diana M. Universidad Nacional de Colombia. Enfoques diferenciales de Género y Etnia. Consultado la página Web diferenciales de Género

y Etnia. Consultado la página Web  
[http://bivipas.info/bitstream/10720/415/24/D](http://bivipas.info/bitstream/10720/415/24/Dhttp://bivipas.info/bitstream/10720/415/24/D)

NORMA NRS.CAPITULO K. Disponible en  
[http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/facultades/f\\_ingenieria/pregrado/civil/documentos/NSR-10\\_Titulo\\_K.pdf](http://www.uptc.edu.co/export/sites/default/facultades/f_ingenieria/pregrado/civil/documentos/NSR-10_Titulo_K.pdf)

PATIÑO, Diógenes (Editor) "Las Vías del Patrimonio, La memoria, y la Arqueología. Universidad del Cauca".

PÉREZ DE COLOSÍA, M.I. Constituciones para la Casa de Recogidas fundada por fray Alonso de Santo Tomás, Baética: Estudios de arte, geografía e historia, ISSN 0212-5099, N° 25, 2003, págs. 575-588.

SOLA MORALES, Manuel Las Formas del Crecimiento Urbano, Ediciones UPC, Edición 1, Fecha de Publicación: 1997 Barcelona Pagina 19, 75, 150, 206

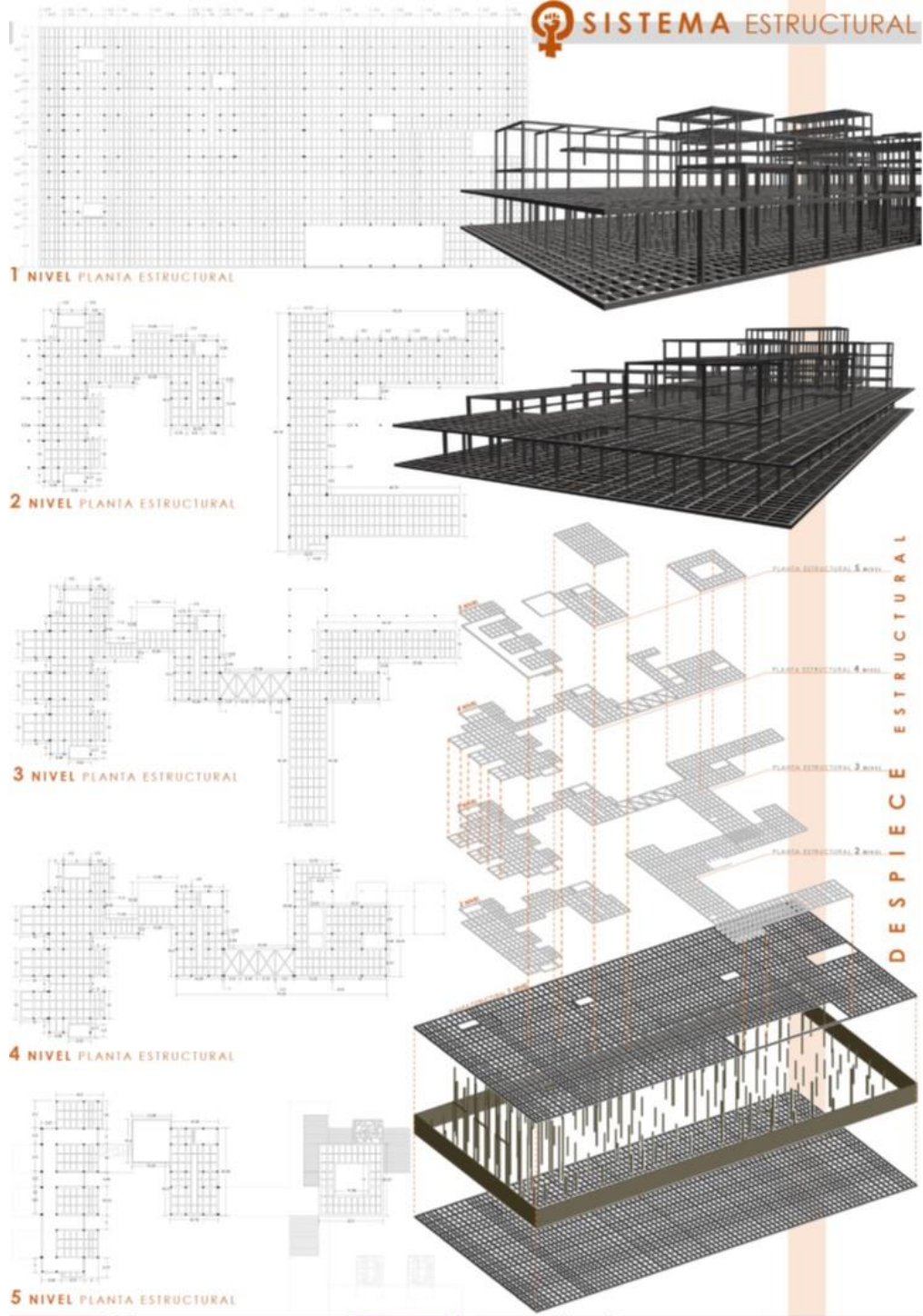
VILLAVERDE, M.J. De sexo, burdeles y prostitutas, El País, 4 de marzo, 2014

## **ANEXOS**





# ANEXO C PANEL PLANTEAMIENTO ESTRUCTURAL



<b>OBJETIVO DE FORMACION</b> DISEÑADOR INTEGRAL DE LA BIOARQUITECTURA	<b>ENFASIS</b> LABORATORIO DE DISEÑO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL	<b>TÍTULO</b> EQUIPAMIENTO LIBERPO 7.000.000 HABITANTES	<b>CURSOS</b> PLANTAS ESTRUCTURALES ESTRUCTURAS ESTRUCTURALES	<b>PANEL</b> 3	<b>ESTUDIANTE:</b> Lina María Cely Castillo <b>COORD:</b> Arq. Roberto Pérez Arq. Alexander Vadejo Arq. Omar Leiverde	
<b>OBJETIVO</b> ESQUEMA BÁSICO DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL ESCALA GEOGRÁFICA: UNIDAD DE ACCIÓN ARTICULANDO A UN PLANO PARCIAL EN LA METROPOLIS CON PROYECTOS DE SUSTENTABILIDAD	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> UNIDAD DE FORMACIONES INTEGRACION PARA LA MAJIA	<b>SEMESTRE</b> 10 <b>GRUPO</b> 1	<b>FECHA:</b> 15 DE JUNIO DE 2016 TERCER CORTE 80% 1 - 2016			







## ANEXO F PANEL ANALISIS BIOCLIMATICO



**Poliestireno expandido**  
**Pasta epoxica primaria**  
**Malla electroconducta**  
**Separadores**  
**Steeldeck**

**Junta dilatacion en neopreno**  
**Estructura metalica soporte del vidrio**  
**Vidrio templado 6mm**  
**Viga IPE 700**  
**Placa de entrapado en Steeldeck**  
**Celosa en madera**  
**Viga IPE 400**  
**Celosoas fijos en lamina de yeso**  
**Vidrio templado 6mm**  
**Piso laminado en madera**  
**Viga IPE 700**  
**soporte metalicos celosario**  
**Viga en concreto 50\*35**  
**Viguetas en concreto 30\*25**  
**Placa aligerada**  
**Viga en concreto 50\*35**  
**Muro de contencion impermeabilizador con lamina asfaltica**  
**Relleno grava fina**  
**Relleno grava gruesa**  
**Colector de drenaje**  
**Lecho filtrante**  
**Zarza de concreto**  
**Loza de supresion**  
**Viga para placa de supresion**  
**Ploteo tornillo 3000 psi**

### ANÁLISIS BIOCLIMÁTICO

BOGOTÁ

**3. SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS**



LOS RESIDUOS QUE SE EXTRAEN DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLAN EN EL PROYECTO TENDRAN UN MANEJO ADECUADO DE TAL FORMA QUE NO GENEREN CONTAMINACION AMBIENTAL. ES POR ESTO QUE SE REALIZARA LA SEPARACION DE LOS DESECHOS EN ORGANICOS E INORGANICOS.

CON EL MATERIAL QUE SE RECLICLARA SERA DESTINADO PARA LOS TALLERES DE MANUFACTURAS DONDE SE FORMARA LA REGENERACION DE LAS MUJERES.

**4. SISTEMA DE MICROCLIMAS URBANOS EN EL LOTE**



- PLANTA CUARTO NIVEL
- PLANTA CUARTO NIVEL
- PLANTA TERCER NIVEL
- PLANTA SEGUNDO NIVEL
- PLANTA PRIMER NIVEL





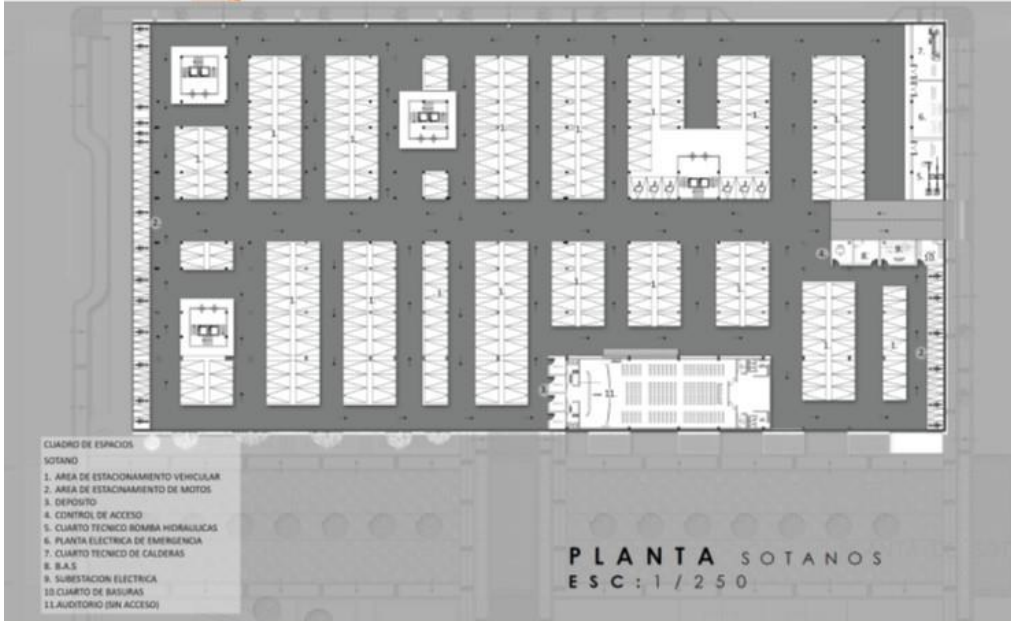
LA VENTILACIÓN DEL EDIFICIO SE HACE DE FORMA CONTINUA Y NATURAL, A TRAVÉS DE LOS PROPIOS MUROS ENVOLVENTES, COMO LO SON CELOSÍAS ORGÁNICAS, LO QUE PERMITE UNA VENTILACIÓN ADECUADA, SIN PÉRDIDAS ENERGÉTICAS. ESTE TIPO DE VENTILACIÓN ES POSIBLE YA QUE TODOS LOS MATERIALES UTILIZADOS SON TRANSPARENTES.

OBJETIVO DE FORMACIÓN <b>DISEÑADOR INTEGRAL DE LA BIOARQUITECTURA</b>	ENFOQUE <b>LABORATORIO DE DISEÑO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL</b>	TEMA <b>EQUIPAMIENTO URBANO Y AMBIENTE HABITANTES</b>	CONTENIDO <b>ANÁLISIS DE LA URBANIDAD, DISEÑO DE ARQUITECTURA INTEGRAL Y AMBIENTE HABITANTES EN PLANTA, PAREDES Y PERIFERIA</b>	PANEL <b>6</b>	ESTUDIANTE: <b>Lina María Cely Castillo</b> CODIGO: <b>1101118</b> DOCENTE: <b>Arq. Roberto Pérez</b> <b>Arq. Alexander Vallejo</b> <b>Arq. Omar Laverde</b>
OBJETIVO <b>ESQUEMA BÁSICO DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL</b>	ESCALA - SEGURIDAD - UNIDAD DE ACCIÓN <b>ARTICULADO A UN PLAN PARCIAL EN LA METROPOLIS CON PROTECCIÓN DE METEOROLÓGICA</b>	NOMBRE DEL PROYECTO <b>UNIDAD DE FORMACIÓN E INTERVENCIÓN PARA LA BIOLIA</b>	CONTENIDO <b>ANÁLISIS DE LA URBANIDAD, DISEÑO DE ARQUITECTURA INTEGRAL Y AMBIENTE HABITANTES EN PLANTA, PAREDES Y PERIFERIA</b>	SEMESTRE <b>10</b> GRUPO 1	FECHA: <b>10 DE JUNIO DE 2016</b> TERCER CORTE 60% 1 - 2016



Universidad de América  
 BOGOTÁ - COLOMBIA

# ANEXO G PANEL PLANOS ARQUITECTÓNICOS



# ANEXO H PANEL PLANOS ARQUITECTONICOS

## UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER

**CUADRO DE ESPACIOS**  
SEGUNDO PISO

1. ASISTENCIA JUDICIAL
2. DEPARTAMENTO DE SALUD
3. REGISTRO AGENCIA
4. SALA DE ASISTENCIA GRUPAL
5. GERENCIA DE ASISTENCIA LEGAL
6. SECRETARIA
7. ARCHIVO
8. GERENCIA
9. SECRETARIA
10. SALA DE ESPERA
11. PUNTO DE INVESTIGACION
12. ASISTENCIA JURIDICA PROFESIONAL
13. DEPARTAMENTO DE JUSTICIA
14. DEPARTAMENTO DE PROTECCION SOCIAL
15. DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS
16. DEPARTAMENTO DE CARNOCACION
17. CAFETERIA BAR (COURSE)
18. CONCEPCION COMERCIAL
19. SALA DE EXPOSICION DE ARTE (ESCALATA)
20. TALLER
21. TERRAZA
22. BATERIA DE BAÑOS

**PLANTA SEGUNDO NIVEL**  
ESC: 1 / 250

**CUADRO DE ESPACIOS**  
TERCER PISO

1. DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA PSICOLOGICA
2. TERAPIA COGNITIVA
3. LABORATORIO
4. TOMA DE MUESTRAS
5. CLINA E INYECCIONES
6. LECTURA DE RESUMENES
7. COCINA / COMEDOR
8. LABORATORIO DE HISTOLOGIA Y OTOLOGIA
9. ECDCGRAFIA
10. SALA DE ESPERA
11. RE-UMBRIO
12. ARCHIVO
13. PUNTO DE INVESTIGACION
14. TERAPIA HUMANISTA
15. ORIENTACION VOCACIONAL
16. ASISTENCIA PSICOLOGICA PERSONAL
17. ASISTENCIA PSICOLOGICA GRUPAL
18. BATERIA DE BAÑOS
19. TERRAZA

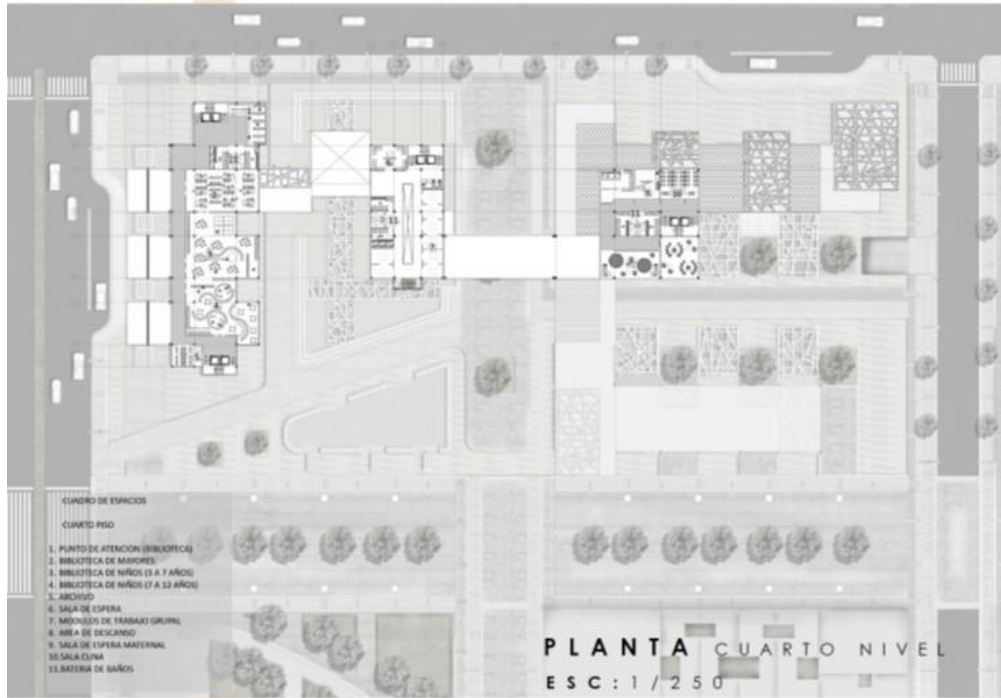
**PLANTA TERCER NIVEL**  
ESC: 1 / 250

<b>PROYECTO DE FORMACION</b> <b>DISEÑADOR INTEGRAL DE LA BIOARQUITECTURA</b>	<b>ENFOQUE</b> LABORATORIO DE DISEÑO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL	<b>TEMA</b> EQUIPAMIENTO URBANO / SERVICIOS URBANISTAS	<b>CONTENIDO</b> MEMORIA DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER	<b>PANEL</b> 8	ESTUDIANTE: Lina Marie Cely Castillo CODIGO: 1101118
	<b>OBJETIVO</b> DISEÑO DE LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER, ARTICULADO A UN PLAN PARCIAL EN LA METROPOLIS CON PROYECCIÓN DE MEDIANOS.	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> UNIDAD DE FORMACION E INTEGRACION PARA LA MUJER	<b>SEMESTRE</b> 10	<b>GRUPO</b> 1	DOCENTE: Arq. Roberto Pérez Arq. Alexander Vallejo Arq. Omar Laverde FECHA: 10 DE JUNIO DE 2016 TERCER CORTE 60% 1 - 2016

# ANEXO I

## PANEL PLANOS ARQUITECTONICOS

UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER  
BOGOTÁ



<b>PROYECTO DE FORMACION</b>  <b>DISEÑADOR INTEGRAL DE LA BIOARQUITECTURA</b>	<b>OBJETIVO ENFASIS</b>  <b>LABORATORIO DE DISEÑO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL</b>	<b>TEMA</b>  <b>EQUILIBRIO URBANO / 7.000 HABITANTES</b>	<b>CONTENIDO</b>  MEMORIA DE LA UNIDAD DE ACTUACION URBANA Y ARQUITECTONICA PROYECTO INTEGRAL PLANTA, PAREDES Y FACHADAS PLANIFICACION PROYECTO DE ACTUACION URBANA Y ARQUITECTONICA DE PROYECTO	<b>PANEL</b>  <b>8</b>	<b>ESTUDIANTE:</b> Lina María Cely Castillo <b>CODIGO:</b> 1101118 <b>DOCENTE:</b> Arq. Roberto Pérez Arq. Alexander Velásquez Arq. Omar Laverde
	<b>OBJETIVO ENFASIS</b>  EVALUAR EL NIVEL DEL DISEÑO ARQUITECTONICO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL ESCALA: GEOGRAFICA - UNIDAD DE ACTUACION ARTICULADA A UN PLAN PARCIAL EN LA METROPOLIS CON PROYECCION DE MEDIO PLAZO.	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>  <b>UNIDAD DE FORMACION E INVESTIGACION PARA LA MUJER</b>		<b>SEMESTRE</b>  <b>10</b>  <b>GRUPO 1</b>	<b>FECHA:</b> 10 DE JUNIO DE 2016 <b>TERCER CORTE 80% 1 - 2016</b>



# ANEXO J PANEL PLANOS ARQUITECTONICOS



UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER  
BOGOTÁ



PLANTA CUBIERTA



<b>OBJETIVO DE FORMACIÓN</b> DISEÑADOR INTEGRAL DE LA BIOARQUITECTURA	<b>ENFASIS</b> LABORATORIO DE DISEÑO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL	<b>TEMA</b> ECOPARQUES INFO (URBANO) 7.000.000 HABITANTES	<b>CONTENIDO</b> MEMORIA DE LA UNIDAD DE BIENESTAR, URBANISMO ARQUITECTÓNICO Y PLANIFICACIÓN DEL URBANISMO PLANO, FORMAS Y MATERIALES DE BIENESTAR, ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN Y BIENESTAR PARA LA MUJER	<b>PANEL</b> 10	ESTUDIANTE: Lina María Cely Castillo CÓDIGO: 1101115 DOCENTE: Arq. Roberto Pérez Arq. Alexander Valfajo Arq. Omar Laverde
<b>OBJETIVO</b> SISTEMA BÁSICO DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL. ESCALA - URBANISMO - UNIDAD DE ACCIÓN, ARTICULADO A UN PLAN PARCIAL EN LA METROPOLIS CON PROYECCIÓN DE MEGACIUDAD.	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> UNIDAD DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA MUJER	<b>SEMESTRE</b> 10 <b>GRUPO 1</b>	FECHA: 10 DE JUNIO DE 2016 TERCER CORTE 60% 1.-2016		

# ANEXO K PANEL CORTES ARQUITECTONICOS



UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER  
BOGOTÁ



<b>INSTITUTO DE FORMACIÓN</b> DISEÑADOR INTEGRAL DE LA BIOARQUITECTURA	<b>ENFOQUE</b> LABORATORIO DE DISEÑO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL	<b>TEMA</b> EQUIPAMIENTO URBANO 7.000.000 HABITANTES	<b>OBJETIVO</b> PROGRAMA BÁSICO DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL. ESCALA: SEGURANCIA: UNIDAD DE ACCIÓN: ARTICULADO A UN PLAN PARCIAL EN LA METROPOLIS CON PROYECCIÓN DE MEDIANOCHE.	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> UNIDAD DE FORMACIÓN E INTEGRACIÓN PARA LA MUJER	<b>FECHA</b> 10 DE JUNIO DE 2016	<b>ESTUDIANTE</b> Linea Maria Cely Castillo CODIGO: 1101118	FACULTAD Universidad de América BOGOTÁ COLOMBIA
<b>GRUPO 1</b>	<b>PANEL</b> 11	<b>SEMESTRE</b> 10	<b>FECHA</b> 10 DE JUNIO DE 2016	<b>TERCER CORTE</b> 80% 1 - 2016			

# ANEXO L PANEL FACHADAS ARQUITECTONICAS



<p>INSTITUTO DE FORMACIÓN</p> <p><b>DISEÑADOR INTEGRAL DE LA BIOARQUITECTURA</b></p>	<p><b>Enfasis</b></p> <p><b>LABORATORIO DE DISEÑO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL</b></p>	<p><b>TEMA</b></p> <p><b>EQUIPAMIENTO LEGISLADO 7.000.000 HABITANTES</b></p>	<p><b>CONTENIDO</b></p> <p>MEMORIAL DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN, CÁMBIO Y TRANSICIÓN</p> <p>PROYECTO DE INTEGRACIÓN PLANA, HORIZONTAL Y VERTICAL</p> <p>PROYECTO DE ACTUACIÓN Y TRANSICIÓN CON SU PROYECTO DE PROMOCIÓN</p>	<p><b>PANEL</b></p> <p><b>12</b></p>	<p><b>ESTUDIANTE:</b> Line María Cely Castillo</p> <p><b>COORDINADOR:</b> Arq. Roberto Pérez</p> <p><b>DOCENTE:</b> Arq. Alexander Valfajo</p> <p>Arq. Omar Laverde</p>
<p><b>OBJETIVO</b></p> <p>ESQUEMA BASE DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL</p> <p>ESCALA: IDENTIFICACIÓN - ÁMBITO DE ACTUACIÓN ARTICULADO A UN PLAN PARCIAL EN LA METROPOLIS CON PROYECCIONES MEGALOPOLIS.</p>	<p><b>NOMBRE DEL PROYECTO</b></p> <p><b>ÁMBITO DE FORMACIÓN E INTEGRACIÓN PARA LA MUJER</b></p>	<p><b>SEMESTRE</b></p> <p><b>10</b></p>	<p><b>GRUPO 1</b></p>	<p><b>FECHA:</b> 10 DE JUNIO DE 2016</p> <p>TERCER CORTE 60% 1.- 2016</p>	<p>Fundación Universidad de América INSTITUTO DE FORMACIÓN</p>




## ANEXO M PANEL AMPLIACIONES DE ESPACIOS

### AMPLIACION BIBLIOTECA INFANTIL

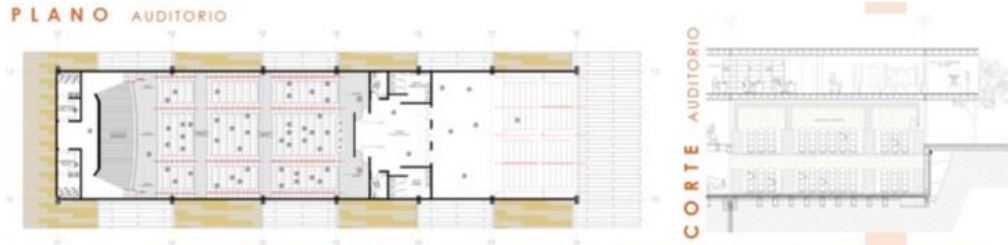


### AMPLIACION AUDITORIO



<b>OBJETIVO DE FORMACIÓN</b> DISEÑADOR INTEGRAL DE LA BIOARQUITECTURA	<b>ENFOQUE</b> LABORATORIO DE DISEÑO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL ESCALA: GEOMÉTRICA - GRUPO DE ACTIVACIÓN, ARTESANADO A UN PLAN PARCIAL EN LA METROPOLIS CON PARTICIPACIÓN DE MICHOLINOLIS	<b>TEMA</b> EQUIPAMIENTO URBANO 7.000.000 HABITANTES S. <b>NOMBRE DEL PROYECTO</b> LINEADO DE FORMACIÓN INTEGRACION PARA LA MUJER	<b>CONTENIDO</b> AMPLIACION ESPACIOS PARA ACTIVACION URBANA PLANEACION DE EQUIPAMIENTO URBANO EQUIPAMIENTO URBANO EQUIPAMIENTO URBANO	<b>PANEL</b> 13 <b>DE MAESTRO</b> 10 <b>GRUPO 1</b>	<b>ESTUDIANTE:</b> Line Maria Cely Castillo <b>CODIGO:</b> 1101115 <b>DOCENTE:</b> Arq. Roberto Pérez Arq. Alexander Vialto Arq. Omar Laverde <b>FECHA:</b> 10 DE JUNIO DE 2016 TERCER CORTE 60% 1 - 2016	 Facultad Universidad de América BOGOTÁ COLOMBIA
--	---	--	---	---	---	--

# ANEXO N PANEL AMPLIACIONES DE ESPACIOS



## AMPLIACION TALLER DE MANUALIDADES Y ARTE

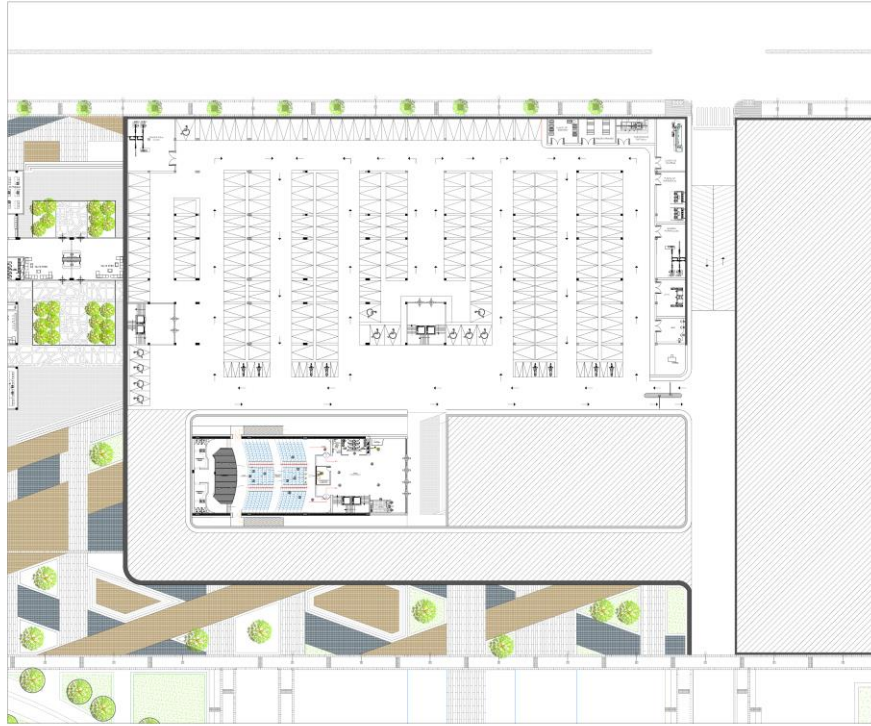


ESTE ESPACIO FUE DISEÑADO PARA UNA POBLACIÓN VULNERABLE ENFOCADO A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y MALTRATO. LOS TALLERES DE MANUALIDADES Y ARTE, FORMAN Y REINTEGRAN A LA SOCIEDAD DE MANERA PRODUCTIVA A LAS MUJERES EN LAS QUE SE ENFOCA ESTE PROYECTO.



<b>CUARTO DE FORMACIÓN</b>	<b>ENFASIS</b>	<b>LABORATORIO DE DISEÑO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL</b>	<b>TEMA</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>PANEL</b>	<b>ESTUDIANTE:</b> Lina María Cely Castillo	
<b>DISEÑADOR INTEGRAL DE LA BIOARQUITECTURA</b>	<b>OBJETIVO</b>	ESQUEMA BASADO DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LA BIOARQUITECTURA INTEGRAL. ESCALA: GEOGRÁFICO. LÍNEA DE ACCIÓN ARTICULANDO A UN PLAN PARCIAL EN LA METROPOLIS CON PROYECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD.	<b>EQUIPAMIENTO LABORALES 7 (SEVEN) HABITANTES</b>	APLICACIÓN DEL PLAN DE DISEÑO INTEGRAL EN EL ESPACIO LABORAL PARA LA COMUNICACIÓN Y LA INTEGRACIÓN DE LOS TALLERES DE ARTE Y MANUALIDADES.	<b>14</b>	<b>DOCENTE:</b> Arq. Roberto Pérez Arq. Alexander Vallejo Arq. Omar Levarde	
			<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>		<b>SEMESTRE</b>	<b>FECHA:</b> 10 DE JUNIO DE 2016	
			<b>LÍNEA DE FORMACIÓN INTEGRACIÓN PARA LA MUJER</b>		<b>GRUPO 1</b>	<b>TERCER CORTE: 80% 1 - 20%</b>	

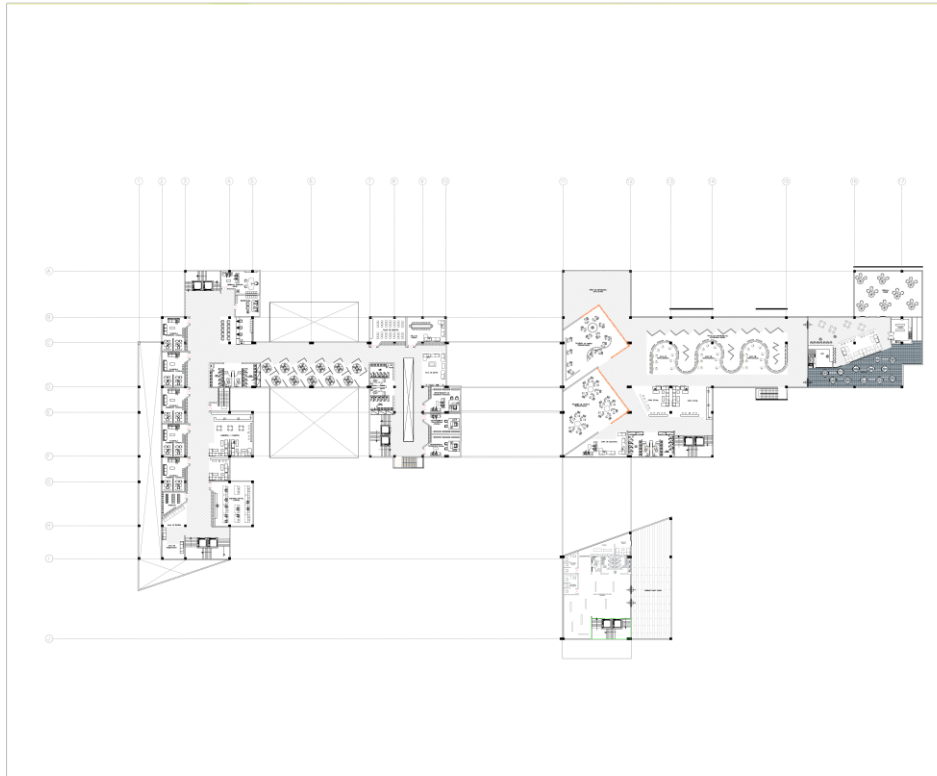
# ANEXO O CARTILLA DE PLANOS ARQUITECTONICOS



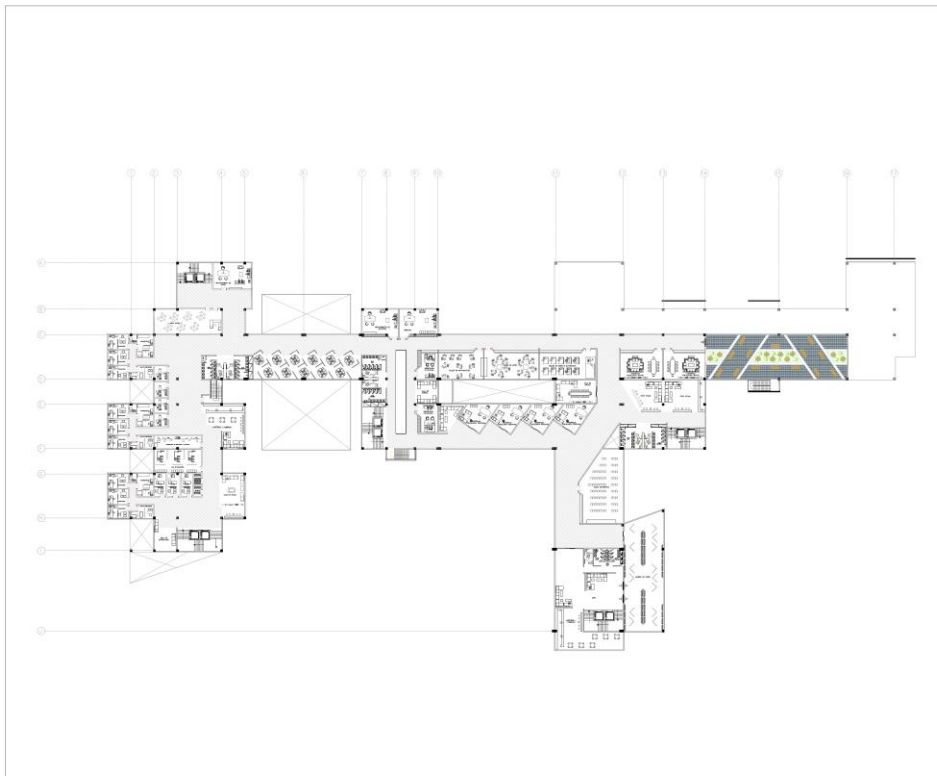
 UNIVERSIDAD DE AMÉRICA				
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER				
ASESORES: DOCENTES FACULTAD ARQUITECTURA				
ESTUDIANTE: LINA MARIA CELY C. CODIGO 1101115				
ESCALA: <b>1:250</b>				
CONTENIDO: PLANTAS ARQUITECTONICAS				
PLANTA SOTANOS				
CONVENCIONES:				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">P L A N O</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> </table>	1	P L A N O	6
1				
P L A N O				
6				



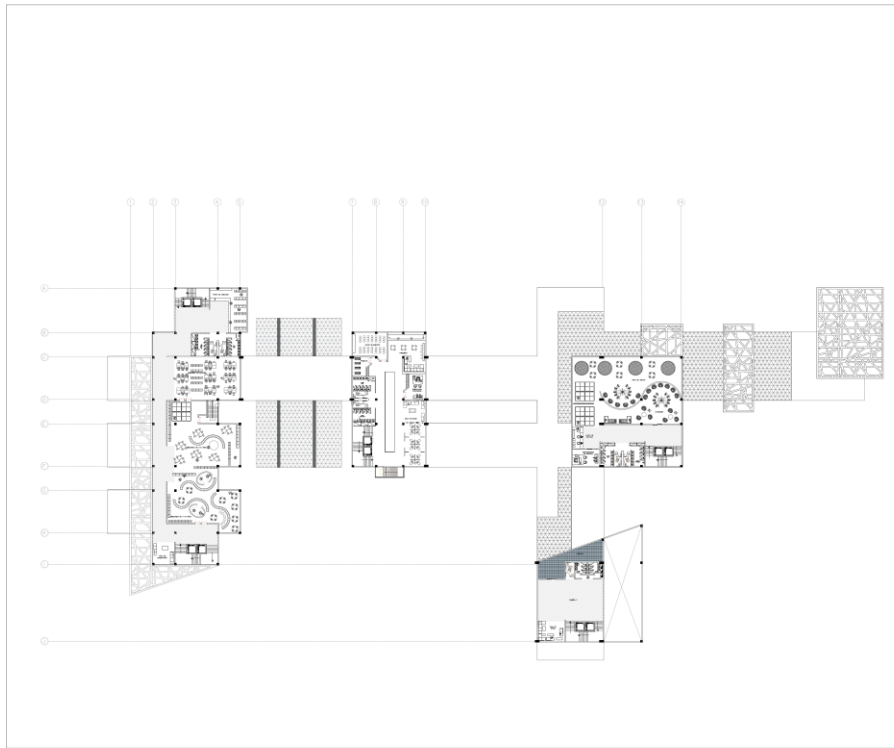
 UNIVERSIDAD DE AMÉRICA				
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER				
ASESORES: DOCENTES FACULTAD ARQUITECTURA				
ESTUDIANTE: LINA MARIA CELY C. CODIGO 1101115				
ESCALA: <b>1:250</b>				
CONTENIDO: PLANTAS ARQUITECTONICAS				
PLANTA PRIMER NIVEL				
CONVENCIONES:				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">P L A N O</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6</td> </tr> </table>	2	P L A N O	6
2				
P L A N O				
6				



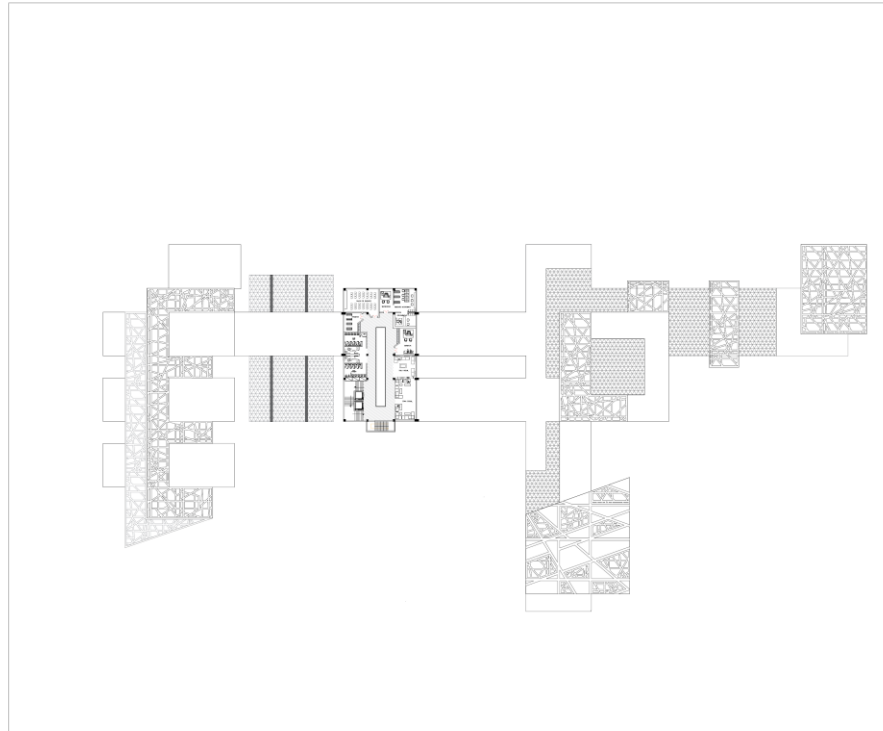
			
UNIVERSIDAD DE AMERICA			
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER			
ASESORES DOCENTES FACULTAD ARQUITECTURA			
ESTUDIANTE: LINA MARIA CELY C. CODIGO 1101115			
ESCALA: <b>1:250</b>			
CONTENIDO: PLANTAS ARQUITECTONICAS			
PLANTA SEGUNDO NIVEL			
CONVENCIONES:			
	<table border="1"> <tr> <td>3</td> </tr> <tr> <td>6</td> </tr> </table>	3	6
3			
6			



			
UNIVERSIDAD DE AMERICA			
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER			
ASESORES DOCENTES FACULTAD ARQUITECTURA			
ESTUDIANTE: LINA MARIA CELY C. CODIGO 1101115			
ESCALA: <b>1:250</b>			
CONTENIDO: PLANTAS ARQUITECTONICAS			
PLANTA TERCER NIVEL			
CONVENCIONES:			
	<table border="1"> <tr> <td>4</td> </tr> <tr> <td>6</td> </tr> </table>	4	6
4			
6			

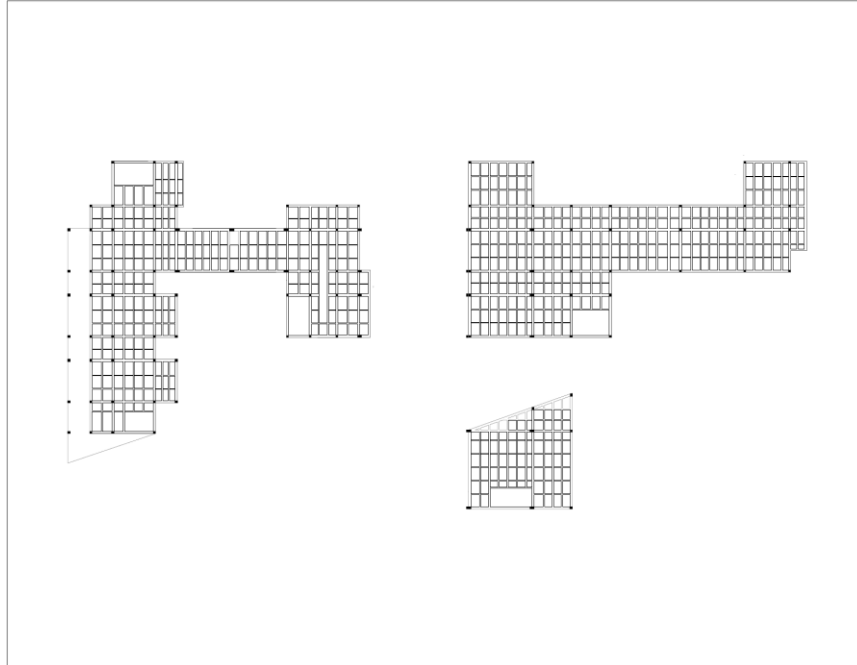


UNIVERSIDAD DE AMERICA UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER	
ASISORES DOCENTES FACULTAD ARQUITECTURA	
ESTUDIANTE LINA MARIA CELY C. CODIGO: 1101115	
ESCALA <b>1:250</b>	
CONTENIDO PLANTAS ARQUITECTONICAS	
PLANTA CUARTO NIVEL	
CONEXIONES	
	5 DE 6

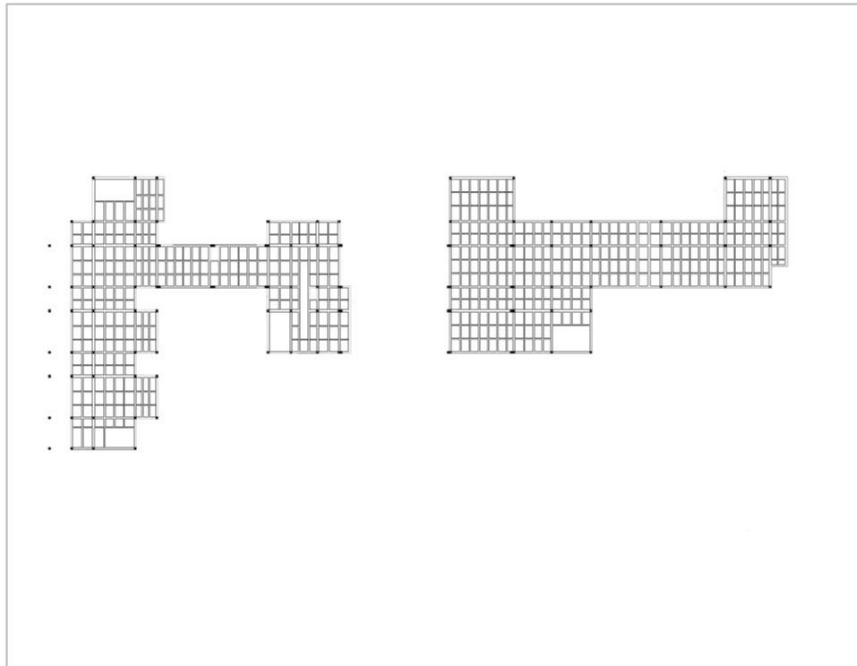


UNIVERSIDAD DE AMERICA UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER	
ASISORES DOCENTES FACULTAD ARQUITECTURA	
ESTUDIANTE LINA MARIA CELY C. CODIGO: 1101115	
ESCALA <b>1:250</b>	
CONTENIDO PLANTAS ARQUITECTONICAS	
PLANTA QUINTO NIVEL	
CONEXIONES	
	6 DE 6

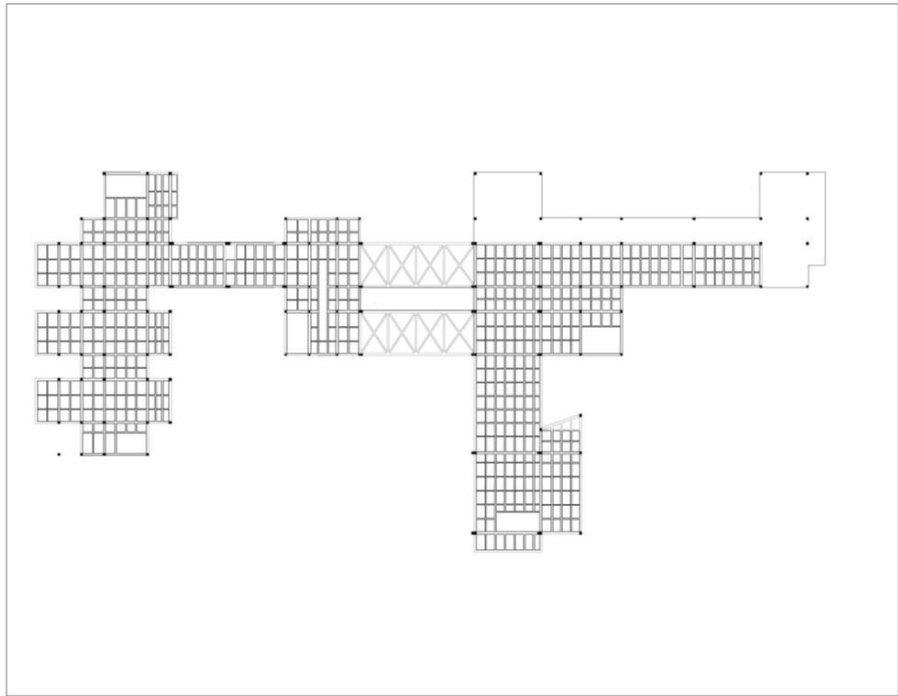
# ANEXO P CARTILLA DE PLANOS ESTRUCTURALES



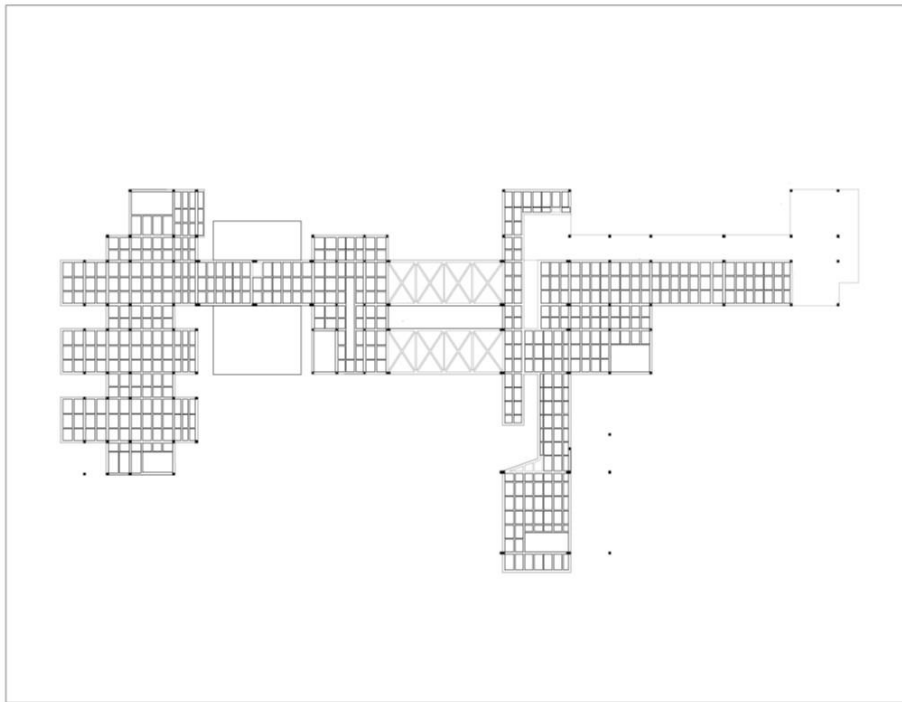
 UNIVERSIDAD DE AMERICA	
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER	
<small>ASESORES</small> ARQ. ROBERTO PEREZ ARQ. ALEXANDER VALLEJO ARQ. OMAR LAVERDE	
<small>ESTUDIANTE</small> LINA MARIA CELY C. <small>COSEJO: 1101115</small>	
<small>ESCALA</small> <b>1:250</b>	
<small>CONTENIDO:</small> PLANTAS ESTRUCTURALES	
PLANTA PRIMER NIVEL	
<small>CONVENCIONES:</small>	
 <div style="display: inline-block; border: 1px solid black; padding: 2px;">             2              DE              6           </div>	



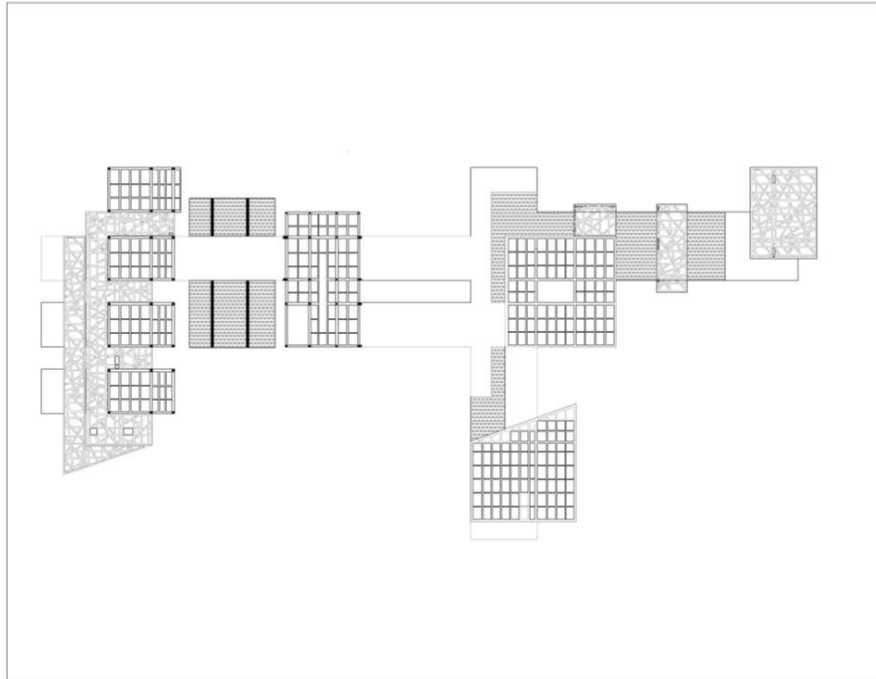
 UNIVERSIDAD DE AMERICA	
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER	
<small>ASESORES</small> ARQ. ROBERTO PEREZ ARQ. ALEXANDER VALLEJO ARQ. OMAR LAVERDE	
<small>ESTUDIANTE</small> LINA MARIA CELY C. <small>COSEJO: 1101115</small>	
<small>ESCALA</small> <b>1:250</b>	
<small>CONTENIDO:</small> PLANTAS ESTRUCTURALES	
PLANTA SEGUNDO NIVEL	
<small>CONVENCIONES:</small>	
 <div style="display: inline-block; border: 1px solid black; padding: 2px;">             3              DE              6           </div>	



 UNIVERSIDAD DE AMERICA			
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER			
ASISORES ARQ. ROBERTO PEREZ ARQ. ALEXANDER VALLEJO ARQ. CRISTIAN LAVEDE			
ESTUDIANTE LINA MARIA CELY C. CODIGO: 1101115			
ESCALA <b>1:250</b>			
CONTENIDO PLANTAS ESTRUCTURALES			
PLANTA TERCER NIVEL			
CONVENCIONES			
	<table border="1"> <tr><td>4</td></tr> <tr><td>6</td></tr> </table>	4	6
4			
6			



 UNIVERSIDAD DE AMERICA			
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER			
ASISORES ARQ. ROBERTO PEREZ ARQ. ALEXANDER VALLEJO ARQ. CRISTIAN LAVEDE			
ESTUDIANTE LINA MARIA CELY C. CODIGO: 1101115			
ESCALA <b>1:250</b>			
CONTENIDO PLANTAS ESTRUCTURALES			
PLANTA CUARTO NIVEL			
CONVENCIONES			
	<table border="1"> <tr><td>5</td></tr> <tr><td>6</td></tr> </table>	5	6
5			
6			



 UNIVERSIDAD DE AMERICA			
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER			
ASERORES ARQ. ROBERTO PEREZ ARQ. ALEXANDER VALLERO ARQ. OMAR LAVERDE			
ESTUDIANTE LINA MARIA CELY C. CODIGO: 1101115			
ESCALA <b>1:250</b>			
CONTENIDO PLANTAS ESTRUCTURALES			
PLANTA QUINTO NIVEL			
COMENZIONES			
	<table border="1"> <tr><td>6</td></tr> <tr><td>6</td></tr> </table>	6	6
6			
6			

## ANEXO Q CARTILLA DE PLANOS HIDROSANITARIOS










 UNIVERSIDAD DE AMERICA			
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER			
ASERORES DOCENTES DE LA PLANTA			
ESTUDIANTE LINA MARIA CELY C. CODIGO: 1101115			
ESCALA <b>1:250</b>			
CONTENIDO PLANTAS HIDROSANITARIAS			
PLANTA DE SOTANO			
COMENZIONES			
	<table border="1"> <tr><td>1</td></tr> <tr><td>6</td></tr> </table>	1	6
1			
6			





 UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER	
ASERRES DOCENTES DE LA PLANTA	
ESTUDIANTE LINA MARIA CELY C. CODIGO 1101115	
ESCALA <b>1:250</b>	
CONTENIDO PLANTAS HIDROSANTARIAS	
PLANTA PRIMER NIVEL	
CONEXIONES	
	REGISTRO 1/2"
	DUCTO AGUA
	TUBERIA AGUA
	DUCTO SANITARIA
	TUBERIA SANITARIA
	<b>2</b> DE <b>6</b>



 UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER	
ASERRES DOCENTES DE LA PLANTA	
ESTUDIANTE LINA MARIA CELY C. CODIGO 1101115	
ESCALA <b>1:250</b>	
CONTENIDO PLANTAS HIDROSANTARIAS	
PLANTA SEGUNDO NIVEL	
CONEXIONES	
	REGISTRO 1/2"
	DUCTO AGUA
	TUBERIA AGUA
	DUCTO SANITARIA
	TUBERIA SANITARIA
	<b>3</b> DE <b>6</b>



UNIVERSIDAD DE AMERICA

UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER

ASESORES  
DOCENTES DE LA PLANTA

ESTUDIANTE  
LINA MARIA CEJLY C.  
CODIGO 1101115

ESCALA  
1:250

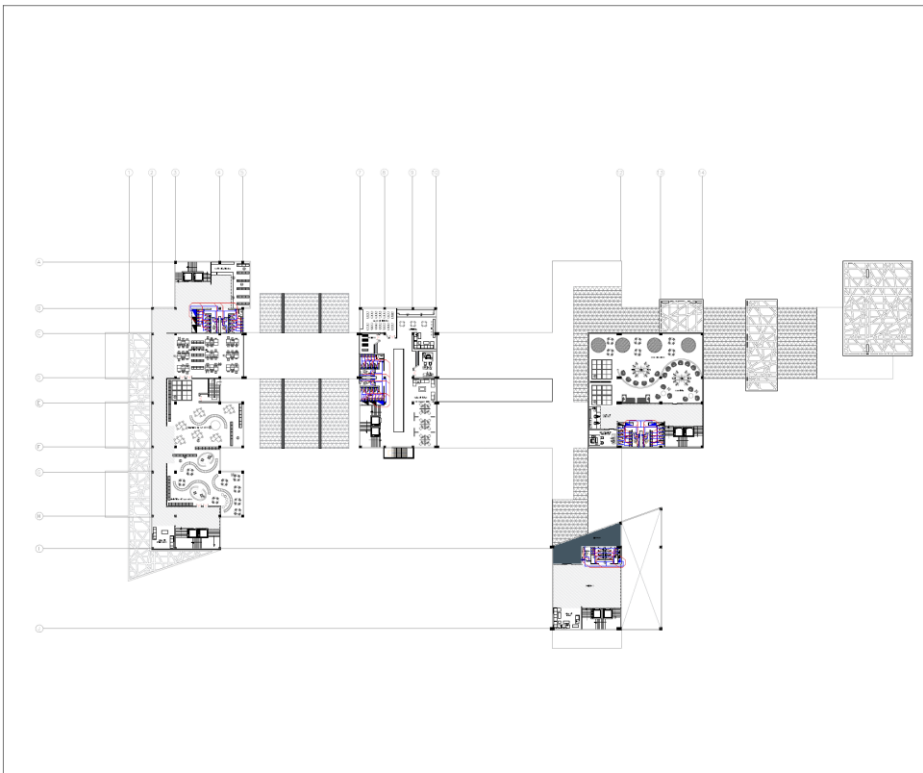
CONTENIDO  
PLANTAS  
HIDROSANITARIAS

PLANTA TERCER NIVEL

CONVENCIONES

- REGISTRO 1/2"
- DUCTO AGUA
- TUBERIA AGUA
- DUCTO SANITARIA
- TUBERIA SANITARIA

4  
5  
6



UNIVERSIDAD DE AMERICA

UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER

ASESORES  
DOCENTES DE LA PLANTA

ESTUDIANTE  
LINA MARIA CEJLY C.  
CODIGO 1101115

ESCALA  
1:250

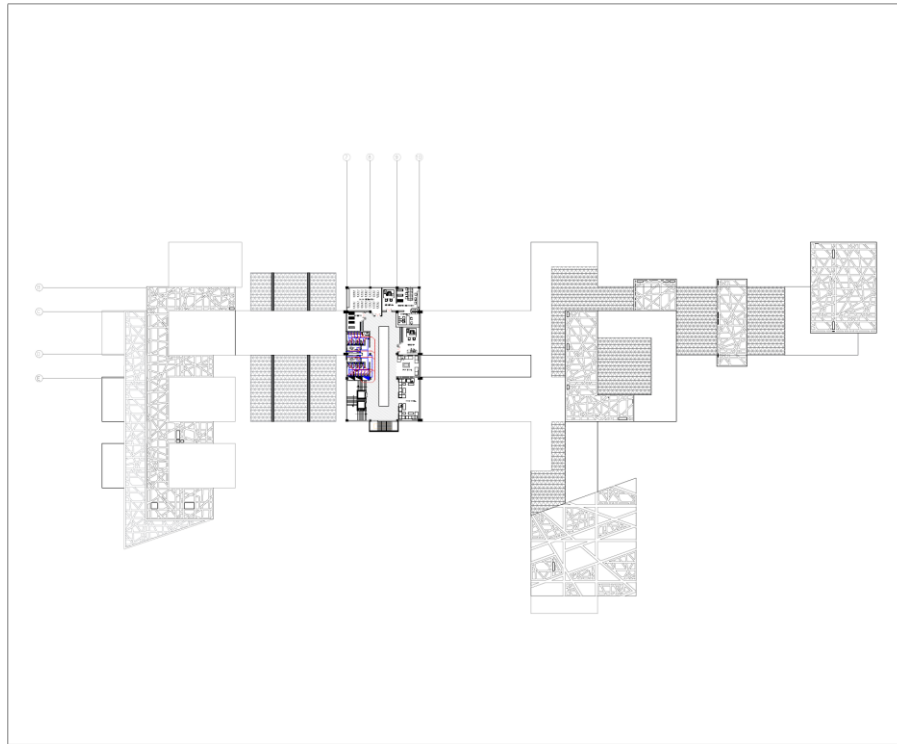
CONTENIDO  
PLANTAS  
HIDROSANITARIAS


PLANTA CUARTO NIVEL

CONVENCIONES

- REGISTRO 1/2"
- DUCTO AGUA
- TUBERIA AGUA
- DUCTO SANITARIA
- TUBERIA SANITARIA

5  
6



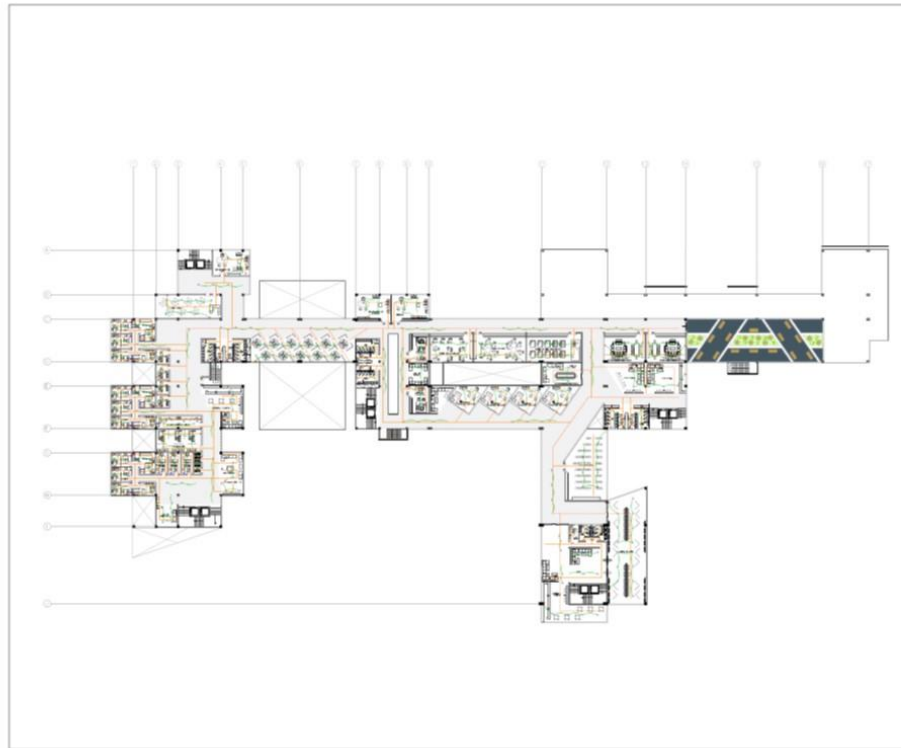
 UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER	
ASISTENTES DOCENTES DE LA PLANTA	
ESTUDIANTE LINA MARIA CELY C. CÓDIGO 1101115	
ESCALA 1:250	
CONTENIDO PLANTAS HIDROSANTARIAS	
PLANTA QUINTO NIVEL	
CONEXIONES T- REGISTRO 1/2"  TUBERIA AGUA  TUBERIA AGUA  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA	
	6 6

## ANEXO R CARTILLA DE PLANOS ELECTRICOS Y TELECOMUNICACIONES



 UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	
UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER	
ASISTENTES DOCENTES DE LA PLANTA	
ESTUDIANTE LINA MARIA CELY C. CÓDIGO 1101115	
ESCALA 1:250	
CONTENIDO PLANTAS ELECTRICAS Y COMUNICACIONES	
PLANTA DE SOTANO	
CONTENIDO  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA  TUBERIA SANTIABA	
	1 6





UNIVERSIDAD DE AMERICA

UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER

REGIONES  
DOCENTES DE LA PLANTA

ESTUDIANTE  
LINA MARIA CELY C.  
020001101118

ESCALA  
1:250

CONTENIDO  
PLANTAS ELECTRICAS Y COMUNICACIONES

PLANTA TERCER NIVEL

CONTENIDO

- TSW TUBO METALURGICA 1200 x 75x4
- TSW TUBO METALURGICA 1200 x 75x4
- S2 INTERRUPTOR DOBLE
- S INTERRUPTOR SENCILLO
- Sc INTERRUPTOR 3 COM. SENCILLO
- APUQUE DE TUBO
- APUQUE DE PARED
- CAU TUBO METALURGICA 1200 x 75x4
- PCU TUBO METALURGICA 1200 x 75x4
- TELEFONO ELECTRONICO
- BAJADA DE TI
- INSTALACIONES ELECTRICAS
- INSTALACIONES COMUNICACIONES
- INSTALACIONES SANITARIAS

4  
6



UNIVERSIDAD DE AMERICA

UNIDAD DE INTEGRACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA MUJER

REGIONES  
DOCENTES DE LA PLANTA

ESTUDIANTE  
LINA MARIA CELY C.  
020001101118

ESCALA  
1:250

CONTENIDO  
PLANTAS ELECTRICAS Y COMUNICACIONES

PLANTA CUARTO NIVEL

CONTENIDO

- TSW TUBO METALURGICA 1200 x 75x4
- TSW TUBO METALURGICA 1200 x 75x4
- S2 INTERRUPTOR DOBLE
- S INTERRUPTOR SENCILLO
- Sc INTERRUPTOR 3 COM. SENCILLO
- APUQUE DE TUBO
- APUQUE DE PARED
- CAU TUBO METALURGICA 1200 x 75x4
- PCU TUBO METALURGICA 1200 x 75x4
- TELEFONO ELECTRONICO
- BAJADA DE TI
- INSTALACIONES ELECTRICAS
- INSTALACIONES COMUNICACIONES
- INSTALACIONES SANITARIAS

5  
6












**Foto 2:** Maqueta arquitectónico



**Foto 3:** Maqueta arquitectónico



 Fundación <b>Universidad de América</b>	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE BIBLIOTECA	Versión 0
	Autorización para Publicación en el Repositorio Digital Institucional – Lumieres	Julio - 2016


## AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL LUMIERES




Yo **Lina Maria Cely Castillo** en calidad de titular de la obra UNIDAD DE FORMACIÓN E INTEGRACIÓN PARA LA MUJER Plan De Renovación Estación De La Sabana, elaborada en el año 2016 , autorizo al **Sistema de Bibliotecas de la Fundación Universidad América** para que incluya una copia, indexe y divulgue en el Repositorio Digital Institucional – Lumieres, la obra mencionada con el fin de facilitar los procesos de visibilidad e impacto de la misma, conforme a los derechos patrimoniales que me(nos) corresponde(n) y que incluyen: la reproducción, comunicación pública, distribución al público, transformación, en conformidad con la normatividad vigente sobre derechos de autor y derechos conexos (Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, entre otras).

Al respecto como Autor manifestamos conocer que:

- La autorización es de carácter no exclusiva y limitada, esto implica que la licencia tiene una vigencia, que no es perpetua y que el autor puede publicar o difundir su obra en cualquier otro medio, así como llevar a cabo cualquier tipo de acción sobre el documento.
- La autorización tendrá una vigencia de cinco años a partir del momento de la inclusión de la obra en el repositorio, prorrogable indefinidamente por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales del autor y podrá darse por terminada una vez el autor lo manifieste por escrito a la institución, con la salvedad de que la obra es difundida globalmente y cosechada por diferentes buscadores y/o repositorios en Internet, lo que no garantiza que la obra pueda ser retirada de manera inmediata de otros sistemas de información en los que se haya indexado, diferentes al Repositorio Digital Institucional – Lumieres de la Fundación Universidad América.
- La autorización de publicación comprende el formato original de la obra y todos los demás que se requiera, para su publicación en el repositorio. Igualmente, la autorización permite a la institución el cambio de soporte de la obra con fines de preservación (impreso, electrónico, digital, Internet, intranet, o cualquier otro formato conocido o por conocer).
- La autorización es gratuita y se renuncia a recibir cualquier remuneración por los usos de la obra, de acuerdo con la licencia establecida en esta autorización.
- Al firmar esta autorización, se manifiesta que la obra es original y no existe en ella ninguna violación a los derechos de autor de terceros. En caso de que el trabajo haya sido financiado por terceros, el o los autores asumen la responsabilidad del cumplimiento de los acuerdos establecidos sobre los derechos patrimoniales de la obra.
- Frente a cualquier reclamación por terceros, el o los autores serán los responsables. En ningún caso la responsabilidad será asumida por la Fundación Universidad de América.
- Con la autorización, la Universidad puede difundir la obra en índices, buscadores y otros sistemas de información que favorezcan su visibilidad.

Conforme a las condiciones anteriormente expuestas, como autor establezco las siguientes condiciones de uso de mi obra de acuerdo con la **licencia Creative Commons** que se señala a continuación:

 Fundación Universidad de América	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA	Código:
	PROCESO: GESTIÓN DE BIBLIOTECA	Versión 0
	Autorización para Publicación en el Repositorio Digital Institucional – Lumieres	Julio - 2016

	Atribución- no comercial- sin derivar: permite distribuir, sin fines comerciales, sin obras derivadas, con reconocimiento del autor.	<input checked="" type="checkbox"/>
	Atribución – no comercial: permite distribuir, crear obras derivadas, sin fines comerciales con reconocimiento del autor.	<input type="checkbox"/>
	Atribución – no comercial – compartir igual: permite distribuir, modificar, crear obras derivadas, sin fines económicos, siempre y cuando las obras derivadas estén licenciadas de la misma forma.	<input type="checkbox"/>

Licencias completas: [http://co.creativecommons.org/?page\\_id=13](http://co.creativecommons.org/?page_id=13)

Siempre y cuando se haga alusión de alguna parte o nota del trabajo, se debe tener en cuenta la correspondiente citación bibliográfica para darle crédito al trabajo y a su autor.

De igual forma como autor autorizo la consulta de los medios físicos del presente trabajo de grado así:

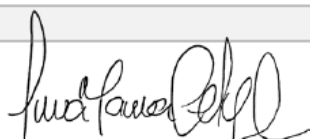
AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	NO
La consulta física (sólo en las instalaciones de la Biblioteca) del CD-ROM y/o Impreso	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer para efectos de preservación	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Información Confidencial: este Trabajo de Grado contiene información privilegiada, estratégica o secreta o se ha pedido su confidencialidad por parte del tercero, sobre quien se desarrolló la investigación. En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta, tal situación con el fin de que se respete la restricción de acceso.	SI	NO
	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Para constancia se firma el presente documento en Bogotá, a los 14 días del mes de Marzo del año 2017.

EL AUTOR:

Autor 1

Nombres	Apellidos
Lina Maria	Cely Castillo
Documento de identificación No	Firma
1.026.281.730	

Nota: Incluya un apartado (copie y pegue el cuadro anterior), para los datos y la firma de cada uno de los autores de la obra.